

**Proyecto: “Desarrollo territorial en el post
conflicto colombiano”.**
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA
Small Grant Agreement: 2000001500

Producto No. 2

**Lectura Territorial de San Andrés de
Tumaco**

**Centro Latinoamericano para el
Desarrollo Rural – RIMISP**

Autor:

Bitácora & Territorio

Mayo de 2017

Rimisp en América Latina | www.rimisp.org

CHILE: Huelén 10, 6to Piso, Providencia | Santiago | + (56 2) 2236 4557

COLOMBIA: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | + (57-1) 2073 850

ECUADOR: Pasaje El Jardín No. 171 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza II, Piso 3, Oficina 7 | Quito | + (593 2) 5006 792

MÉXICO: Tlaxcala 173, Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. | Ciudad de México | + (52 55) 5096 6592 | + (52-55) 5086 8134

TABLA DE CONTENIDO

<u>Tabla de Siglas</u>	7
<u>Prólogo</u>	8
<u>Introducción</u>	9
<u>1. Caracterización del Municipio de San Andrés de Tumaco</u>	11
<u>1.1 Ubicación Geográfica</u>	11
<u>1.2 Área del municipio</u>	12
<u>1.3 Población del municipio</u>	15
<u>1.4 Aspectos Socioeconómicos</u>	17
1.4.1. Índice de Pobreza Multidimensional.....	17
1.4.2. Prestación de servicios básicos en el Municipio	17
1.4.3. Condiciones de la Vivienda.....	21
1.4.4. Infraestructura del Municipio	22
1.4.5. Economía y tejido empresarial en el municipio	26
<u>1.5 Condiciones socio – ecológicas</u>	46
1.5.1. Usos del Suelo	47
1.5.2. Figuras de Ordenamiento Territorial	48
1.5.3. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	52
1.5.4. Riesgos naturales y antrópicos	55
<u>1.6 Conflicto Armado, Cultivos de Uso Ilícito y Víctimas</u>	56
1.6.1. Conflicto Armado.....	56
1.6.2. Cultivos Ilícitos	61
1.6.3. Víctimas del Conflicto.....	64
<u>1.7 Capacidad Institucional</u>	65
<u>2. Oferta Pública</u>	67
<u>2.1 Plan Todos Somos Pazcífico - PTSP</u>	67
<u>2.2. Otras iniciativas relacionadas al PTSP - Plan Estratégico Quinquenal para Tumaco y Programa de Ciudades Emblemáticas de FINDETER</u>	69
<u>2.3 Conpes 3805 de 2014: Prosperidad para las Fronteras de Colombia</u>	70
<u>2.4 Conpes 3811 de 2014: Políticas y estrategias para el desarrollo agropecuario del Departamento de Nariño</u>	70
<u>2.5 Contrato Plan Nariño</u>	72

<u>2.6 Proyectos por regalías</u>	74
<u>2.7 Plan de Desarrollo Departamental</u>	75
<u>3. Propuestas de planeación desde el Territorio</u>	77
<u>3.1. Agenda de Paz Nariño</u>	78
<u>3.2. Agenda Estratégica para el desarrollo integral del Municipio de Tumaco en el Marco del Posconflicto: apropiando la innovación social como estrategia de intervención y relacionamiento territorial 2016 – 2039</u>	79
<u>4. Análisis de Actores</u>	89
<u>5. Análisis de Problemáticas</u>	92
<u>5.1. Problemáticas a nivel institucional</u>	92
<u>5.2. Problemáticas a nivel del desarrollo</u>	93
<u>5.3. Problemáticas asociadas a los cultivos ilícitos</u>	93
<u>5.4. Problemáticas a nivel productivo y empresarial</u>	94
<u>5.5. Problemáticas referente al tema de Tierras</u>	96
<u>5.6. Conflictos de uso del suelo</u>	97
<u>6. Recomendaciones de Acción Territorial</u>	98
<u>6.1. Recomendaciones Enfocadas al modelo de comercialización</u>	98
<u>6.2. Recomendaciones de Acción en el Territorio</u>	99
<u>6.3. Ruta propuesta para la aplicación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET en el municipio de Tumaco</u>	101
<u>7. Bibliografía</u>	104
<u>Anexo No. 1 – Instituciones / Organizaciones entrevistadas</u>	111
<u>Anexo No. 2 – Matriz de Análisis de Actores</u>	112

Tablas

<u>Tabla 1. Red vial terciaria</u>	23
<u>Tabla 2. Área, Producción y Rendimiento Cacao</u>	30
<u>Tabla 3. Área, Producción y Rendimiento Palma de Aceite</u>	32
<u>Tabla 4. Área, Producción y Rendimiento Coco</u>	33
<u>Tabla 5. Área, Producción y Rendimiento Arroz Secano Manual</u>	34
<u>Tabla 6. Área, Producción y Rendimiento Yuca</u>	36
<u>Tabla 7. Área, Producción y Rendimiento Plátano</u>	36
<u>Tabla 8. Inventario de Atractivos Turísticos Tumaco</u>	43
<u>Tabla 9. Consejos Comunitarios Población y Área</u>	48
<u>Tabla 10. Resguardos Indígenas</u>	50

<u>Tabla 11. Población Desplazada</u>	64
<u>Tabla 12. Presupuesto Indicativo para el Desarrollo Agropecuario de Nariño – Estrategia 1,2 y 3. (Millones de Pesos)</u>	72
<u>Tabla 13. Total, Ejecución 2013 - 2016</u>	73
<u>Tabla 14. Proyectos de Regalías relacionados a apuestas productivas en Tumaco</u> .	74
<u>Tabla 15. Matriz Programas nacionales aplicables al Territorio</u>	76
<u>Tabla 16. Apuestas movilizadoras</u>	80
<u>Tabla 17- Descripción escenarios de la Ruta de desarrollo para Tumaco</u>	82
<u>Tabla 18. Instituciones/Organizaciones entrevistadas</u>	111

Mapas

<u>Mapa 1. Subregiones del Departamento de Nariño</u>	12
<u>Mapa 2 Planeamiento de la Localización del Nuevo Tumaco</u>	14
<u>Mapa 3. Tiempos de desplazamiento desde cabeceras municipales y ciudades capitales</u>	24
<u>Mapa 4. Tierras con alta aptitud para cultivos</u>	28
<u>Mapa 5. Zonificación de Aptitud para el cultivo comercial de Cacao</u>	29
<u>Mapa 6. Zonificación de Aptitud para el cultivo comercial de Palma de Aceite</u>	31
<u>Mapa 7. Zonificación de aptitud para el cultivo comercial de Arroz Secano</u>	34
<u>Mapa 8. Zonificación de Aptitud para el cultivo comercial de Ají Tabasco</u>	35
<u>Mapa 9. Zonificación General para Plantaciones Forestales con fines comerciales</u> .	41
<u>Mapa 10. Suelos aptos para ganadería en el municipio de Tumaco</u>	42
<u>Mapa 11. Bloques Petrolíferos, Títulos y Solicitudes Mineras</u>	45
<u>Mapa 12. Vocación del Suelo</u>	47
<u>Mapa 13. Consejos Comunitarios</u>	49
<u>Mapa 14. Resguardos Indígenas</u>	50
<u>Mapa 15. Zonificación de la Reserva Forestal del Pacífico y Ecosistemas estratégicos</u>	51
<u>Mapa 16. Análisis Figuras de Ordenamiento Territorial</u>	52
<u>Mapa 17. Concentración de la Propiedad Rural – Índice Gini Tierras</u>	53
<u>Mapa 18. Tamaño de la Propiedad Rural</u>	53
<u>Mapa 19. Área condicionada y sin restricciones para Formalización de la Propiedad Privada</u>	54
<u>Mapa 20. Índice Municipal de Informalidad</u>	55
<u>Mapa 21. Susceptibilidad ante amenazas naturales</u>	56
<u>Mapa 22. Grupos Armados, Minas Antipersona y Cultivos de Uso Ilícito</u>	60
<u>Mapa 23. Cultivos Ilícitos</u>	62
<u>Mapa 24. Ubicación geográfica del Proyecto Acuapista del Pacífico</u>	69
<u>Mapa 25. Conflictos por uso del Suelo</u>	97

Figuras

<u>Figura 1. Análisis Actores frente al PDET</u>	91
---	----

Figura 2. Análisis Actores frente al Modelo de Comercialización.....92

Gráficos

Gráfico 1 Población Urbana /Rural del Municipio Tumaco 16

Gráfico 2 Distribución de la Población del Municipio Tumaco 16

Gráfico 3. Áreas del municipio 48

Gráfico 4. Resumen Línea de Tiempo Conflicto Armado en el Municipio de Tumaco 61

Gráfico 5. Problemáticas a nivel productivo y empresarial 96

Gráfico 6. Ruta propuesta para la aplicación del PDET en el municipio de Tumaco 103

Tabla de Siglas

ACNUR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura
ANT	Agencia Nacional de Tierras
AMDI	Agencia Municipal para el Desarrollo Integral
ART	Agencia de Renovación del Territorio
DAICMA	Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DIMAR	Dirección General Marítima
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ESAP	Escuela Superior de Administración Pública
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
UNIPA	Unidad Indígena del Pueblo Awá
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra La Droga y el Delito
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Prólogo

El presente documento es uno de los productos logrados gracias a la donación realizada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA al Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – RIMISP en el proyecto denominado “Desarrollo territorial en el post conflicto colombiano”. Esta donación se formalizó a partir del “Small Grant Agreement” Número: 2000001500 y sus actividades se realizaron entre octubre de 2016 y septiembre de 2017. A continuación se presentan los productos de los objetivos y actividades propuestas dentro del plan de trabajo aprobado por el comité de aprendizaje.

La meta de este proyecto es realizar una contribución significativa al diseño de la estrategia de política rural en el marco del nuevo arreglo institucional definido para la implementación del Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, de manera que permita a los pobres rurales participar y sacar provecho de las oportunidades emergentes. Por consiguiente, la implementación de esta donación, fue coordinada desde el inicio con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP y la Agencia de Renovación del Territorio- ART, como parte de la institucionalidad encargada de implementar los Acuerdos.

El comité de aprendizaje se conformó con estas entidades, el FIDA y RIMISP, quienes conjuntamente definieron el plan de trabajo para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto. Estos objetivos se concentran en: (i) realizar un análisis a profundidad de los territorios priorizados para la implementación de las políticas para el post-conflicto, incluyendo los PDET; (ii) desarrollar guías para la implementación de los procesos críticos de los PDET, incluyendo los procesos de planeación participativa y la inclusión efectiva de los pobres rurales, y (iii) generar conocimiento y enseñanzas, y ponerlas a disposición de los tomadores de decisiones de política a través de diálogos con miembros del Gobierno Colombiano.

Estos objetivos se han cumplido a partir de una serie de actividades que se concretan en 6 productos: (i) un análisis de oportunidades y factores condicionantes de desarrollo en tres subregiones definidas para los PDET: Pacífico Medio, Pacífico y frontera nariñense, y Alto Patía y Norte del Cauca. (ii) una guía operativa para la implementación de los procesos críticos de planeación participativa e inclusión de temáticas para la superación de la pobreza rural. (iii) un modelo de comercialización para pequeños productores agropecuarios en el municipio de Tumaco, acompañado de (iv) una lectura territorial, que permite comprender la complejidad de este municipio y de los factores endógenos que

afectan la producción y comercialización de productos agropecuarios de uso lícito, frente a una amplia economía ilegal. Así como, (v) un documento con información general sobre los sistemas agroalimentarios y las variables de comercialización encontradas en el Censo Nacional Agropecuario. Finalmente, (vi) un documento síntesis donde se resalten las lecciones aprendidas del proceso de implementación de esta donación, que sean pertinente para las agencias del gobierno a cargo del diseño e implementación de los Acuerdos.

Los productos mencionados, tienen como fin realizar un aporte significativo a la implementación del Acuerdo, tanto a nivel institucional como a nivel territorial. Esto será posible en la medida que sean utilizados en los procesos de implementación. Lo que permitirá contar con diferentes insumos para realizar un análisis de oportunidades y cuellos de botella de estos territorios, y facilitar de esta forma la toma de decisiones de política e inversión a nivel territorial; logrando ejercicios de planeación más informados y coherentes con la realidad territorial. Estos insumos permitirán a su vez realizar optimizar los procesos participativo y de planeación territorial al contar con marcos operativos definidos que permitan incluir las temáticas relevantes para la superación de la pobreza rural.

El presente documento corresponde al producto número uno. Y consiste en una lectura territorial del municipio de Tumaco.

0. Introducción

La implementación del Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP genera una serie de retos a nivel nacional y en especial a nivel territorial. Para responder de forma eficiente a este nuevo escenario se han creado diferentes agencias desde el ámbito nacional, como la Agencia de Renovación del Territorio—ART, la Agencia Nacional de Tierras—ANT y la Agencia de Desarrollo Rural—ADR, las cuales buscan fortalecer las relaciones del gobierno central con el campo colombiano.

La aproximación hacia territorios históricamente excluidos, con deficiencias en la capacidad de respuesta desde el nivel institucional, con un alto grado de vulnerabilidad de derechos como consecuencia directa del conflicto armado y que en su mayoría reportan un alto índice de pobreza multidimensional, representa actualmente una prioridad. En este marco y con el objetivo de brindar herramientas específicas para la toma de decisiones e implementación de acciones en los territorios priorizados para el post-conflicto, el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural—RIMISP, ha iniciado el “Proyecto para el desarrollo territorial en el Post-conflicto colombiano” financiado por el FIDA.

Como parte de este proyecto se presenta a continuación la caracterización territorial del municipio de San Andrés de Tumaco - comúnmente conocido como Tumaco, denominación con la cual será tratado en este documento. Para el desarrollo de esta lectura territorial se hizo uso de información secundaria disponible tanto a nivel nacional como local, así como de entrevistas semiestructuradas (ver anexo No. 1) que permitieron conocer desde los diferentes actores en el territorio y a nivel subregional su visión, perspectivas y contrastar además la información disponible a nivel secundario.

Además de las principales condiciones sociales, económicas, socio-ecológicas, e institucionales, un análisis de actores y conflictividades presentes en el municipio, este documento permite establecer algunas recomendaciones de política, factores claves y acciones estratégicas en las que se debe avanzar para la implementación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial de Tumaco y para la consolidación de procesos de construcción de paz territorial, así como para la formulación de un proyecto de modelos de comercialización en el municipio.

El siguiente documento se compone de seis componentes: i) caracterización del Municipio Tumaco, donde se describe la situación del municipio a nivel social, económico, socio-ecológico, e institucional; ii) descripción de la oferta pública disponible para el municipio; iii) descripción de las propuestas de planeación desde el territorio, iv) análisis de actores, v) análisis de problemáticas, y vi) recomendaciones de política para el modelo de comercialización y aproximación al territorio.

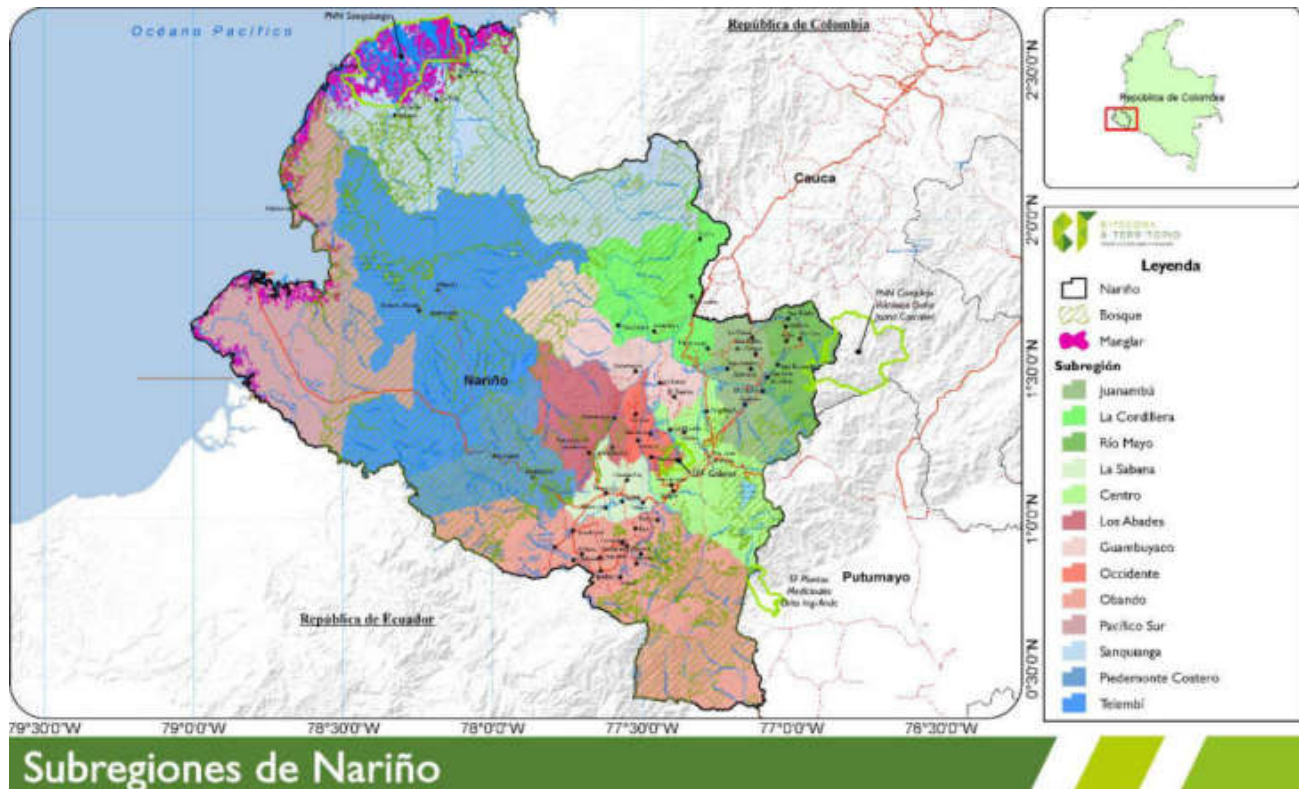
1. Caracterización del Municipio de San Andrés de Tumaco

Esta primera sección del documento, presenta una descripción de los elementos más importantes a nivel social, económico, socio-ecológico e institucional del municipio. Para el desarrollo de esta caracterización la sección se divide en siete (7) sub-secciones: i) ubicación del municipio, ii) área, iii) población, iv) aspectos socioeconómicos, v) condiciones socio-ecológicas, vi) conflicto armado y economías ilegales, y vii) capacidad institucional.

1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Tumaco se encuentra ubicado en la Costa Pacífica Colombia, en el extremo sur de litoral. De las trece subregiones existentes en el departamento de Nariño: i) Pie de Monte Costero, ii) Sanquianga, iii) Telembí, iv) Pacífico Sur, v) Exprovincia de Obando, vi) Guambuyaco, vii) Juanambú, viii) Río de Mayo, ix) La Sabana, x) Centro, xi) Occidente, xii) Cordillera y xiii) Abades, el Municipio de Tumaco hace parte de la subregión Pacífico Sur junto al municipio de Francisco Pizarro.

Mapa 1. Subregiones del Departamento de Nariño



Fuente: elaboración propia

El municipio limita “al norte con los municipios de Francisco Pizarro, Roberto Payán y Mosquera sobre la zona de San Juan de la Costa; al oriente con el municipio de Baracoas; al sur con la república de Ecuador; y al occidente con el océano Pacífico” (PNUD, n.d.). El Municipio hace parte de Chocó Biogeográfico, una región en la que confluyen una gran variedad de ecosistemas, así como diferentes manifestaciones de la naturaleza “la relativa frecuencia de sismos y tsunamis, la actividad volcánica, las lluvias torrenciales, los deslizamientos, la erosión, los cambios en los cauces de los ríos y en la línea de costa y la influencia de fenómenos como la Niña y el de El Niño” (Díaz, Juan M. y Gast., Fernando, 2009; pág. 7). Se encuentra a una distancia de 300 km a la capital del departamento, un aproximado de cinco horas por carretera.

1.2 Área del municipio

El Municipio de Tumaco tiene una extensión de 3.778 km² que corresponde al 11,4% de área del departamento de Nariño (DNP, 2016). Según el Plan de Desarrollo del Municipio (2016) su extensión lo constituye como el segundo Municipio más extenso de país, acogiendo una diversidad de relieves que pasan desde el piedemonte costero con su

selva húmeda tropical hasta la llanura del pacífico caracterizada por los estéreos, ríos e islas en las que predominan los manglares.

De acuerdo a la DIMAR (2003), el casco urbano del municipio y su zona de expansión se encuentran ubicadas tanto en área continental como insular. En esta última área, el municipio está conformado por tres islas: Tumaco, La Viciosa y el Morro, las cuales se encuentran unidas al continente y comunicadas entre sí por los puentes de El Pindo y El Morro. Estas tres islas sumadas a la localidad de Buchely comprendida entre el puente del Pindo y el kilómetro 19, que se encuentra en área continental son el área urbana del municipio.

El municipio está constituido por trescientos sesenta y cinco (365) veredas a nivel rural, cinco (5) comunas en el área urbana, trece corregimientos (área no colectiva), quince (15) consejos comunitarios y quince (15) resguardos indígenas, esto distribuido en ocho cuencas hidrográficas: Río Mira, Río Chagüí, Sistema de Esteros, Río Mejicano, Río Curay y Río Mataje (Alcaldía de Tumaco, 2016).

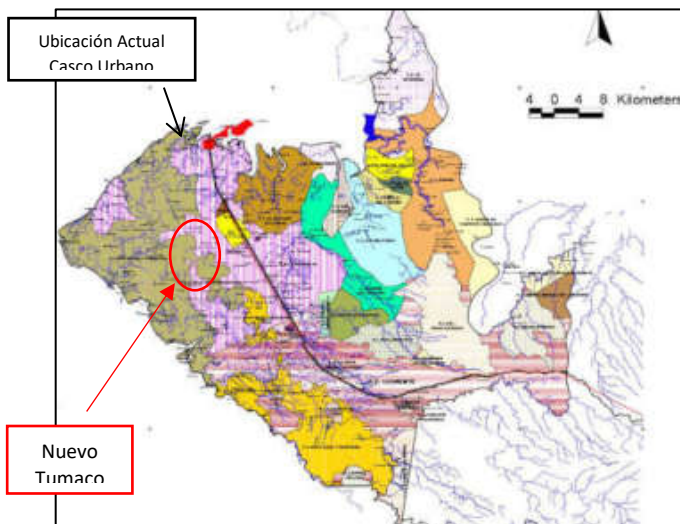
De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial - POT (2008; pág. 19), la superficie del municipio de Tumaco se encuentra dividida en cinco zonas: i) zona de la carretera, ii) zona de altas colinas, iii) zona mira mataje, iv) zona de ríos de la ensenada de Tumaco y v) zona costera. La zona de carretera está conformada por aquellos centros poblados como Llorente (principal centro poblado de la zona), La Guayacana, Tangareal y Chilvi Buchely articulados a la vía Pasto – Tumaco (92 km en el municipio). En esta zona existe una alta presencia de cultivos de palma de aceite y cacao, y poco a poco el cultivo de arroz ha tomado auge (POT, 2008). La segunda zona, es una zona de baja integración, alejada de la carretera, en la cual la conectividad se realiza a partir de senderos y caminos. En esta zona principalmente habitan indígenas de las comunidades Awá y Eperara Siapiadara (POT, 2008).

La tercera zona que corresponde a la zona Mira – Mataje, está habitada principalmente por comunidades afro descendientes, y el río Mira y sus salidas al mar son el principal conector de la zona. Se espera que esta zona tenga una mayor conectividad con el Ecuador una vez se termine la construcción de la vía Espriella – Mataje (POT, 2008). La zona de ríos de la ensenada, se comunica a través de los esteros, lo que hace que su integración socio económica sea restringida por razón de las condiciones climáticas y de las mareas - en bajamares hay restricción de la navegación –además de los costos de transporte acuático (POT, 2008). Por último, la zona costera incluye a San Juan de la Costa, Pital de la Costa y Playa Caballo ubicados al norte del municipio, territorios que se comunican por vía marítima y fluvial, implicando altos costos de transporte y por tal un nivel de integración menor a todas las demás áreas del municipio (POT, 2008).

Debido a los altos riesgos (erosión, licuación, tsunami, terremoto, incendios) que afronta la zona donde se encuentra el casco urbano del municipio de Tumaco, se han iniciado acciones para reubicar éste en zona continental del municipio. De acuerdo al Plan de

Desarrollo del municipio 2016 – 2019, el 70% de la población del área urbana está asentada en terrenos de bajamar, lo que implica un gran riesgo para la población. Como lo muestra el mapa 2 los terrenos designados para ser el nuevo Tumaco, se encuentran al bordo de la carretera que actualmente comunica a Tumaco y el municipio de Pasto, desde el Puente de Agua Clara (km 16) y el km 23 en la vereda de Chiví, aproximadamente a diez minutos en bus/carro de lo que actualmente constituye el centro urbano. Como se pudo constatar en las diferentes entrevistas realizadas, en anteriores administraciones municipales, se establecieron los primeros pasos para realizar este proceso de reasentamiento, buscando brindar soluciones de vivienda de interés social en el nuevo Tumaco para aquellas familias más vulnerables y con el mayor riesgo en la isla. Sin embargo, muchas de estas familias después de un tiempo, regresaron a sus antiguos hogares palafíticos, construidos al borde del mar en pilotes de madera o a zonas de invasión con un alto riesgo de desastres.

Mapa 2 Planeamiento de la localización del Nuevo Tumaco



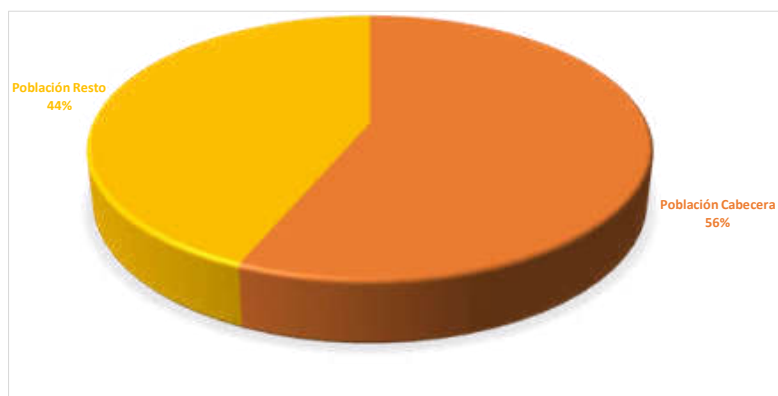
Fuente: Planos de la Alcaldía de Tumaco contenidos en el Plan de Desarrollo 2016-2019

A pesar de estas condiciones que se han presentado, se continúan realizando esfuerzos por brindar las condiciones para que el nuevo Tumaco sea una realidad. Actualmente en esta zona funciona un Centro de Atención a Víctimas, y el Hospital. De igual forma, se encuentran una zona de casas y comunidad que ya está viviendo en la zona. De acuerdo a lo indagado en las entrevistas semi-estructuradas, se están realizando esfuerzos para llevar infraestructura pública, con el propósito de atraer las actividades institucionales, comerciales y de servicios a esta zona. Muy cerca a esta zona, aproximadamente a quince (15) minutos en carro/bus se encuentra ubicada la sede de la Universidad Nacional en Tumaco, que inició a implementarse de manera gradual en el territorio a partir del año 2008. El campus de la universidad está iniciando su adecuación. Actualmente, cuenta con un área de recepción y administrativa, un salón de estudio y un salón de clases. Sin embargo, gracias al apoyo de recursos del Gobierno del Reino de los Países Bajos y de recursos provenientes del Sistema General de Regalías de Colombia se ha iniciado la construcción del campus, que busca además de brindar opciones para los jóvenes, participar en el desarrollo de la región pacífico a través de la investigación y extensión pertinentes para el territorio.

1.3 Población del municipio

De acuerdo a la proyección para el año 2017 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el municipio tiene una población total de 208.318 personas, donde la población urbana es de 117.529 personas (56%) y la población rural de 90.789 habitantes (44%). Del total de la población, el 49,89% son hombres y el 50,11% son mujeres (DANE, 2017).

Gráfico 1 Población Urbana /Rural del Municipio Tumaco

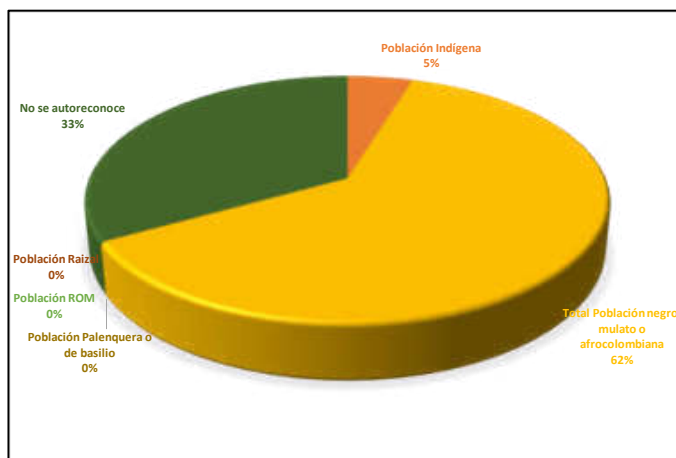


Fuente: Elaboración propia con base en Proyección Población DANE (2017).

La pirámide poblacional del municipio es de base amplia, indicando de acuerdo a las proyecciones de población DANE (2017) que el 45,29% de la población de Tumaco se encuentra en edades entre 0 y 19 años. De 20 a 40 años, el porcentaje de población total es 32,05% y el restante 22,70% corresponde a la población que supera los 40 años.

De acuerdo al DANE datos a 2015, citado por el Plan de Desarrollo del Municipio de Tumaco 2016 – 2019, en el municipio existe un total de población indígena de 9.939 personas, población negra, mulata o afrocolombiana de 129.424 personas, población raizal 66 personas y una persona de población palenquera o de Basilio de palenque. Según estas cifras, aproximadamente el 63% de la población es negro, mulato o afrocolombiano como lo muestra el Gráfico 2.

Gráfico 2 Distribución de la Población del Municipio Tumaco



Fuente: Elaboración propia con base en Proyección Población DANE.

1.4 Aspectos Socioeconómicos

En esta sub sección se presenta una caracterización de los aspectos socioeconómicos más importantes del municipio a partir de la descripción de: los índices de pobreza multidimensional, la oferta de servicios básicos que tiene, sus principales actividades productivas y las actividades económicas potenciales.

1.4.1. Índice de Pobreza Multidimensional

La precariedad en la calidad de vida, la falta de servicios públicos y los altos índices de pobreza han sido una constante en el municipio de Tumaco y en general en la región pacífica colombiana. Para el caso específico del municipio, el Índice de Pobreza Multidimensional – IPM total es de 84,50%, con una incidencia urbana del 74% y una incidencia rural del 96,30% (Cálculo DNP - SPSCV con datos del Censo 2005). De acuerdo a las cifras del Censo Nacional Agropecuario (2013), para las comunidades étnicas el IPM es de 69,4% y para no étnicos de 54,5%.

Como lo indican las cifras, la situación de pobreza, de precariedad en las condiciones y servicios básicos son muy altas a nivel urbano y aún mayor a nivel rural. Estas condiciones de deficiencia en los servicios de educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento básico, unidas a las consecuencias del recrudecimiento del conflicto armado en la zona, han generado un alto desplazamiento hacia la zona urbana del municipio. En este sentido, se convierte el proceso en un círculo vicioso que incrementa las zonas vulnerables e informales en la ciudad, en donde se mantienen las condiciones precarias, incluyendo temas de desnutrición, hacinamiento, inseguridad, enfermedades, analfabetismo, superando la capacidad técnica, de recursos y de respuesta desde la institucionalidad.

Estas condiciones de incapacidad de respuesta institucional y olvido desde el Estado en algunas zonas, de acuerdo a las diferentes entrevistas sostenidas, ha sido uno de los detonantes principales para que la cultura de la ilegalidad a través de los grupos del narcotráfico, los grupos al margen de la ley y la delincuencia común en general se hayan convertido en una opción para la población, como forma de superar sus limitantes a nivel de calidad de vida. Sin embargo, y de acuerdo a los diferentes actores sociales e institucionales entrevistados, después de más de una década donde los cultivos de coca han sido una de las principales opciones de vida de parte de la población, el municipio de Tumaco sigue aún sin avanzar en la superación de las condiciones precarias de vida; prueba de esto son los altos índices de pobreza que aún persisten en el municipio.

1.4.2. Prestación de servicios básicos en el Municipio

1.4.2.1. Agua Potable y Saneamiento Básico

El municipio de Tumaco presenta altas deficiencias en la prestación de los servicios básicos, poniendo en riesgo la garantía de los mínimos vitales para la población, y generando un gran reto para que la producción y los esquemas de transformación de productos sean competitivos frente a otros territorios. Con respecto al tema de agua potable y saneamiento básico, en general la zona del pacífico colombiano presenta grandes dificultades para garantizar el acceso a este tipo de servicios y el municipio de Tumaco no es la excepción.

Según los datos arrojados por el Censo 2005, citado por la Alcaldía de Tumaco (2016), la cobertura total de acueducto en el municipio es del 51,62%. A nivel urbano y según Aguas de Tumaco, citado por el Plan de Desarrollo 2016 – 2019: “Tumaco nuestra pazion”, la cobertura a nivel urbano es del 85%, con una continuidad de 4.3 horas /día. Por su parte a nivel rural, el municipio cuenta con once acueductos rurales operando en Pital de la Costa, el retorno – Río Mejicano, San Antonio de las Varas, El Ceibito, Bajo Jagua, Cajapí, Chimbuzal, Pueblo Nuevo, Candelillas, Inda Sabaleta y Chontal Río Mira; tres en construcción en San Luis Robles, San Juan Río Mira y Congal Río Mira; y cuatro que actualmente no funcionan en: San Juan de la Costa, Bocas de Curay, Chajal, y en el km 26 (Alcaldía de Tumaco, 2016).

A nivel del servicio de alcantarillado y de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Tumaco 2008 – 2019, no se tiene un sistema de alcantarillado tradicional que dé cobertura a toda la ciudad. Las condiciones de tratamiento son diferenciales, en tanto según la Empresa Aguas de Tumaco información del año 2015, citada por la Alcaldía Municipal (2016), aproximadamente el 61% de la cobertura en este servicio se hace a través de pozos sépticos o de absorción, el 9% a través de sistemas de alcantarillados precarios, y el 30% de las viviendas realizan la disposición final de sus desechos a campo abierto y/o directamente a la ensenada.

Por su parte para la gestión de los residuos sólidos, la Empresa Aquaseo S.A. E.S.P. es quien tiene la responsabilidad de realizarla en la zona urbana. Frente a este tema, la mayor problemática se presenta para la recolección de los residuos de las zonas urbanas palafíticas que, si bien ha sido abordada por la empresa, tan sólo se logra cubrir el 20% del total de viviendas, debido a las mismas condiciones de la zona (Alcaldía de Tumaco, 2016). En la zona rural “las poblaciones de Guayacana, Llorente, Espriella, Candelilla, Tangareal y Imbilí, por iniciativa comunitaria realizan la recolección de residuos, los cuales son dispuestos a través de la empresa Aquaseo” (Alcaldía de Tumaco, 2016). En el resto de la zona rural no existe ningún sistema para la recolección, manejo y disposición final de los residuos generados.

Frente a estas dificultades en términos de la prestación del servicio, a partir del año 2008 la administración municipal ha venido trabajando en el Plan de Modernización empresarial de los servicios públicos, a partir de tres estrategias: i) constitución de la empresa de

servicios públicos de Tumaco AGUAS DE TUMACO S.A.E.S.P., ii) establecimiento de un plan financiero para la operación de los servicios y construcción de infraestructura, y iii) vinculación de operador especializado AQUASEO S.A. para encargarse de la operación de los sistemas y construcción de las principales obras (Alcaldía de Tumaco, 2016). Este proceso se vio afectado en el año 2012 por el cambio en la política nacional de la distribución de los recursos de regalías, lo que dejó el proyecto sin recursos. Sin embargo, por la importancia estratégica de acciones encaminadas a fortalecer estos servicios en el municipio, a partir del Plan Todos Somos Pazcífico se espera la financiación de los proyectos de alcantarillado y nuevo relleno sanitario para el casco urbano.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Tumaco nuestra PAZión (2016), a nivel del sector rural se vienen realizando inversiones orientadas a la construcción de sistemas de acueducto y a la apertura, optimización y mantenimiento del sistema de desagües de aguas lluvias.

1.4.2.2. Educación

El municipio aún tiene grandes deficiencias en el tema de educación, no sólo a nivel de infraestructura y dotación sino igualmente en términos pedagógicos, en especial frente al limitante de no haber aún implementado procesos de etnoeducación. De acuerdo al DANE (2005), la tasa de analfabetismo del municipio para la población de 15 años en adelante es de 17,1%, indicador que superaba el promedio regional de 8,1% y el nacional de 7,2%. El municipio igualmente presenta diferencias frente a lo rural y lo urbano, siendo el 15,9% de la población urbana analfabeta frente al 31,8% en términos de población rural (Giraldo, Hebert y Álvarez, Leonardo, 2015). Por su parte, de acuerdo al Ministerio de Educación, citado por el DNP en la ficha municipal (2016), la cobertura neta de educación media era del 20,4% para el año 2015, once puntos porcentuales por debajo del promedio departamental.

Además de las deficiencias en términos de cobertura e infraestructura, uno de los grandes vacíos de la educación en el municipio de Tumaco es la falta de procesos reales de etnoeducación, conociendo la importancia que para el municipio tienen las comunidades étnicas. Durante la entrevista realizada a la organización Unidad Indígena del Pueblo Awa – UNIPA, problemáticas relacionadas a la falta de profesores, de infraestructura adecuada, de currículums que aborden sus realidades, costumbres y lengua fueron planteadas como necesidades básicas que deben ser solucionadas, en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de sus comunidades. Así mismo en la entrevista sostenida con el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera se estableció que las limitantes en infraestructura para la educación, la falta de profesores que se desplacen a zona rural, los bajos salarios e incentivos para trabajar en zonas alejadas del municipio y la intermitencia que se produce en las clases, ha afectado a la población rural, y abierto espacios para que la cultura de la ilegalidad se vea más atractiva.

Para los niños y niñas entre tres (3) y cinco (5) años, el ICBF dispone en la zona urbana de establecimiento denominados Centros de Desarrollo Integral, que atienden a un

porcentaje del 65,61%, lo que deja aún descubierto más del 30% de la población en esta edad en zona urbana. La situación se agrava en la zona rural, donde no existe este tipo de servicio. De igual forma, el municipio cuenta con “65 establecimientos educativos oficiales, de los cuales 34 son instituciones educativas; 13 en la zona urbana, 21 en la zona rural, y 31 centros educativos en la zona rural; además existen 25 establecimientos educativos de carácter privado” (Alcaldía de Tumaco, 2016; pág. 41).

Respecto a la educación superior las cifras son más precarias. El 93,82% de la población entre 17-21 años se encuentra por fuera del sistema de educación superior (Alcaldía de Tumaco, 2016). La oferta de educación superior actual en el municipio está dada por el SENA, la Universidad de Nariño, la Universidad Nacional, la Universidad del Pacífico, la Remington, la Universidad Mariana que ofrece cursos a distancia y algunos programas ofertados por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Para el caso específico de la sede de la Universidad Nacional en Tumaco, ésta brinda la posibilidad desde el año 2015 de acceder a programas de pregrado en ingenierías y ciencias económicas por medio del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA, que plantea la realización de un núcleo básico de nivelación en matemáticas y otras materias base para el desarrollo del pregrado en la sede de Tumaco, luego de la cual los estudiantes viajan a las diferentes sedes andinas de la Universidad e inician en estos centros la carrera elegida.

De acuerdo a la entrevista sostenida con la Universidad, la inscripción al examen de admisión para la sede de Tumaco es gratis, lo que brinda mayores oportunidades de atracción para la población joven. Si bien actualmente la Universidad Nacional aún no implementa otras carreras que puedan aportar y responder a las necesidades actuales del municipio y de la región, tiene perspectivas de incluirlas poco a poco, conociendo la gran diferencia que la educación de calidad puede generar a un territorio tan golpeado por la violencia y la pobreza. La llegada al municipio y a la región de una institución como esta, brindará a los jóvenes oportunidades e imaginarios diferentes a lo ilícito, que deberán permear de forma positiva el capital humano de la región. De igual forma, se abren nuevas oportunidades para procesos de investigación para generar un municipio más competitivo y a la vanguardia.

1.4.2.3. Salud

Frente al tema de salud, el municipio cuenta con un hospital de primer nivel, Centro Hospital Divino Niño, y con 42 sedes distribuidas a nivel urbano y rural. Sin embargo, en zona rural debido a las condiciones de inseguridad y problemas de orden público, no llega personal médico para atender la población.

A la vez existe un hospital de segundo nivel, Hospital San Andrés de Tumaco, que se encuentra ubicado en la zona continental del municipio. Es una institución de mediana complejidad y presta sus servicios igualmente a los diferentes municipios de la Costa Pacífica Nariñense. De acuerdo a la Alcaldía de Tumaco (2016), debido a problemas

financieros que ha enfrentado la institución, sus servicios se han reducido al menos al 50% de lo que antes realizaba, poniendo esta situación no sólo en riesgo a la población de Tumaco sino de toda la Costa Pacífica Nariñense.

Debido a las condiciones precarias de los servicios básicos en el municipio, las condiciones de salubridad no son las más adecuadas, predominando enfermedades diarreicas, parasitismo, paludismo, desnutrición y enfermedades del sistema respiratorio, sobre todo en menores de edad. La tasa de mortalidad infantil para el año 2013 según el Ministerio de Salud, citado por DNP (2016), es de 30 fallecidos por mil nacidos vivos, diez puntos por encima del promedio departamental. Por su parte la cobertura de vacunación para el año 2015, es del 82%, mientras que el promedio departamental y el regional superan el 91% (Ministerio de Salud citado por DNP, 2016), lo que demuestra la precariedad en los servicios básicos que garanticen una mejor calidad de vida para la población y el rezago frente a los indicadores departamentales y regionales.

1.4.2.4. Energía

De acuerdo al Plan de Desarrollo del Municipio 2016-2019, el municipio es uno de los cuatro municipios del litoral nariñense junto con Barbacoas, Roberto Payán y Magüi Payán, que se encuentran interconectados al sistema de interconexión eléctrica Nacional, reportando una cobertura a nivel urbano del 95%. Este servicio lo presta la empresa CEDENAR S.A.. En general en la zona de viviendas palafíticas las conexiones se hacen de forma ilícita soportadas en postes de madera y dispuestas de forma desordenada sobre los techos de las viviendas, aumentando de esta forma los riesgos de incendio. El servicio es intermitente, hay días completos en los cuales el servicio de energía no está disponible para toda la población.

Por su parte en las zonas no interconectadas, el servicio se presta a través de la empresa ELECTROZORT S.A. E.S.P., la cual, a través del suministro de combustible y mantenimiento a las plantas eléctricas de las comunidades, se abastece durante algunos periodos del día (Alcaldía de Tumaco, 2016).

1.4.3. Condiciones de la Vivienda

Las condiciones de la vivienda en el municipio de Tumaco comparten las deficiencias que se han descrito en los diferentes servicios públicos básicos. Tanto a nivel urbano como rural, la población carece en su mayoría de una vivienda en condiciones dignas. A partir de los datos del Censo 2005, el municipio cuenta con un déficit cuantitativo del 76,37%, nuevamente indicador superior a los del nivel departamental y regional. Si se analizan estos indicadores a la luz del proceso que ha vivido el municipio a partir del conflicto armado, recrudecido en la última década, el porcentaje podría subir considerablemente, toda vez que las personas desplazadas de la zona rural no sólo del municipio sino de zonas aledañas, buscarán un refugio a nivel del casco urbano ubicándose en su mayoría en áreas subnormales o de invasión. La ocupación se desarrolla ganando terreno al mar,

lo que deja en alto riesgo a la población y limita la prestación de los servicios mínimos básicos.

De acuerdo a la Alcaldía Municipal de Tumaco (2016), el municipio tiene un déficit de 13.217 viviendas en la zona urbana (55,73 %) y de 10.500 viviendas en la zona rural (44,27 %); del 55,73 % del déficit de vivienda urbana, existe una necesidad de Vivienda de Interés Social - VIS del 85,3% en la zona urbana y del 90,2% en la zona rural.

La situación de la vivienda en el municipio no sólo presenta dificultades en términos cuantitativos sino también cualitativos como lo muestran los indicadores. En su gran mayoría las casas son construidas con maderas de bajas calidades, sin seguir normas mínimas de construcción, ubicadas en zonas de alto riesgo, y con graves problemas de salubridad, higiene, hacinamiento, y la carencia de servicios públicos. La vivienda tradicional en Tumaco utiliza sistemas palafíticos; ésta se levanta sobre pilotes de mangle, “con paredes de machimbre, tablas de nato y techos entramados de palma chalar o palmicha” (DIMAR, 2003; pág. 24), o actualmente con techos de zinc.

1.4.4. Infraestructura del Municipio

En esta subsección del documento se presenta la infraestructura disponible en el municipio en términos de red vial, actividad portuaria y aérea.

1.4.4.1. Red Vial

El municipio de Tumaco al igual que otros municipios del departamento de Nariño y en general de la región pacífico, carece de una infraestructura vial para interconectar las diferentes áreas del municipio. De acuerdo a la Alcaldía de Tumaco (2016), el municipio cuenta con aproximadamente 82 km en vías terciarias, caminos y puentes palafíticos en concreto y de madera. Para la interconexión entre la parte insular y continental del municipio existen los Puentes del Pindo, del Morro y de Aguaclara.

En la parte rural del municipio las condiciones de la infraestructura vial son muy precarias. La única vía pavimentada con la que se cuenta es la carretera troncal que une a las ciudades de Tumaco y Pasto, la cual corresponde a 92 km y que cruza sólo la parte central del municipio, dejando descubiertas las otras zonas del municipio. De acuerdo a Invias (2013), citado por Cámara de Comercio (2015), el municipio cuenta con 15 vías terciarias que se describen en la tabla 1 a continuación.

Tabla 1. Red vial terciaria

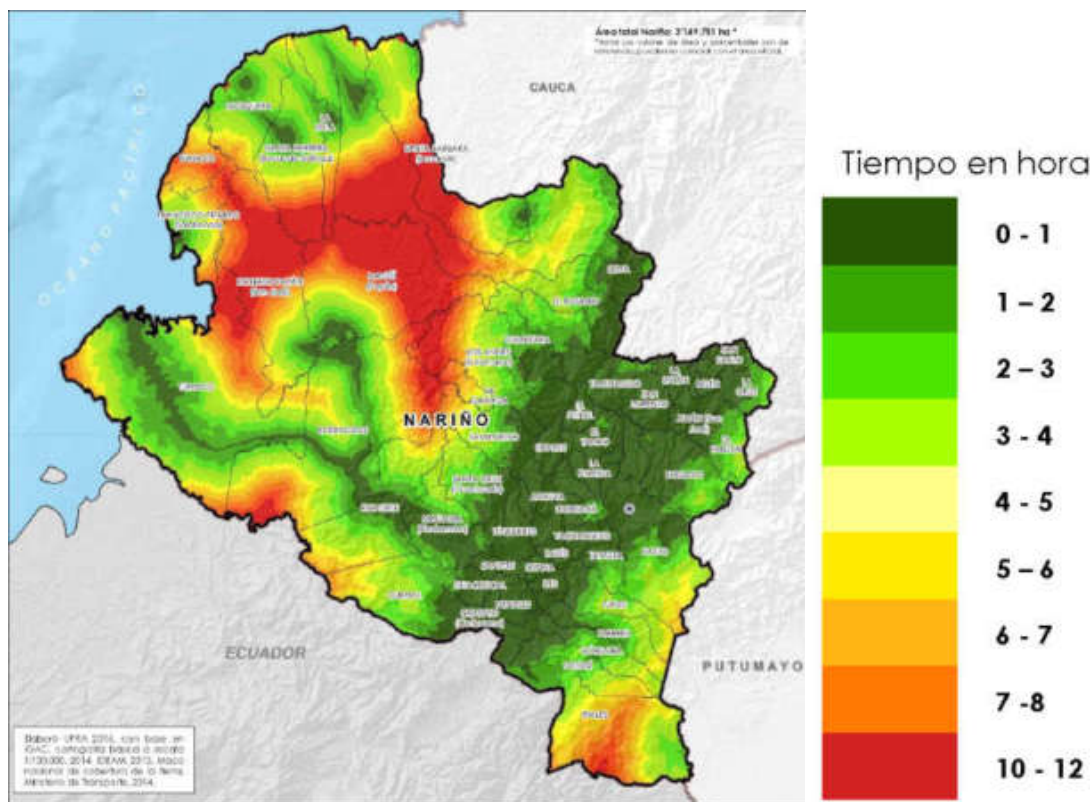
Vía	Longitud (Km)
Bucheli – Descolgadero	7,75
Bucheli – Inguapi	1
Cajapi – Dos Quebradas	4,9
Cajapi – Peña Colorada	5,9
Candelillas - Panal	6,6
Chilvi - Robles	11,2
Chilvi – San Isidro	7,7
Espriella – Rio Mataje	17,3
Jardin - Mascarey	2,1
Juan Domingo – Vuelta Larga	2,7
K26 – Ceibito – Guayacanes – Uribe U	2
La Y – Albania – Bocas de Cajapi	4,9
Llorente – Inda - Palay	6,5
Pital – Piragua - Chimbuzal	3,4
Tangereal - Imbili	5

Fuente: Invias, 2013 citado por Cámara de Comercio (2015).

La interconexión de las otras áreas del municipio se da por vías destapadas en algunos casos, caminos veredales, o mediante el uso de movimiento fluvial. De acuerdo a la Alcaldía de Tumaco (2016; pág. 101) “la movilidad en las rutas fluviales se realiza principalmente por el mar Pacífico, los ríos Mira, Mataje, Chagüi, Mejicano, Rosario, Madrona y algunos esteros. Tumaco se comunica vía marítima con los municipios de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Santa Bárbara, Francisco Pizarro, así como con los municipios de Barbacoas, Magüi Payán y Roberto Payan, por uno de los brazos del río Patía”.

El tema de movilidad es una de las grandes problemáticas que enfrenta el municipio, no sólo por la debilidad o falta de vías carretables, sino por los altos costos en la gasolina y en el transporte que deben asumir los pobladores para desplazarse y desplazar sus productos por vía fluvial. De acuerdo a como lo indica el mapa 3, las zonas con mejor tiempo de desplazamiento entre cabeceras municipales y ciudades capitales son aquellas aledañas a la vía Tumaco – Pasto. El desplazamiento desde las demás áreas del municipio hasta una ciudad capital oscila entre tres (3) hasta llegar a (12) horas de trayectos, por ejemplo, en la zona norte del municipio en la frontera con los municipios de Roberto Payán y Francisco Pizarro. Por su parte para la zona costera del municipio que incluye a San Juan de la Costa, Pital de la Costa y Playa Caballo, los tiempos de desplazamiento hasta ciudades capitales supera las cinco horas y en su mayoría se encuentra en un rango entre diez (10) a doce (12) horas, lo que plantea grandes limitantes para la recepción de servicios básicos y el acceso a mercados.

Mapa 3. Tiempos de desplazamiento desde cabeceras municipales y ciudades capitales



1.4.4.2. Transporte Marítimo

El municipio de Tumaco cuenta con nueve muelles públicos de concreto reforzado, ubicados en la bahía interna, adyacente a la Calle del Comercio en el centro urbano: muelle Panamá, Plan Internacional de Padrinos, el Bucanero, Malaria, Bavaria – Gabarra ECOPEPETROL, las lilianas, la Tagüera, la Aduana y el muelle Turístico), utilizados para el transporte de carga doméstica y pasajeros hacia y desde la zona rural del municipio y otros municipios cercanos (Alcaldía de Tumaco, 2016). Además de estos nueve muelles públicos, el municipio tiene muelles no legalizados, cuyo número no se tiene registro oficial por parte de la institucionalidad de acuerdo a las entrevistas sostenidas. De igual forma, el municipio cuenta con el Puerto Industrial Pesquero y la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco, ubicados ambos en la infraestructura portuaria estatal del antiguo Colpuertos, en donde reciben barcos de hasta 6 metros de calado con marea alta, y de no más de 145 metros de Largo de acuerdo a lo indicado vía entrevista con la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco.

De estos muelles los de mayor importancia son tres: el amarradero de la Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol, el de la Sociedad Portuaria Regional y el Muelle Pesquero. De acuerdo a la DIMAR (2003; pág. 27), el terminal Petrolero de Ecopetrol se encuentra “ubicado a ocho (8) kilómetros con respecto a la costa, se compone de una

tubería de 36 pulgadas de diámetro y cuatro tanques de almacenamiento, emplazados en la zona del continente. La tubería tiene una longitud de 6.8 kilómetros a lo largo del lecho marino y termina en un manifold de distribución, a 30 metros de profundidad en marea alta, con capacidad para conectar tres mangueras de 12 pulgadas cada una”. Los crudos que aquí se transportan provienen de Orito, Putumayo a través del oleoducto trasandino y de Esmeraldas, Ecuador.

El muelle de la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco es un muelle de servicios, que se encuentra concesionado a la empresa C.I. ACEPALMA hasta este año. En este sentido se han iniciado diferentes tipos de negociaciones con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, para la solicitud de una nueva concesión. La perspectiva que se plantea desde la empresa PETRODECOL que es quién está realizando actualmente la solicitud de la nueva concesión, es que el puerto sirva para almacenar combustible (ACPM y Gasolina), y que de aquí se pueda distribuir a diferentes partes tanto de la región (Entrevista con Sociedad Portuaria Regional de Tumaco).

Actualmente el muelle de la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco, presta dos servicios. El primero se presta respecto a la exportación de aceite crudo de palma. En éste se le cobra al agente marítimo por el muellaje del barco que recoge el aceite y a la comercializadora por el operaje de carga del barco. El segundo servicio es el recibo y almacenamiento de fertilizante que llega a la zona. En éste se recibe el fertilizante, se almacena en bodegas especializadas para tal fin y se distribuye para la zona y la región (Entrevista con Sociedad Portuaria Regional de Tumaco). Además de las dificultades en términos de capacidad del puerto, pues su calado no permite recibir barcos grandes, los altos costos por el no flujo continuo de mercancía entrando y saliendo de éste, hace poco competitivo tanto los productos de la zona como el mismo servicio del puerto, desplazándose en general toda la actividad al puerto de Buenaventura. De acuerdo a la entrevista sostenida con la Sociedad Portuaria, los costos de transporte se reducirían por ejemplo en el tema de fertilizantes, si se pudiera garantizar que los barcos que traen este producto, una vez descarguen pudieran sacar hacia otras partes otro tipo de productos, garantizando un mayor movimiento comercial y beneficios para la movilización de un barco a esta zona.

Por su parte el Puerto Pesquero de Tumaco, se encuentra concesionado a la empresa Puerto Hondo, del Ecuador. Cuando se planteó inicialmente esta concesión en el marco del acuerdo Binacional con Ecuador, se estableció que las instalaciones del puerto pequero estarían habilitadas para la captura, procesamiento, enlatado y comercialización de atún, y que se esperaba que éstas generaran por lo menos 400 empleos directos y 200 empleos indirectos en el municipio (Alcaldía de Tumaco, 2016). Sin embargo, estas expectativas hasta el momento se han incumplido. Actualmente según entrevistas realizadas a diferentes actores, las instalaciones de atún no están en funcionamiento, los barcos que entran a pescar a las aguas del municipio son en general de bandera ecuatoriana, y el procesamiento del pescado no se da en la zona, sino que se lleva directamente a Ecuador. Esta situación ha generado un malestar general en la población,

y ha limitado las oportunidades para hacer un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Es necesario en este sentido, explorar la posibilidad de renegociar dicha concesión y buscar integrar el accionar de este puerto a una estrategia de pesca sostenible en el municipio.

1.4.4.3. Infraestructura Aérea

El municipio de Tumaco cuenta con un Aeropuerto llamado la Florida, que opera en horario diurno y nocturno. El aeropuerto moviliza alrededor de 45.000 pasajeros al año (Alcaldía de Tumaco, 2016). En éste existen dos aerolíneas comerciales operantes Avianca y Satena, con viajes desde Tumaco hasta Bogotá y Cali. No existe un vuelo directo que comunique esta ciudad con la capital del departamento.

1.4.4.4. Otros equipamientos urbanos

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (2008), el municipio cuenta igualmente con una plaza de mercado, un mercado de mariscos, un centro de acopio de pescado y uno de madera, todos en condiciones de gran deterioro físico, de seguridad y de higiene.

1.4.5. Economía y tejido empresarial en el municipio

Al analizar la situación socioeconómica del Municipio es importante detenerse en las principales actividades productivas y apuestas del territorio a nivel económico. El Municipio de Tumaco ha sido tradicionalmente agropecuario, forestal, pesquero y turístico; sin embargo, el comercio representa igualmente un sector importante para la economía del municipio. A continuación, se presenta una descripción de las principales apuestas productivas del municipio incluyendo los productos más importantes a nivel de agricultura, pesca y turismo. De igual forma se describe en esta sección, las condiciones propias del empresariado en el municipio.

1.4.5.1. Apuestas productivas del municipio

El Municipio de Tumaco tiene una clara vocación y apuesta productiva basada en las actividades que tradicionalmente ha desarrollado como lo son el tema agropecuario, pesquero, forestal y en menor medida el turístico. A continuación, se describen cada una de estas actividades con mayor detalle.

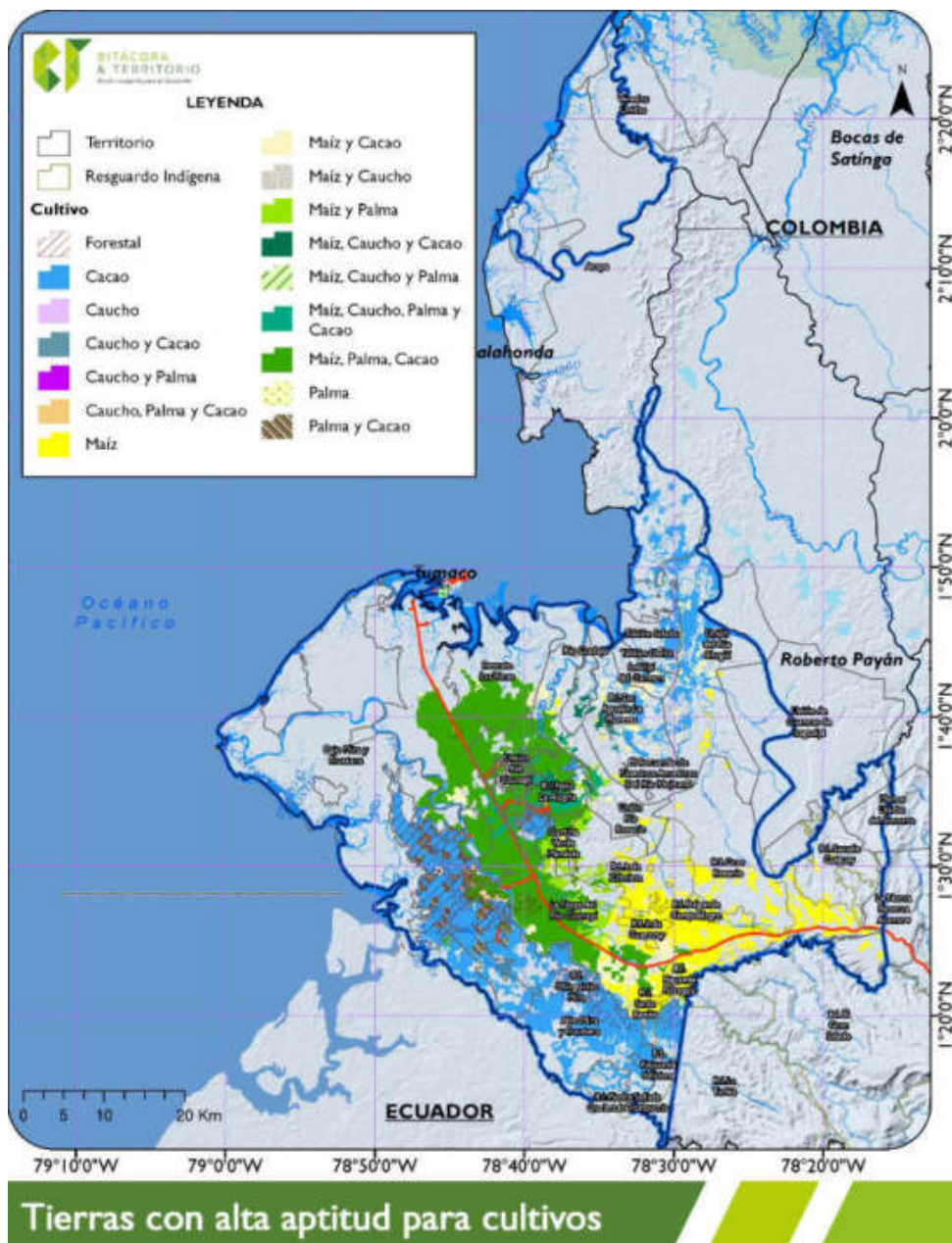
1.4.5.1.1. Sector Agrícola

Los productos de mayor reconocimiento productivo en el municipio han sido históricamente el Cacao, Coco y la Palma de Aceite, seguidos en algunos por el arroz, y algunas nuevas propuestas como el ají tabasco. Si bien algunos productos como el mango, la papaya, la pimienta, el pimentón y la piña, no han sido vistos como una opción productiva, de acuerdo a estudios de la UPRA (2017), Tumaco es una zona apta, teniendo

en su mayoría aptitudes medias y altas para el desarrollo de este tipo de cultivos.

El siguiente mapa muestra un resumen del potencial productivo que tiene Tumaco de acuerdo a datos de la UPRA (2017). En general y en concordancia con los resultados de las entrevistas generadas, los mayores potenciales se encuentran en Cacao y Palma de Aceite. Sumado a éstos cultivos el maíz igualmente sobresale. En este mapa no se muestra el potencial de cultivos de coco, debido a que en el reporte 2017 de la UPRA no se encuentra datos sobre este cultivo. Esto no implica que el coco no tenga un potencial histórico en Tumaco, pues como se verá más adelante éste se presenta como una de las grandes apuestas desde el territorio.

Mapa 4. Tierras con alta aptitud para cultivos



Fuente: elaboración propia con base en información UPRA (2017)

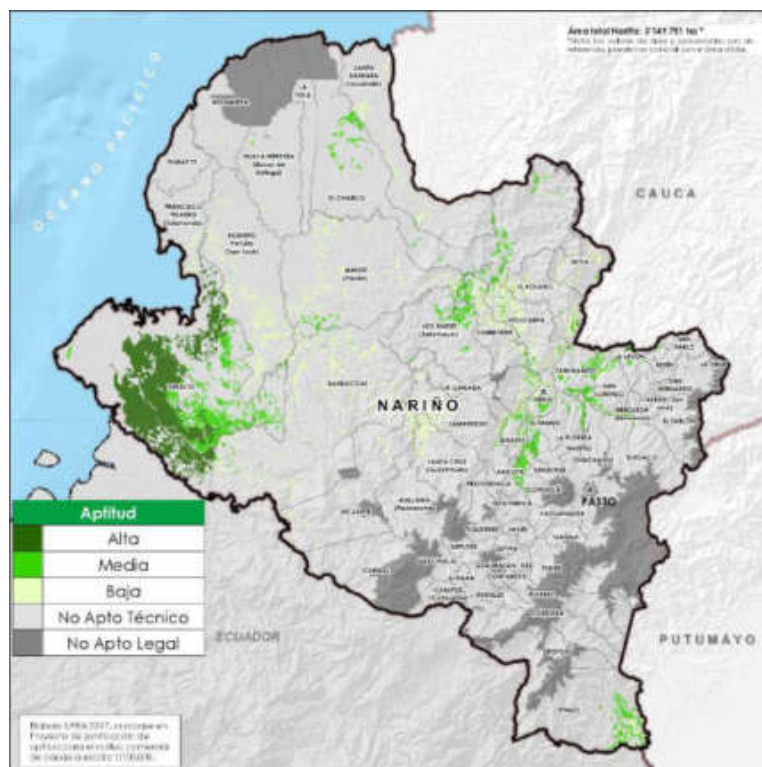
A continuación, se presenta una descripción de los principales productos, base de la agricultura del municipio de Tumaco.

Cultivo de Cacao

El Cacao es un cultivo tradicional de economía campesina, que permite intercalar otros cultivos como el plátano, frutales y el café, mientras se cultiva éste, ofreciendo una opción más amplia para el productor que lo que normalmente ofrece el monocultivo de la Palma de Aceite. Según cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR para el año 2014, de los productos más relevantes en el municipio éste fue el que tuvo una mayor área sembrada llegando a las 15.860 hectáreas. Las áreas más representativas de producción de cacao en el municipio de Tumaco son San Luís Robles, Carretera Tumaco – Pasto, ríos Mira, Caunapí, Rosario, Tablones, Chagüí y Mejicano (Gobernación de Nariño, n.d.).

De acuerdo a lo que muestra el Mapa 5, el municipio de Tumaco concentra el mayor potencial en suelo con aptitud alta para el cultivo de Cacao en el departamento de Nariño, lo que convierte al cacao en un producto muy atractivo e importante para ser fortalecido en esta región. A esto se suma, el reconocimiento que ha tenido el municipio de Tumaco como una de las zonas del país en donde se produce el mejor cacao fino de aroma.

Mapa 5. Zonificación de Aptitud para el cultivo comercial de Cacao



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

Según como lo expresa Fedecacao (2013), citado por Montoya, I., Montoya L. y Lowy-Ceron, P. (2015; pág. 50), “el cultivo del cacao es un cultivo tradicional de economía campesina, sembrado en parcelas de tamaño pequeño o mediano, con unidades

productivas de 3,3, hectáreas en promedio”. En el municipio de Tumaco, el cultivo de cacao ha sido tradicional de las comunidades negras.

De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR (2017), y como se ve en la tabla 2, el área sembrada de cacao en el municipio ha ido incrementando, ubicándose en más de 15.000 hectáreas destinadas al cultivo. Sin embargo, la producción en toneladas aún no alcanza todo el potencial que este tiene, debido principalmente a que más del 60% de los cultivos presentan cacao viejo y tradicional, con bajos rendimientos causados por enfermedades limitantes como son la escoba de bruja, la moniliasis y la phytophthora (Alcaldía de Tumaco, 2016).

Tabla 2. Área, Producción y Rendimiento Cacao

Año	Area Cos. (has)	Area Sem. (has)	Producción (Ton)	Rendimiento (ton/ha)
2007	6,100.00	7,300.00	1,299.30	0.21
2008	6,150.00	6,500.00	1,666.65	0.27
2009	2,500.00	10,000.00	925.00	0.37
2010	8,828.00	13,014.00	1,765.60	0.20
2011	8,364.00	14,447.00	3,451.00	0.41
2012	14,005.00	15,223.00	5,041.80	0.36
2013	10,000.00	15,360.00	3,000.00	0.30
2014	10,000.00	15,860.00	3,000.00	0.30

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. Agronet (2017).

Para el año 2014, el municipio de Tumaco fue el mayor productor de cacao del Departamento de Nariño. Según las cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, para el año 2014, el municipio tuvo una producción de 3.000 toneladas de cacao, mientras el segundo productor de la región fue Policarpa con sólo 340 toneladas producidas (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, 2017). Por su parte el municipio de Francisco Pizarro parte de la subregión Pacífico Sur en la que se encuentra Tumaco, tan sólo alcanzó una producción de 57,80 toneladas en el mismo año (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, 2017).

El cultivo de cacao si bien tiene un gran potencial para el territorio, presenta igualmente debilidades importantes que es necesario abordar. La primera debilidad se refiere al bajo nivel tecnológico que se utiliza en este tipo de cultivos, donde el agricultor realiza solamente las labores básicas de recolección, control de malezas y poda, sin generar mayores esfuerzos en investigación, mejoramiento de cultivos, y/o aplicación tecnológica. La segunda debilidad que presenta este cultivo en el municipio, es la avanzada edad de las plantaciones sembradas, “el tipo de material de propagación utilizado (cacaos híbridos y comunes con bajos niveles de tolerancia a plagas y enfermedades), la baja densidad de árboles por hectárea” (Montoya, I., Montoya L. y Lowy-Ceron, P.; 2015; pág. 50).

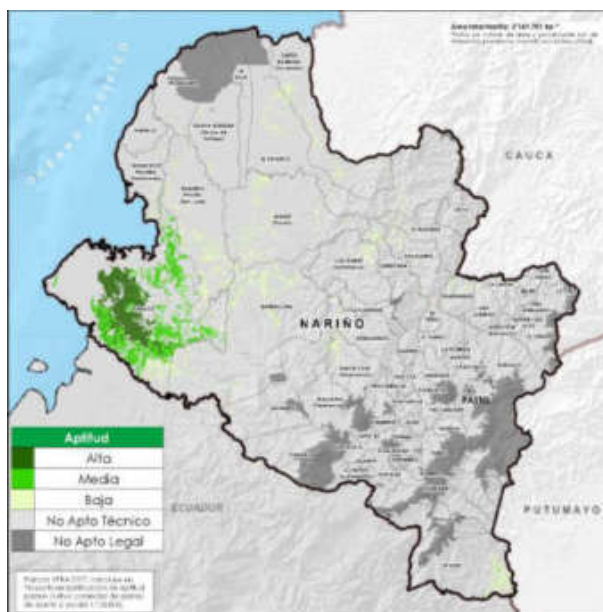
La tercera debilidad se encuentra en la poca capacidad que aún tiene la cadena para generar valor agregado. Además del grano de cacao que es el que normalmente comercializan los productores del municipio, existen también bienes intermedios como el aceite, la manteca, el polvo y la pasta de cacao y bienes finales como el chocolate y sus preparados, que de ser aprovechados podrían generar mayores ingresos que los que actualmente reporta la sola venta del grano. La cuarta debilidad que se presenta es la falta de modelos de asistencia técnica pertinentes y sostenibles en el tiempo. Es necesario que la asistencia sea permanente e in-situ, que las pedagogías aplicadas reconozcan las necesidades y potenciales de la zona. Por último, en la cadena se presenta una debilidad en el apoyo financiero para la generación de procesos de investigación, que logren fortalecer la producción y reducir las crisis fitosanitarias que afectan al cultivo.

Cultivo de Palma de Aceite

El cultivo de palma de aceite se constituyó desde los años 60 como la actividad productiva y comercial más importante del departamento de Nariño, a partir de la exportación del aceite crudo de palma a través del puerto de Tumaco.

De acuerdo a las estimaciones de la UPR (2017) y como lo muestra el mapa 6, el municipio de Tumaco presenta la mayor concentración de suelo con aptitud alta y media para el cultivo comercial de Palma de Aceite. Esta situación hace que este municipio sea el único productor de palma de aceite en el departamento de Nariño.

Mapa 6. Zonificación de Aptitud para el cultivo comercial de Palma de Aceite



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

Para el año 2014, según la información que se presenta en la tabla 3 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, 2017) el municipio contaba con un área sembrada de 14.270 hectáreas, con un total de 19.400 toneladas producidas. Si bien estos valores son altos, no se comparan con la producción de aceite crudo de palma que se tuvo en el año 2006, por un valor de 86.900 toneladas o frente al año 2005 con un valor de 88.937 toneladas (Gobernación de Nariño, n.d.). De igual forma, los rendimientos que se muestran en estos últimos años, aún no alcanzan las 3.9 toneladas de aceite por hectárea que se daban en el año 2005 o de 3.5 en 2006 (Gobernación de Nariño, n.d.). De acuerdo a Fedepalma, citado por la Gobernación de Nariño (n.d.; pág. 73) “para finales del 2006 se estimó que la agroindustria de la palma de aceite brindó a la región cerca de 6.800 empleos directos y alrededor de 10.200 indirectos distribuidos entre trabajo de campo, extracción del aceite y servicios varios para el cultivo”.

Tabla 3. Área, Producción y Rendimiento Palma de Aceite

Año	Area Cos. (has)	Area Sem. (has)	Producción (Ton)	Rendimiento (ton/ha)
2007	25,330.00	34,800.00	72,401.00	2.86
2008	15,200.00	21,600.00	31,524.80	2.07
2009	7,300.00	14,450.00	21,497.04	2.94
2010	6,200.00	15,200.00	18,600.00	3.00
2011	13,000.00	14,200.00	25,350.00	1.95
2012	6,725.00	10,275.00	13,450.00	2.00
2013	9,700.00	13,270.00	19,400.00	2.00
2014	9,700.00	14,270.00	19,400.00	2.00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. Agronet (2017).

Debido a los problemas ocasionados por la enfermedad del Complejo de Pudrición del Gogollo (PC) que afecta a los cultivos de palma, Cenipalma calcula que las pérdidas en el año 2008 superaron los treinta y cinco mil (\$35.000) millones de pesos, afectándose el 80% de los cultivos (Gobernación de Nariño, n.d.).

En este tipo de cultivo, en el municipio de Tumaco se encuentran empresas con grandes extensiones y que poseen plantas de extracción de aceite crudo como es el caso de Palmas de Tumaco, Palmeiras S.A., Palmas Salamanca, Astorga S.A., Palmar Santa Elena, Palmas Santafé y Araki, cuyos cultivos se localizan en la zona de Candelillas, el río Mira, y la carretera de Pasto a Tumaco (Alcaldía de Tumaco, 2016). Además de estas empresas se encuentran igualmente pequeños y medianos productores que se dedican a este cultivo. Si bien empresarialmente el cultivo de la Palma de aceite es rentable, con algunas excepciones debido a los problemas fitosanitarios, y apoyado por los empleos que genera y por ser la única agroindustria con la que cuenta el municipio, a nivel de las comunidades éste por ser un monocultivo no es bien recibido como apuesta estratégica.

En este sentido, si bien algunos sectores piensan en esta como una opción que sigue aportando mucho beneficio a la zona, en general para las comunidades no es viable como opción inicial para el proceso de sustitución de cultivos y el inicio de procesos de generación de confianza a través del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. Es necesario generar acciones que permitan no solamente ser productivos, sino superar los limitantes que se tienen actualmente en el tema de soberanía alimentaria, opción que se ha perdido con esquemas de monocultivo.

Cultivo de Coco

El cultivo de coco ha ganado relevancia en las diferentes zonas del Pacífico Colombiano como una alternativa para reducir el impacto de los cultivos de uso ilícito. El cultivo de este producto ha sido apropiado en su mayoría por las comunidades afrocolombianas. Para este caso Tumaco no ha sido la excepción.

De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR (2017) las hectáreas de coco en el municipio han oscilado entre 5.000 y 8000, pertenecientes a más de 2.600 familias del municipio. Los rendimientos de 6,2 ton/ha o máximo 7,0 según registro del año 2007, son muy inferiores al potencial del cultivo referenciado para la zona que son aproximadamente de 20 Ton/ha (Alcaldía de Tumaco, 2016).

Tabla 4. Área, Producción y Rendimiento Coco

Año	Area Cos. (has)	Area Sem. (has)	Producción (Ton)	Rendimiento (ton/ha)
2007	5,600.00	7,000.00	39,200.00	7.00
2008	5,500.00	7,000.00	35,750.00	6.50
2009	4,700.00	7,100.00	30,550.00	6.50
2010	6,335.00	7,335.00	38,010.00	6.00
2011	6,085.00	7,085.00	38,000.00	6.24
2012	5,085.00	8,885.00	31,527.00	6.20
2013	4,000.00	4,500.00	24,800.00	6.20
2014	4,000.00	5,000.00	24,800.00	6.20

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. Agronet (2017).

La producción cocotera se focaliza en los consejos comunitarios de la ensenada de Tumaco, río Mejicano, río Gualajo, río Chagüí, Imbilpi del Carmen, Tablón Salado, Tablón Dulce, río Rosario, Acapa, y la costa Norte, del Consejo Comunitario Veredas Unidas (Gobernación de Nariño, n.d.).

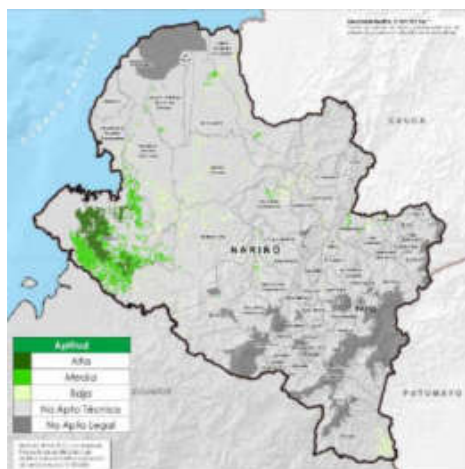
Si bien diferentes entidades tanto del orden nacional, departamental y municipal, así como agencias de cooperación como el caso del Programa MIDAS de USAID han venido

trabajando para el fortalecimiento del cultivo, aún persisten dificultades para la consolidación eficiente de esta cadena. Uno de los principales obstáculos, es la no superación de la crisis fitosanitaria que enfrenta este tipo de cultivos, en especial lo concerniente al complejo Gualpa – Anillo Rojo, que se ha convertido en una problemática cíclica (cada 7 años en promedio se presenta). El otro limitante es que en Tumaco no se cuenta con la infraestructura para la transformación del producto, sumado esto a la falta de asociatividad en este tipo de cultivos.

Otros cultivos

A partir de las entrevistas desarrolladas, se detectaron otros cultivos con una perspectiva de apuesta productiva en menor escala que el cacao, el coco o la palma aceitera, para los actores del municipio de Tumaco. El primero de estos cultivos es el arroz, que de acuerdo a la UPRA (2017), es una opción ya que el suelo del municipio tiene una zonificación alta y media para el desarrollo de este cultivo, como lo muestra el mapa 7.

Mapa 7. Zonificación de aptitud para el cultivo comercial de Arroz Secano



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

De acuerdo a datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR (2017), el área sembrada en el municipio ha ido incrementando en los últimos años, pasando de 10 a 600 hectáreas sembradas entre el año 2007 y 2014, como lo muestra la tabla 5. El tipo de arroz que se plantea para esta zona es el arroz seco manual. Éste tipo de cultivo es aquel donde el agua únicamente proviene de las lluvias, y normalmente dispone de canales de drenaje, y en el cual no se incluyen labores mecanizadas, sino sólo aquellas que se realizan por mano de obra (Finagro, n.d.)

Tabla 5. Área, Producción y Rendimiento Arroz Secano Manual

Año	Area Cos.	Area Sem.	Producción (Ton)	Rendimiento (ton/ha)
-----	-----------	-----------	------------------	----------------------

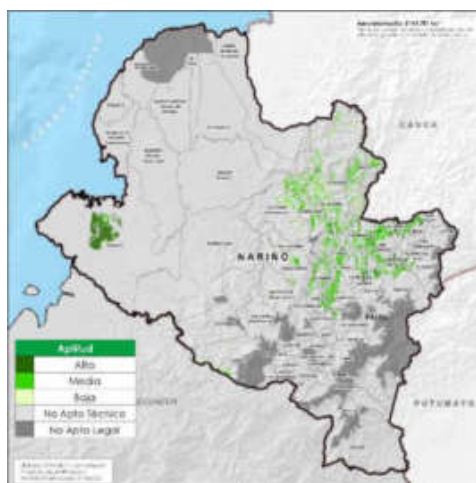
	(has)	(has)		
2007	10.00	10.00	8.00	0.80
2008	16.00	16.00	12.80	0.80
2009	13.00	13.00	10.40	0.80
2010	60.00	60.00	48.00	0.80
2011	310.00	310.00	215.00	0.69
2012	250.00	250.00	200.00	0.80
2013	500.00	500.00	400.00	0.80
2014	600.00	600.00	480.00	0.80

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. Agronet (2017).

La opción del arroz fue mencionada como una de las apuestas productivas desde la Unidad Indígena del Pueblo Awá -UNIPA, no sólo como cultivo comercial, sino como fuente de soberanía alimentaria para sus comunidades.

Otro de los cultivos que surgió del espacio de entrevistas con los diferentes actores fue el referente a los condimentos. A partir de la experiencia positiva que ha tenido el Departamento del Putumayo, a partir de programas de cultivo de pimienta y ají, como parte de la sustitución de cultivos, algunas personas han iniciado pequeñas plantaciones de estos productos en el municipio. Sin embargo, son iniciativas aisladas, cultivos pequeños en una etapa aún incipiente. De acuerdo a la zonificación de aptitud para el cultivo comercial de ají tabasco realizado por la UPRA (2017), Tumaco en su zona central, cerca de la carretera Tumaco – Pasto tiene suelos con alta aptitud para dicho cultivo, como lo muestra el mapa 8.

Mapa 8. Zonificación de Aptitud para el cultivo comercial de Ají Tabasco



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

Por último, otros productos que surgieron igualmente en las entrevistas que se realizaron fueron la yuca, y el plátano como productos base para la dieta de las comunidades, y como parte de una estrategia para sustentar la soberanía alimentaria. De acuerdo al MADR (2017), y como lo muestra la tabla 6, si bien los cultivos de yuca han aumentado tanto su área sembrada como su producción, no superan las 900 hectáreas sembradas.

Tabla 6. Área, Producción y Rendimiento Yuca

Año	Area Cos. (has)	Area Sem. (has)	Producción (Ton)	Rendimiento (ton/ha)
2007	205.00	250.00	1,435.00	7.00
2008	250.00	280.00	2,500.00	10.00
2009	320.00	350.00	3,200.00	10.00
2010	150.00	300.00	1,200.00	8.00
2011	150.00	300.00	1,200.00	8.00
2012	200.00	200.00	1,600.00	8.00
2013	750.00	900.00	5,350.00	7.13
2014	750.00	900.00	5,400.00	7.20

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. Agronet (2017).

Respecto a los cultivos de Plátano, el área sembrada en los últimos años no supera las siete mil (7000) hectáreas (MADR, 2017). De acuerdo a lo que se estableció a través de las entrevistas realizadas, la venta del plátano se desarrolla en el mercado local.

Tabla 7. Área, Producción y Rendimiento Plátano

Año	Area Cos. (has)	Area Sem. (has)	Producción (Ton)	Rendimiento (ton/ha)
2007	3,450.00	5,150.00	17,250.00	5.00
2008	5,000.00	6,000.00	25,000.00	5.00
2009	1,700.00	6,800.00	8,500.00	5.00
2010	2,288.00	4,019.00	11,440.00	5.00
2011	4,219.00	4,219.00	54,847.00	13.00
2012	4,219.00	5,219.00	54,847.00	13.00
2013	5,000.00	5,000.00	50,000.00	10.00
2014	5,000.00	5,000.00	50,000.00	10.00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. Agronet (2017).

1.4.5.1.2. Pesca

La zona del Pacífico Colombiano, tiene una gran variedad de recursos hidrobiológicos, que permiten que la población asentada en esta zona pueda aprovechar este potencial como una actividad productiva y de sobrevivencia. El municipio de Tumaco presenta una

producción pesquera enmarcada en su mayoría en lo artesanal, y con un menor valor a nivel industrial.

Según el censo pesquero de 2.010, citado por la Alcaldía de Tumaco (2016; pág. 78) en su plan de desarrollo, “existen 4.438 personas dedicadas a las actividades de pesca artesanal en la zona urbana de Tumaco, distribuidas en 2.585 pescadores, 1.709 recolectores de moluscos, 46 en acuicultura y 98 relacionados como otros; mientras que, en el sector rural, existen aproximadamente 5.200 pescadores artesanales, según información suministrada por INCODER”. En este tipo de pesca, se utilizan embarcaciones pequeñas de madera con esloras que oscilan entre 5 m. Y 10 m. y mangas entre 0.9 m. y 1.5 m. (Gobernación de Nariño, n.d.), y en general las principales formas de aprovechamiento artesanal son la pesca blanca, la pesca y recolección de crustáceos y la extracción y recolección de moluscos (DIMAR, 2003).

Esta actividad es desarrollada por personas de muy bajos recursos del municipio, que inicialmente pescan para autoconsumo y en algunos casos, si generan excedentes los venden en las veredas. En otros casos donde se tienen mayores excedentes en producción, los pescadores dependen de intermediarios para la compra de su producto, pues los escasos recursos económicos, la mínima posibilidad de agremiación y el difícil acceso a líneas de crédito, no permiten que este tipo de actividad supere la misma subsistencia.

Según Borda et al. (1995) citado por la DIMAR (2003), la mayoría de los pescadores se dedican a la captura de camarón tití, camarón tigre y blanco o langostino; igualmente, jaibas, pargos y chernas. Frente a este tipo de pesca uno de los principales problemas es la rusticidad de la técnica con la que se realiza, lo que en muchas ocasiones hace que los pescadores capturen tallas promedio por debajo de la media de madurez, afectando el medio natural.

De acuerdo a la DIMAR (2003), en la bahía de Tumaco las zonas sobre las cuales ejercen su actividad tanto los pescadores artesanales como las flotas industriales y semi-industriales son las mismas, por la alta presencia de camarón y algunas especies de pesca blanca.

A nivel industrial, se encuentran acciones en torno a la explotación de camarón de aguas someras, debido a su alto valor comercial, facilidad de captura y poco costo de extracción (DIMAR, 2003) y a la captura de atún. Frente a este último, de acuerdo al Plan de Desarrollo Tumaco es PAZión 2016-2017 (Alcaldía de Tumaco, 2016), la flota atunera está compuesta por 12 embarcaciones, de las cuales el 82% es ecuatoriana, contratadas en su mayoría por empresarios colombianos que han trasladado sus negocios a la ciudad de Manta – Ecuador, probablemente por beneficios tributarios y por mejores condiciones de seguridad. El 93% del atún procesado tiene como destino el mercado del Ecuador (Alcaldía de Tumaco, 2016).

El sector pesquero si bien ha sido siempre un potencial para la zona, y una actividad principal para la población, presenta importantes limitantes para su desarrollo. El primer limitante es la ausencia de una política pesquera con estrategias claras, que permita no solamente generar condiciones mínimas para los pobladores, sino generar un tipo de pesca sostenible. De igual forma, la falta de infraestructura que permita la generación de valor agregado y el desarrollo del sector, ha coartado el potencial que este sector tiene para la zona. Por último, la falta de una cadena de valor que fortalezca los diferentes eslabones y logre generar condiciones aptas para cada uno de éstos, ocasiona que las acciones relativas al sector se sigan generando de forma dispersa y sin generación de impactos amplios para la población.

1.4.5.1.3. Extracción y recolección de moluscos

En el municipio de Tumaco el aprovechamiento de los recursos del manglar y de sus zonas vecinas está dirigida principalmente a la recolección de la piangüa. De acuerdo al Censo del Sector Conchero del Municipio de Tumaco (2014), citado por la Alcaldía de Tumaco (2016), “la población que labora en la extracción de piangüa corresponde a 2.806 personas, de las cuales 2,177 son mujeres y 629 hombres”.

Estudios recientes en el Pacífico, indican que la situación del proceso de recolección de piangüa o concha como se le conoce comúnmente se encuentra en sobre explotación. Esto se debe principalmente al incremento de la población que se dedica a esta actividad no sólo desde la población colombiana sino algunos con bandera ecuatoriana. De igual forma, las precarias técnicas que aún se utilizan ha generado que no se diferencie entre las tallas de las conchas, y se extraigan algunas por debajo de la talla reglamentada de cinco centímetros, generando un daño mayor en el ecosistema, reduciéndose cada vez más la producción.

La recolección de la piangüa se realiza cuando la marea comienza a bajar, por un tiempo estimado entre cuatro a seis horas. Es un trabajo manual, donde cada uno de los pescadores introduce la mano entre cinco y 30 centímetros buscando la concha en las cavidades de las raíces del mangle. A partir de la información suministrada en entrevista semiestructurada a la Federación de Concheras de la Costa Pacífica de Nariño – FEDECONCHA¹, si bien para este proceso de recolección ya algunas de las recolectoras de conchas han tenido apoyo técnico y el suministro de elementos básicos de seguridad como botas, y guantes, ésta sigue siendo una actividad completamente artesanal y en muchos casos peligrosa.

Debido a la falta de capital de trabajo para poner a funcionar la infraestructura que tienen disponible desde la Federación para el lavado y procesamiento de la concha, en general la venta de ésta se realiza en su forma primaria. La comercialización es la gran limitante que se tiene, pues ésta no se realiza de forma constante, estructurada y con mirada

¹ FEDECONCHA congrega nueve asociaciones concheras y un total de 320 familias.

empresarial, sino simplemente como experiencias temporales a partir de la demanda de algún cliente.

1.4.5.1.4. Camaronicultura

En la zona del pacífico colombiano las capturas de camarón se han realizado a mar abierto y en las ensenadas. Sin embargo, la productividad de este recurso se ha visto afectada, por la captura indiscriminada y la mala utilización de los diferentes artes y métodos de pesca. Actualmente, las pesquerías de camarón en aguas someras se encuentran en sobre explotación (Gobernación de Nariño, n.d.). Esta situación ha llevado a pensar en la producción controlada de camarón como una opción más viable. La producción controlada de camarones se lleva a cabo en dos fases: producción de semillas en laboratorios y siembra de larvas en estanques (DIMAR, 2003).

En Tumaco este ejercicio inició en 1984, y tuvo un gran auge a mediados de los años 90, gracias a su rentabilidad. Las camaroneras se ubicaron al lado de los esteros de Aguacalara, Piñal Salado, Chapilar, Sábalos, Purún, Caunapí, Inguapi, Chilví y Guandarajo; en los ríos Tabacal y Rosario; en el sector de Cabo Manglares y cerca de la carretera Tumaco-Pasto (DIMAR, 2003). Si bien esta actividad tuvo un gran impacto en términos de recursos obtenidos para la población, de acuerdo a la DIMAR (2003), el medio ambiente tuvo que pagar un gran precio, pues para la instalación de estas fincas camaroneras se talaron alrededor de 5000 hectáreas del manglar. Al inicio estas fincas dedicadas a la producción de camarón llevaban a cabo un tipo de cultivo semi-intensivo.

En los años 90, la mayoría de estas empresas productoras importaban las larvas y otros insumos desde el Ecuador y Panamá. Sin embargo, poco a poco y con el potencial productivo que ha acogido en los últimos años el cultivo de camarón en Tumaco, ya existen en el territorio laboratorios encargados de la producción de las larvas, abasteciendo no sólo el mercado local sino también en algunos casos exportándose a Ecuador. Un ejemplo de esta situación, es la de la empresa Tumako Fish que actualmente produce su propia larva.

Este cultivo, así como muchos otros en el municipio de Tumaco, sufrió una crisis fitosanitaria, en este caso por la presencia del virus de la mancha blanca, que se presentó a mediados del año 1999, el cual generó grandes pérdidas en esta industria. Es importante mencionar que esta actividad ha tenido que enfrentar los daños causados igualmente por otros síndromes y efectos climáticos tales como el síndrome del Taura (TSV), que atacó entre 1994 y 1995; el síndrome de Las Gaviotas (1990-1991), y del fenómeno de El Niño, y el virus de la cabeza amarilla (DIMAR, 2003). De acuerdo a la información resultado de las entrevistas realizadas, debido a las diferentes crisis y pérdidas que esto ha ocasionado muchas de las empresas que hacen parte de este sector han tenido que cerrar, y muchos capitales externos que estaban en la zona han rápidamente salido de Tumaco, generando un gran impacto en la población que trabajaba en el sector.

Es importante tener en cuenta que, si bien el sector es capaz de generar altos rendimientos, igualmente presenta altos riesgos para su producción en términos de “la baja sobrevivencia; la multiplicidad de enfermedades; las variaciones en la temperatura; la reducción de la tasa de crecimiento del camarón; una posible incidencia del fenómeno de El Niño, que modifica el medio donde se encuentran las fincas camaroneras y como resultado puede llegar a incrementar o reducir los rendimientos de la región; la inestabilidad del suministro del mercado de post-larvas, tanto a nivel nacional como regional; el manejo inadecuado del proceso de cultivo; la fluctuación de los precios internacionales del mercado, y el incremento en los costos de producción y operación de las fincas camaroneras” (Newmark et al., 1996; pág. 105)

La producción de camarón se encuentra en constante proceso de cambio e investigación, no sólo por tratar de superar las crisis fitosanitarias, sino también por aumentar la rentabilidad del cultivo. De acuerdo a la entrevista sostenida con la empresa Tumako Fish actualmente, desde la empresa se está implementando un nuevo proyecto que ya ha sido aplicado en otras ciudades del país como Cartagena y Montería, que consiste en una producción super-intensiva, en donde actualmente se siembran 120 larvas en 1 metro cúbico. Si bien este modo de producción es muy atractivo por la rentabilidad y el tiempo corto de cosecha, la inversión inicial en larvas, infraestructura y tecnología es alta. Se calcula que más o menos el proyecto piloto que actualmente se encuentra realizando, ha costado hasta el momento más o menos 1200 millones de pesos (Entrevista Tumako Fish).

1.4.5.1.5. Acuicultura

A partir de la alta demanda y de los avances en la producción de peces en cautiverio como es el caso de la tilapia, la cachama y las truchas principalmente en otras zonas del país, los campesinos del municipio de Tumaco se han visto atraídos por este tipo de cultivo. De acuerdo a la Alcaldía de Tumaco (2016), en el municipio existen aproximadamente doscientas treinta (230) hectáreas para la cría de peces en estanques, donde aproximadamente se está cosechando 144,46 Ton. /año. La zona principal de cultivo en el municipio se presenta a lo largo del oleoducto de Ecopetrol, desde la ciudad de Tumaco hasta el kilómetro noventa y dos (92), con especial énfasis en el cultivo de Tilapia Roja, brindando para muchos pobladores de la zona grandes beneficios en términos de suplir sus necesidades de empleo, y generación de ingresos (Alcaldía de Tumaco, 2016).

1.4.5.1.3 Forestal

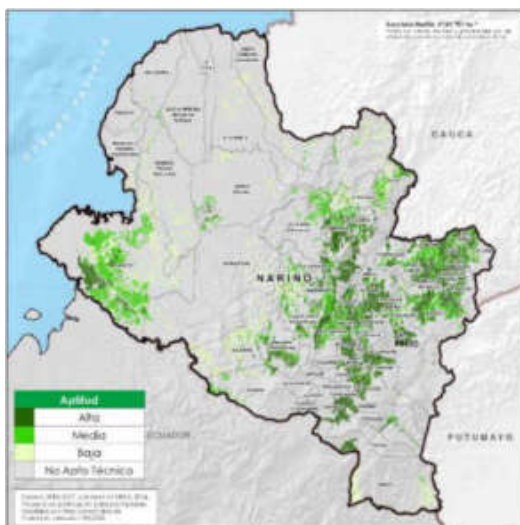
El sector forestal es de suma relevancia en la historia reciente del Municipio, y de todo el litoral Pacífico del Departamento de Nariño ya que ha sido la principal fuente empleadora de la región (Alcaldía de Tumaco, 2016). Sin embargo, la forma en que se realiza caracteriza una industria extractiva, que ha realizado procesos pocos sostenibles, ocasionando impactos ambientales significativos en el bosque primario y los ecosistemas

que rodean el Litoral.

Actualmente, el recurso se vende al mercado nacional por bloques en pulgadas cuadradas, sin ninguna agregación de valor que genere realmente un impacto positivo en los ingresos de los pobladores. En este sentido si se analiza el costo – beneficio de la actividad forestal actual en el municipio, se podría concluir que debido a las malas prácticas que se utilizan, el proceso está generando más daño que beneficio.

Si bien a partir de la zonificación general que realiza la UPRA (2017), el municipio de Tumaco tiene suelo apto para las plantaciones forestales con fines comerciales, en general, de acuerdo a las entrevistas planteadas éste no es entendido por los actores como una apuesta productiva principal. Sin embargo, es relevante para una zona como ésta, que cuenta con una gran riqueza vegetal y animal como parte del Chocó Biogeográfico, pensar en que si se van a generar estrategias productivas a nivel forestal éstas deberán ser sostenibles y no ser en ningún caso una amenaza para el medio ambiente de la región

Mapa 9. Zonificación General para Plantaciones Forestales con fines comerciales

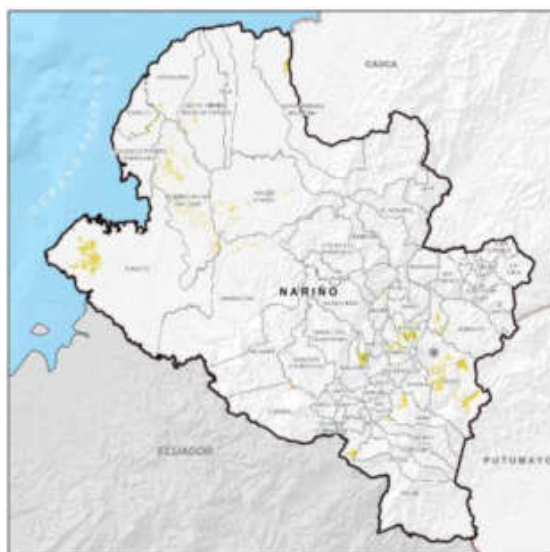


Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

1.4.5.1.4 Ganadería

Si bien a partir de la información dispuesta por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017), existe en el municipio una zona apta para la ganadería como lo muestra el mapa 10 a través de la zona sombreada en amarillo; de acuerdo a los resultados de las diferentes entrevistas realizadas, y en especial al conocimiento que una organización como la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño – SAGAN tiene de la zona, la ganadería no es una actividad rentable en el municipio de Tumaco.

Mapa 10. Suelos aptos para ganadería en el municipio de Tumaco



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

1.4.5.1.5. Turismo

El atractivo turístico de la bahía de Tumaco es innegable, por su riqueza natural y gastronómica; es por esto, que, para algunos de los actores entrevistados, el sector turístico es una apuesta importante para el municipio. Uno de las principales limitantes que se presentaba para generar una participación más amplia de este sector en el Producto Interno Bruto – PIB del municipio, era el tema de inseguridad y orden público en la zona. Sin embargo, en perspectiva de la implementación del Acuerdo de Paz, y con un escenario de postconflicto, se espera que este tipo de condiciones ya no sean un obstáculo para el desarrollo del sector.

En la tabla 8 se describe un inventario inicial de atractivos turísticos del municipio de Tumaco, realizado por la Corporación Nacional de Turismo, y citado por la Gobernación de Nariño (n.d.) en el Plan de Etnodesarrollo – Nariño Pacífico 2008 – 2011.

Tabla 8. Inventario de Atractivos Turísticos Tumaco

ATRACTIVO	MUNICIPIO	ACCESO			EPOCA	TIPO O SUBTIPO	IMPORTANCIA FACILIDADES TURISTICAS ESTADO, ACTIVIDADES, RECOMENDACIONES.
		AUTO	AGUA	AIRE			
Isla Tumaco	Tumaco	X	X	x	Permanente	Tierra Insular	Bosque tropical paisaje de mar. Unida con el continente e Isla del Morro por medio de puentes, ubicada a 284 Km de Pasto muy intervenida SIG. NAL.
Isla del Morro	Tumaco	X	X	x	Permanente	Tierra Insular	Bosque Tropical, fauna, paisaje de costa. Distancia a Pasto 288 Km carretera intervenida SIG. NAL.
Arco Natural del Morro	Tumaco	X	X	x	Permanente	Tierra Insular	Arco natural en roca. Paisaje marino. Mirador SIG. NAL.
Bahía de Tumaco	Tumaco	X	X	x	Permanente	Costas	Bosque tropical, fauna, paisaje de mar. Bastante intervenida. Vegetación, buena infraestructura. SIG. NAL.
Playas del Bajito	Tumaco	X	X		Permanente	Costa	Bosque tropical, fauna, paisaje de mar. Bastante intervenida. Vegetación. Buena Infraestructura. SIG. NAL.
Playa Boca Grande	Tumaco		X		Permanente	Tierra Insular	Bosque tropical, fauna, paisaje de costas, playas, mar, poco intervenido. Vegetación vistosa fondo bajo. Infraestructura Baja. Aguas azules y frías a 10 Km. de Tumaco SIG. REG.
Playa San Juan	Tumaco		X		Permanente	Costas	Bosque tropical paisaje de mar poco intervenida. Vegetación vistosa. Infraestructura escasa. Fondo bajo. Aguas azules y frías. A 40 Km de Tumaco SIG. REG.
El puente del Morro	Tumaco	X	X		Permanente	Tierra insular	Desembocadura del río Mira y Océano Pacífico formando hermosas playas naturales, en sus alrededores se encuentra gran variedad de flora y fauna, lo cual es un buen atractivo para los amantes del Ecoturismo.
						Mar	
						mirador	
Faro del Morro	Tumaco	x			Permanente	Litoral	Desde donde se aprecia una hermosa panorámica de Tumaco.

Fuente: Corporación Nacional de Turismo, citado por Gobernación de Nariño (n.d.)

Es importante tener en cuenta en el análisis, algunos limitantes que aún conserva este sector frente a otras zonas del país, que pueden llevar a que ésta no sea una apuesta tan atractiva inicialmente y que requiera de una preparación previa para serlo. El tema de infraestructura y servicios básicos en el municipio es aún muy precario, y poco competitiva en términos del sector hotelero. Para la realización de turismo en la zona, los costos de transporte iniciando desde el mismo tiquete aéreo para llegar se encuentra muy por encima de otros lugares turísticos del país, lo que genera pocas opciones competitivas al momento de hacer un comparativo.

En este sentido, la exploración de este sector se podría iniciar con un fortalecimiento en la atracción de turistas de la subregión, a partir de puntos atrayentes como la gastronomía del municipio, que es reconocida a nivel del departamento y el país como una de las mejores del pacífico de acuerdo a las entrevistas sostenidas. A partir de este punto, y una vez superadas las deficiencias en los servicios básicos del municipio, se podría iniciar a contemplar otras estrategias de mayor alcance.

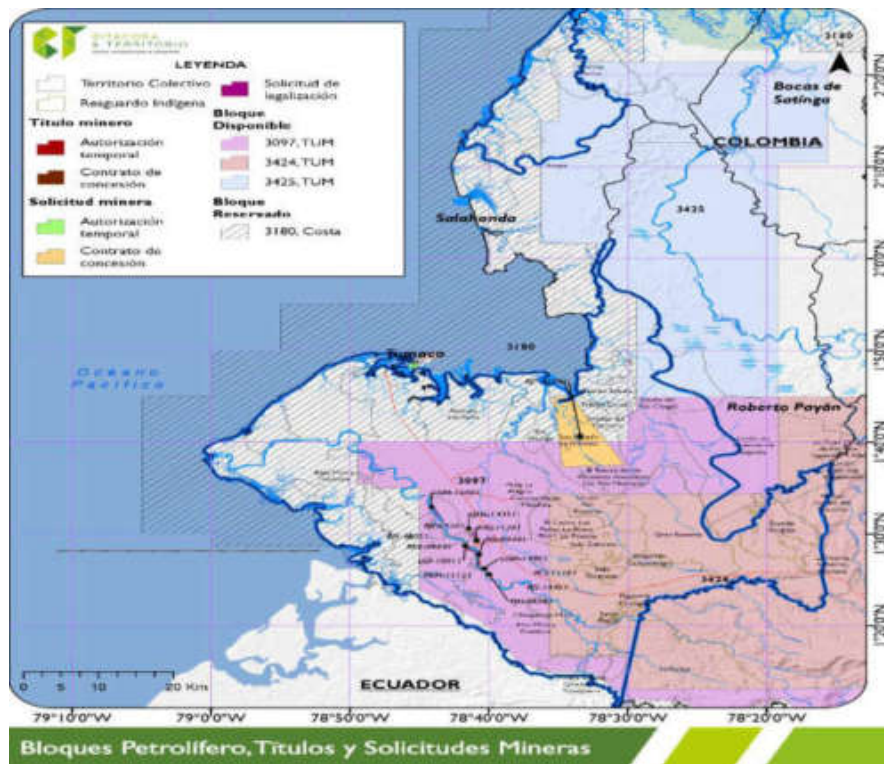
1.4.5.1.6. Minería e Hidrocarburos

Si bien el tema de minería e hidrocarburos ha tomado gran fuerza en el país durante las últimas décadas, para el departamento de Nariño no ocupa aún una posición importante a nivel de su PIB. De acuerdo al DANE (2017), la actividad de explotación de minas y canteras donde se incluyen la minería e hidrocarburos para el año 2015, sólo correspondía al 3% del total del PIB departamental.

Para la región del pacífico en la que se encuentra Tumaco, la aplicación de la ley 70 de 1993 ha regulado la asignación indiscriminada de licencias para adelantar proyectos mineros, lo que ha llevado a una disminución de este tipo de actividad en la zona (Gobernación de Nariño, n.d.). En la zona del pacífico sur, la minería que existe es artesanal, pequeña y mediana minería. En esta zona del pacífico “las principales zonas mineras se encuentran en las cuencas de los ríos Telembí, Guelmambi, Inguambí, y Telpí en el Municipio de Barbacoas, en el Municipio de Magüi Payán en los ríos Patía y Magüi, y en el Municipio de Santa Bárbara en la parte alta del río Iscuandé” (Gobernación de Nariño, n.d.).

Actualmente para la zona de Tumaco y como lo muestra el mapa 11, existe un área reservada, que es aquella definida por la ANH por razones de política energética, de seguridad nacional o de orden público; por sus características geológicas, ambientales, sociales o por haber realizado estudios en ellas y tener proyectado o disponer de información exploratoria valiosa (ANH, 2017), y tres áreas disponibles, que aún no han sido objeto de asignación. Para el tema de minería, en el municipio de acuerdo a la Agencia Nacional de Minería – ANM (2017), se encuentran seis títulos mineros vigentes, todos relacionados a materiales de construcción y arrastre.

Mapa 11. Bloques Petrolíferos, Títulos y Solicitudes Mineras



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH (2017)

1.4.5.2. Condiciones empresariales en el municipio

Según la información del Censo 2005 (DANE, 2005), la distribución de unidades económicas por sector se encuentra distribuida de la siguiente forma: 59% dedicada al comercio, el 29% a servicios, el 7% a otras actividades económicas y el 5% a la industria. En general y según se aprecia en el municipio la oferta que se produce desde los sectores de comercio y servicios es una oferta que se orienta a suplir las necesidades del mismo municipio, y que presenta además un nivel bajo de especialización. El poco nivel de generación de valor se presenta en su mayoría sólo a nivel del sector industrial en la zona.

La interacción del tejido empresarial de Tumaco con otros mercados se presenta principalmente a nivel local, nacional y en muy poca medida a nivel internacional. De acuerdo a la encuesta de investigación del Tejido Empresarial (2013), citada por Cámara de Comercio (2014; pág. 18), “las empresas encuestadas interactúan comercialmente en un 84% con entidades del mismo territorio, mientras que sólo un 1% alcanza el nivel internacional”. Respecto a la localización de los proveedores de dichas empresas la encuesta de investigación del Tejido Empresarial (2013), citada por Cámara de Comercio (2014), encuentra que el 48% está situado a nivel nacional, el 37% a nivel local y el 15% a nivel regional. Si esta situación se pone en perspectiva de las dificultades en términos de

infraestructura y transporte que tiene el municipio, el que sus proveedores estén en su mayoría dispersos a nivel nacional, aumenta los costos para el empresario de Tumaco, y por tal dificulta el desarrollo competitivo de éste.

Otro aspecto importante que explora la encuesta del Tejido Empresarial, es el tema de innovación estableciendo que, para los empresarios de Tumaco, la principal barrera para la innovación es la disponibilidad de los recursos económicos para generar investigación (Cámara de Comercio, 2014). Esta deficiencia en investigación e innovación de las empresas del municipio ha incidido en la baja recuperación de los diferentes sectores a crisis fitosanitarias, al no avance en productos con valor agregado, temas que desde otros municipios y en especial desde Ecuador donde han avanzado mucho más rápido, generando estándares de competencia a los que el tejido empresarial de Tumaco no ha sido capaz de superar.

A partir de las entrevistas realizadas, un aspecto que se debe tener en cuenta en la debilidad del tejido empresarial del municipio, es la falta de compromiso y emprendimiento para asumir como parte del territorio las crisis que se presentan. Ésta situación se ve ejemplificada en la medida que el tejido empresarial que se encuentra en Tumaco proviene de otras regiones, y toda vez que sobrecaen las diferentes crisis (fitosanitarias, económicas y de inseguridad) los capitales salen del municipio, debilitando el tejido económico y productivo del territorio. Por el contrario, en la zona contigua del Ecuador en donde al igual que Tumaco, han tenido que soportar las diferentes crisis fitosanitarias tanto a nivel de camaricultura y palma de aceite que se han presentado en las últimas décadas, la recuperación se ha dado de manera más rápida, gracias a la apuesta como territorio de superar las debilidades y a partir de investigación lograr ser competitivos nuevamente.

Por último, es importante señalar que el municipio de Tumaco hace parte de una zona de régimen especial aduanero junto con Urabá y Guapi. Este tipo de zona consagra estímulos que buscan promover desarrollos industriales, comerciales y de turismo, pero éstos sólo se aplican si las mercancías importadas se destinan al consumo o utilización dentro de las mismas. De acuerdo a la DIAN (2008; pág. 8), “el ingreso de mercancías a esta zona, se realizará mediante la declaración de importación simplificada, cancelando solamente el impuesto al valor agregado sobre el valor en aduana de las mercancías; las mercancías que son importadas con la modalidad de franquicia quedan bajo el régimen de disposición al territorio que comprende la zona de régimen aduanero especial, sin perjuicio de que se les confiera el régimen de libre disposición; también se pueden ingresar mercancías bajo el régimen ordinario, cancelando los respectivos tributos aduaneros”.

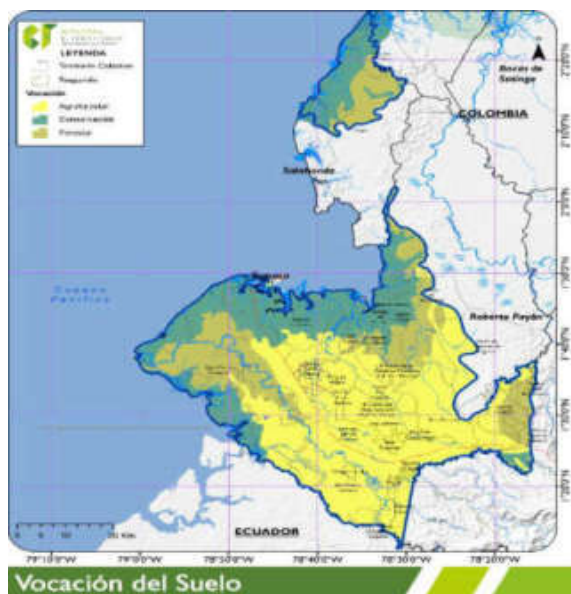
1.5 Condiciones socio – ecológicas

En esta sección del documento se describirá la situación del municipio respecto a cuatro temas: i) usos del suelo, ii) figuras de ordenamiento territorial, iii) ordenamiento social de la propiedad rural y iv) riesgos naturales.

1.5.1. Usos del Suelo

De acuerdo al IGAC (2003), citado por la Red de Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo (n.d.), el municipio de Tumaco posee una vocación de uso del suelo distribuida de la siguiente manera: 52% es agroforestal, 24% es forestal, 22,8% de conservación y 1,2% en cuerpos de agua. Estas condiciones y su localización se ven reflejados en el mapa 12.

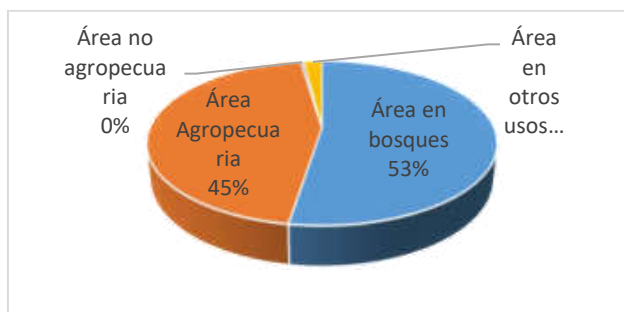
Mapa 12. Vocación del Suelo



Fuente: elaboración propia con base en información IGAC (2003).

Por su parte, de acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (n.d.), información disponible en el Geoportal del tercer Censo Nacional Agropecuario, el municipio de Tumaco respecto a su área rural dispersa, cuenta con un área en bosques de 187.782,7 hectáreas, un área agropecuaria de 161.185,7 hectáreas, un área no agropecuaria de 1.297 hectáreas y un área en otros usos de 7.114,2 hectáreas. En este sentido, y como lo muestra el gráfico 3, el 53% del municipio se encuentra en área de bosques, el 45% en área agropecuaria y el restante en otros usos.

Gráfico 3. Áreas del municipio



Fuente: elaboración propia a partir de los datos DANE (n.d).

1.5.2. Figuras de Ordenamiento Territorial

En el municipio de Tumaco existen actualmente quince (15) Consejos Comunitarios conformados. De acuerdo al Incoder (2014), citado por la Alcaldía de Tumaco (2016), el área total que ocupan los Consejos Comunitarios es de 205.382 hectáreas, en 206 veredas, y albergando aproximadamente 8.102 familias. Según como se muestra en la tabla 9, el Consejo Comunitario con mayor área es el de Bajo Mira y Frontera con 46.482 hectáreas, seguido por el Acapa con 35.000 ha. Entre los más pequeños en extensión se encuentra el de La Nupa del Río Caunapi con 184 ha, seguido por el de Tablón Dulce con 999 hectáreas.

En términos de población, el Consejo que tiene mayor número de familias es de Alto Mira y Frontera, seguido por el de la Unión del Río Chagüi.

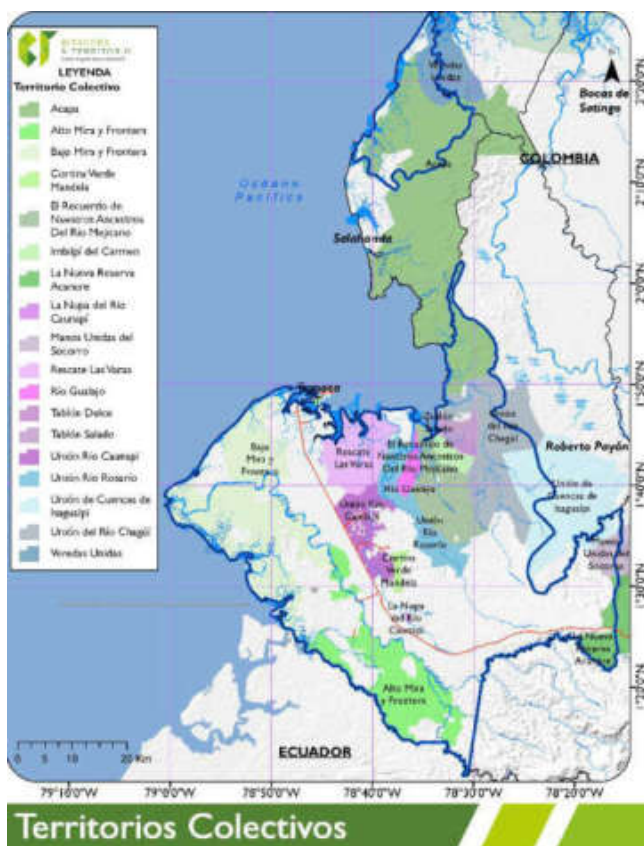
Tabla 9. Consejos Comunitarios Población y Área

No.	Consejo Comunitario	Familias	Personas	Área
1	Consejo Comunitario Veredas Unidas	229	1322	13170
2	Consejo Comunitario Unión del Río Chagui	1308	7478	27215
3	Consejo Comunitario del Río Tablón Salado	140	725	3115
4	Consejo Comunitario La Nupa del Río Caunapi	87	371	184
5	Consejo Comunitario Unión Río Rosario	482	2289	10648
6	Consejo Comunitario del Río Gualajo	147	786	2775
7	Consejo Comunitario Imbilpi del Carmen	71	509	2783
8	Consejo Comunitario del Río Mejicano	286	1649	13463
9	Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera	1240	6271	46482
10	Consejo Comunitario Tablón Dulce	174	927	999
11	Consejo Comunitario Cortina Verde Mandela	38	305	1205
12	Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera	1327	6784	24790
13	Consejo Comunitario Rescate las Varas	952	4126	14675
14	Consejo Comunitario Caunapi	521	2350	8878
15	Consejo Comunitario Acapa	1100	5500	35000
TOTAL		8102	41392	205382

Fuente: elaboración propia con base en información Incoder, Pasto (2014).

En el mapa 13, se presenta la localización de los quince Consejos Comunitarios que hacen parte del municipio de Tumaco, al igual que se presentan tres adicionales: la Nueva Reserva Acanaure, Manos Unidas del Socorro y la Unión de Cuencas de Isagualpi, los cuales, si bien se circunscriben a los municipios de Roberto Payán y Barbacoas, tienen una parte de su área en el municipio de Tumaco.

Mapa 13. Consejos Comunitarios



Fuente: elaboración propia con base en información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2015)

Por su parte, el municipio de acuerdo a información Incoder – Pasto (2014), citado por la Alcaldía de Tumaco (2016) en el Plan de Desarrollo Tumaco es PAZión, tiene un total de quince (15) resguardos indígenas, según se describe en la tabla 10. Sin embargo, cotejando la información con la que se encuentra para el año 2017 en términos del Sistema General de Participaciones – SGP, para el municipio de Tumaco, sólo se encuentran incluidos catorce resguardos. El resguardo de Nunalbí Alto Ulbí, que si bien para el Plan de Desarrollo de Tumaco 2016 – 2019 hace parte del municipio, según los datos del SGP (2017) se ubica en Barbacoas, y para el año 2017 tiene un valor de

transferencias por \$62.925.308.

Tabla 10. Resguardos Indígenas

No.	Resguardo Indígena	Grupo Étnico	Personas	Familias	SGP 2017 (11 doceavas)
1	La Turbia	Awa	559	109	\$ 137,291,581
2	El Gran Sábalo	Awa	1736	340	\$ 340,996,569
3	Gran Rosario	Awa	913	154	\$ 198,124,030
4	Piedra Sellada Q. Tronquería	Awa	85	18	\$ 17,440,496
5	San Agustín - La Floresta	Eparara	27	6	\$ 7,255,246
6	Piguambi Palangala	Awa	302	48	\$ 62,088,164
7	Pulgande Campoalegre	Awa	170	20	\$ 36,415,755
8	El Cedro, la Brava, las Peñas, Pilvi y la Pintada	Awa	422	50	\$ 87,062,954
9	Chinguirito - Mira	Awa	135	30	\$ 26,090,981
10	Inda Zabaleta	Awa	657	118	\$ 178,032,579
11	Kejuambi Feliciano	Awa	212	43	\$ 41,159,570
12	Nunalbí Alto Ulbí	Awa	338	46	
13	Peña La Alegría	Awa	189	38	\$ 31,671,940
14	Santa Rosita	Awa	437	93	\$ 75,761,513
15	Inda Guacaray	Awa	1234	301	\$ 213,750,714
TOTAL			7416	1414	\$ 1,453,142,092

Fuente: elaboración propia con base en información Incoder, Pasto (2014) y Sistema General de Participaciones – DNP (2017).

En el mapa a continuación, se presentan la ubicación geográfica de cada uno de los resguardos. Por su parte el resguardo Saundé GuiGuay, con resolución 0028 de10-abr-2003, si bien tiene su registro en Barbacoas, se ha incluido en el mapa pues tiene igualmente territorio en el municipio de Tumaco.

Mapa 14. Resguardos Indígenas

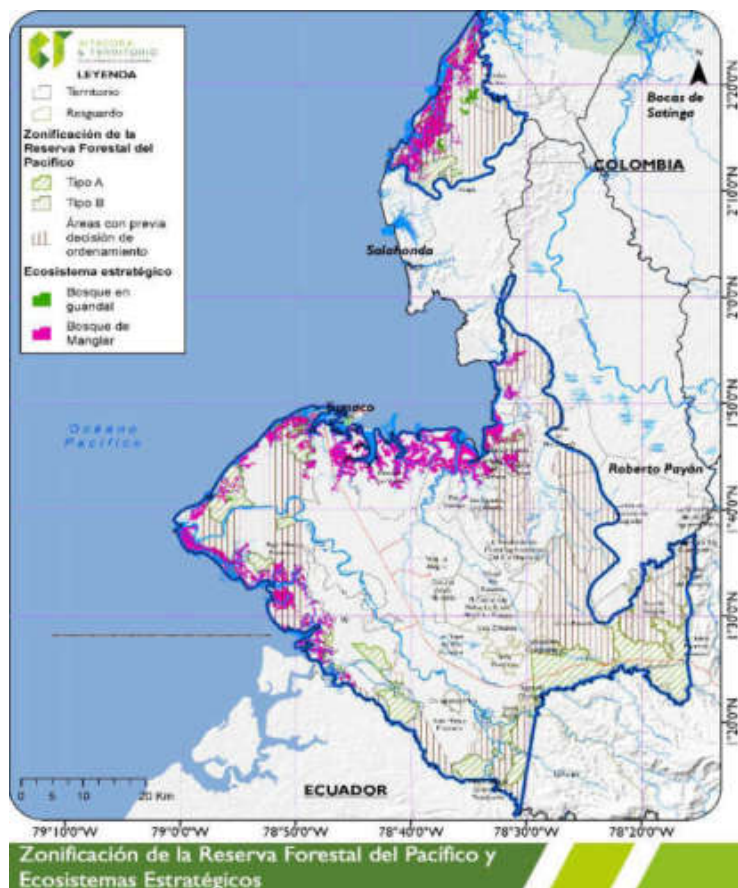


Fuente: elaboración propia con base en información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –

IGAC (2015)

El municipio igualmente cuenta dentro de las figuras de ordenamiento con una parte de su territorio bajo zonificación de Reserva Forestal del Pacífico consagrada según la Ley 2 de 1959. Como se puede observar en el mapa 15, el municipio tiene zona de tipo A que según la Ley 2 de 1959, es aquella de mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos, que se traslapa con la zona de bosque de manglar, lo cual no genera ningún tipo de conflictividad del uso del suelo. Por su parte el tipo de zonificación B, que corresponde a áreas destinadas al manejo sostenible del recurso forestal, en el municipio no superan las doscientas hectáreas.

Mapa 15. Zonificación de la Reserva Forestal del Pacífico y Ecosistemas estratégicos

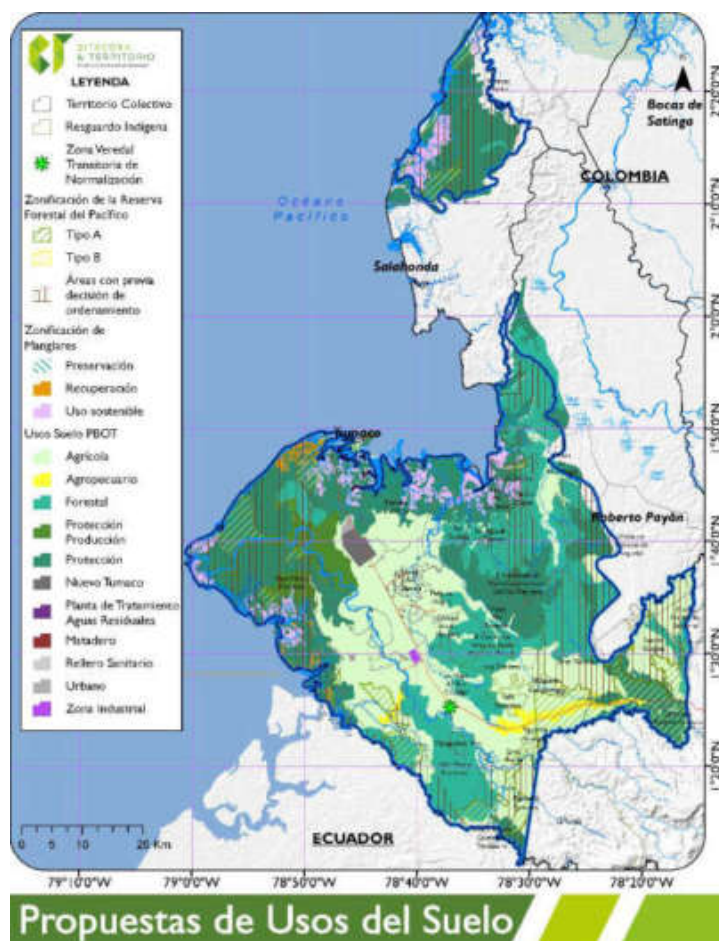


Fuente: elaboración propia con base en información en el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neuman IIAP (2010) y el Ministerio de Ambiente.

A partir de un análisis gráfico de las diferentes figuras de ordenamiento territorial presentes en el municipio se encontró que no existe traslape entre éstas y por tal no existe conflicto por este tema en el municipio. Entre las propuestas de figuras de ordenamiento

que se utilizaron para este análisis estuvieron la zonificación de manglares, la zonificación de ley segunda y aquellas estipuladas de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio 2008 – 2019. En este sentido se encontró al hacer el cruce de estas figuras que en el territorio no hay incompatibilidad entre las figuras presentes.

Mapa 16. Análisis Figuras de Ordenamiento Territorial

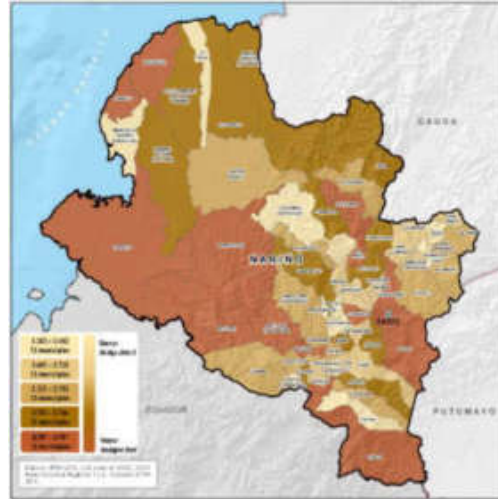


Fuente: elaboración propia con base en información Alcaldía Municipal del Tumaco (2008). Mapa de Usos del Suelo. Plan de Ordenamiento Territorial de Tumaco 2008-2019, IGAC(2015) y Ministerio de Ambiente.

1.5.3. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural

De acuerdo al IGAC (2012), el municipio de Tumaco cuenta con un índice de gini de tierras de 0,85, lo que implica que la concentración de la tierra se encuentra en pocos individuos. De acuerdo al mapa 17 que se presenta a continuación, con este índice el municipio de Tumaco hace parte del grupo de doce municipios en el departamento con mayor desigualdad en términos de la propiedad rural.

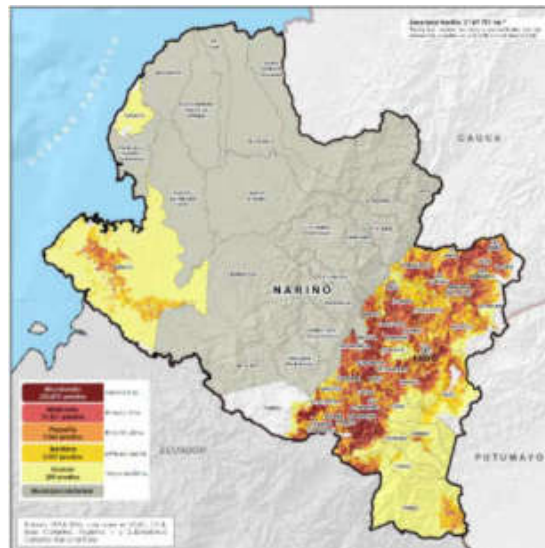
Mapa 17. Concentración de la Propiedad Rural – Índice Gini Tierras



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

Respecto al tamaño de los predios, según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA (2017), en el municipio de Tumaco los predios en general superan las 200 hectáreas. Sólo en la zona central, se presentan microfundios y algunos de mediana propiedad. Si se analiza este mapa frente al de los resguardos y consejos comunitarios, podría establecerse que en las zonas donde la propiedad supera las 200 hectáreas son aquellas zonas en las que éstos se encuentran.

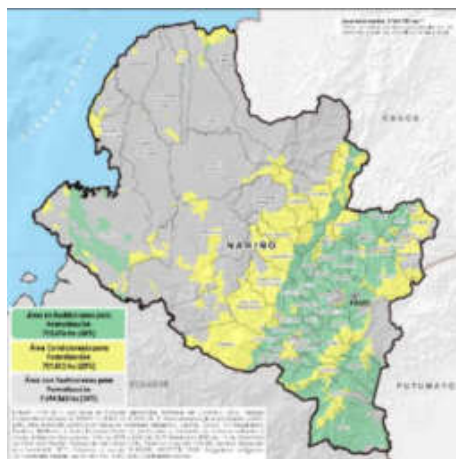
Mapa 18. Tamaño de la Propiedad Rural



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

En el municipio de acuerdo a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017), y como se aprecia en el mapa 19, la mayor parte del municipio se encuentra como área con restricciones para formalización, debido a las figuras de ordenamiento referentes a resguardos y consejos comunitarios constituidos en el municipio. Por su parte las zonas en amarillo, que según la UPRA son condicionadas, representan la localización de la reserva forestal del pacífico – Ley 2 de 1959.

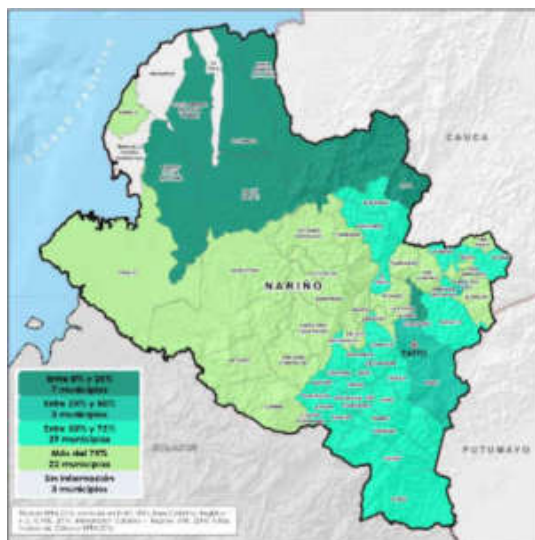
Mapa 19. Área condicionada y sin restricciones para Formalización de la Propiedad Privada



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

Frente al tema de informalidad en la tierra, de acuerdo a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017), el índice de informalidad para el municipio es del 85%. Como se muestra en el mapa 20, Tumaco al igual que veintiún municipios del Departamento de Nariño, se encuentran entre los porcentajes más altos, superando el 75% de valoración en el índice.

Mapa 20. Índice Municipal de Informalidad



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

1.5.4. Riesgos naturales y antrópicos

Si bien el municipio gracias a su localización estratégica geográfica cuenta con una gran riqueza ambiental, igualmente enfrenta grandes riesgos naturales como es el caso de: tsunamis, inundación, erosión y sedimentación. A cien metros del municipio de Tumaco se encuentra ubicada la Zona de Subducción del Pacífico donde colisionan las Placas Nazcas y Suramérica (DIMAR, 2003), lo cual comprende una serie de retos en materia de prevención de desastres naturales, ya que el Municipio está expuesto a una intensa actividad sísmica que es potencial generadora de inundaciones, desbordamientos de ríos y tsunamis. El municipio ya ha enfrentado varios tsunamis, uno en 1906, otros de menor magnitud en 1942 y 1958 y el último de gran magnitud generado en 1979. Debido al riesgo alto al que está expuesto el casco urbano del municipio se han presentado un interés especial por reasentarlo en la parte continental.

El municipio de Tumaco como lo muestra el mapa 21, tiene zonas con un alta o muy alta susceptibilidad a movimientos en masa, lo que genera zonas de riesgo de deslizamiento, que se deben tener en cuenta en el análisis de la localización de las apuestas productivas.

Además de las FARC, en la ciudad de Tumaco diferentes grupos delincuenciales han estado presentes. Uno de estos grupos se hacía llamar “los aletosos”, y se dedicaba al hurto de los establecimientos comerciales, situación frente a la cual, y por organización de los comerciantes se impulsó la creación de un grupo que los defendiera llamado “los Van Van”. Éste grupo terminó convertido en el brazo armado urbano de las FARC, frente a lo cual los comerciantes pidieron el apoyo del jefe paramilitar Guillermo Pérez Alzate, alias Pablo Sevillano, para combatir tanto a “los aletosos” como a los “Van Van” (Verdad Abierta, 2016). De esta forma, es como se iniciaría la entrada de los paramilitares a Tumaco, conformándose el Bloque Libertadores del Sur, que llegaría a implantar nuevos poderes y a manejar el tráfico de cocaína dejado por las bandas criminales que eliminaron en su entrada. Con la entrada de los paramilitares a la ciudad, la violencia se recrudeció y las diferentes comunas del municipio en especial la 4,5, y 2, sintieron todas las consecuencias de la guerra en la ciudad.

En el año 2005, se inició la desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, hecho que brindo esperanzas a la comunidad en general de que la violencia cesaría. Sin embargo, dicho cese nunca llegó, pues simplemente se reacomodaron los poderes en la ciudad. En los años 2009 – 2010, con la puesta en marcha del Plan Renacer de las FARC, en el que se decidió enfocar el accionar en lugares de la periferia del país y estratégicos para la guerrilla, las FARC fortaleció su poder a nivel del municipio, teniendo en su control no solamente el monopolio del narcotráfico, sino también el negocio del microtráfico y demás actividades ilícitas (extorsiones) realizadas en el municipio (Fundación Paz & Reconciliación, 2016). Este control ha estado en manos del jefe guerrillero de finanzas Alias El Doctor que fuera capturado por las autoridades en 2014 (Fundación Paz & Reconciliación, 2016). Con el propósito de enfrentar esta situación, la fuerza pública conformó la Fuerza de Tarea de Acción Conjunta PEGASO para combatir a las FARC, promoviendo la militarización del municipio.

Además de las FARC, la actividad paramilitar persistió, surgiendo nuevos actores como es el caso de los Rastrojos y los Urabeños, que llegaron a la ciudad para controlar el microtráfico aproximadamente en el año 2010. Ya para el año 2015, se reportaba que otros grupos de autodefensas como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia habían llegado a la ciudad. A estos grupos se les sumaba los militantes del ELN que hacían igualmente presencia en la zona. Con este panorama, la violencia en las diferentes comunas del municipio se vio recrudecida, presentándose por ejemplo diecisiete asesinatos en tan sólo el mes de diciembre del año 2015 (Fundación Paz & Reconciliación, 2016; pág. 6).

A partir del año 2015, entra a la escena de conflicto en la ciudad la organización Nuevo Orden o Gente de Orden, que tiene su campo de acción en todo el territorio de Nariño y aprovecha para su accionar la presencia de milicianos y disidentes de la columna móvil Daniel Aldana de las FARC en el territorio (Fundación Paz & Reconciliación). En el municipio de Tumaco este grupo opera principalmente en la zona urbana y sobre la carretera. El comandante de este grupo era Yeison Segura Mina, conocido como Alias

Don Y, quién fue encontrado muerto en noviembre de 2016. El hermano de alias Don Y, fue quien asumió el mando de esta organización después del asesinato de éste. Actualmente este grupo, es considerado el nuevo mayor riesgo para la seguridad en el municipio (Fundación Paz & Reconciliación, 2016).

Durante el año 2016, a partir de diferentes panfletos que aparecieron en el municipio, se vio la presencia de otros grupos como los Paisas, Grupo Limpieza Social Colombia y miembros del Clan del Golfo. Estos últimos se han visto principalmente en límites con el municipio de Francisco Pizarro y sobre las márgenes del río Mira (Fundación Paz & Reconciliación, 2016). Otra nueva organización ilegal que se encuentra en este municipio, es “Renacer”, que, de acuerdo a reportes de la Policía Nacional, en esta organización delictiva confluyen delincuentes comunes, disidentes y colaboradores de las AUC y las FARC a la vez (Fundación Paz & Reconciliación, 2016).

Otro elemento actual que se suma a toda esta historia de recomposición de poderes y violencia en Tumaco, es lo que las autoridades han denominado las redes de apoyo al terrorismo, que son jóvenes “que dentro de la guerrilla tenían el encargo de lanzar granadas, instalar explosivos o cometer otro tipo de crímenes sin tener necesariamente una ideología guerrillera” (Fundación Paz & Reconciliación, 2016; pág. 8). En el municipio actualmente existe un grupo de aproximadamente trescientos ex milicianos de estas redes que han querido acogerse al proceso de paz, pues las FARC no los ha reconocido como parte del proceso (Fundación Paz & Reconciliación, 2016). Esta situación se ve agravada por un tema que llega a la discriminación, pues de acuerdo a lo establecido por un importante líder religioso de la ciudad de Tumaco, citado por la Fundación Paz & Reconciliación (2016), el que este grupo en su mayoría de jóvenes afrodescendientes y pobladores del Pacífico Colombiano haya sido expulsado, es el reflejo de la discriminación dentro de la estructura guerrillera.

Si bien el proceso de paz con las FARC, generó una gran perspectiva de mejoramiento en las condiciones de seguridad y apaciguamiento de la guerra en el territorio, la situación actual aún presenta grandes retos por solucionar. El primero de ellos es que en el municipio tanto a nivel urbano como rural persiste la acción de actores armados y criminales. Por ejemplo, las comunas 1, 4 y 5 a nivel urbano que han sido núcleo principal de actividades ilícitas principalmente vinculadas al tráfico de drogas y armas debido a su ubicación, siguen siendo un foco principal de conflicto (Fundación Paz & Reconciliación, 2016). En tanto, la zona rural ha seguido sufriendo las consecuencias del conflicto; prueba de esto es que, “en el mes de diciembre de 2016, setenta y cinco familias de la comunidad de Terán, y en enero del año 2017, ciento diez familias de las comunidades de Bajo y Alto Jagua, se desplazaron masivamente hasta el casco urbano del municipio por temor a enfrentamientos entre la Fuerza Armada y las disidencias de las FARC” (Fundación Paz & Reconciliación, 2016; pág. 10). De igual forma, en otras veredas como El Pital, el Firme, el Ceivito, se ha visto la presencia de grupos paramilitares, esto según denuncias de la comunidad y de los mismos líderes guerrilleros que se encuentran en el proceso de paz (El espectador, 2017). De acuerdo a Ávila, A. (2017), durante el mes de enero del

presente año, al menos 107 familias de la vereda Pital de la Costa ubicada al norte del municipio, se desplazaron al casco urbano, debido a la llegada a esta zona de grupos paramilitares, liderados por alias “Cusumbo”, quien es oriundo de La Guajira y estuvo al servicio de Pablo Sevillano. La presencia de este grupo se hace evidente en seis veredas del municipio: Guachal, Pasacaballos, San Juan Playa, San Juan Pueblo Nuevo, Pital de la Costa, Firme y Coimes y San Sebastián (Ávila, A.,2017).

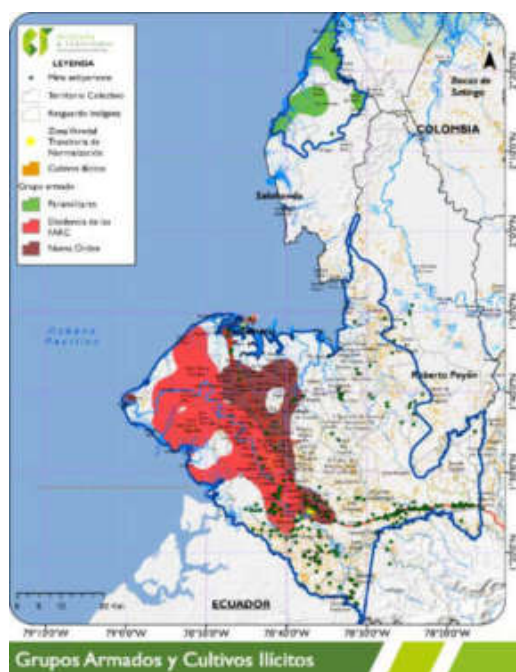
El segundo reto que se enfrenta en estos momentos, es el proceso de asegurar la vida de los guerrilleros que se encuentran actualmente en el proceso de paz. Desafortunadamente en Tumaco, y por las condiciones propias del conflicto que se ha vivido en este territorio, el garantizar esta acción deberá ser una prioridad para que el proceso de paz sea sostenible. De acuerdo a la noticia publicada el 20 de abril por el periódico el Tiempo (2017), Luis Alberto Ortiz Cabezas, alias “Pepe”, miembro de las FARC, quién era beneficiario de la ley de amnistía e indulto y habría recobrado su libertad quince días atrás, fue asesinado en la vereda Guayacana, del corregimiento de Llorente el día 16 de abril de 2017.

El tercer reto corresponde al problema de la disidencia en el Municipio. Frente a este tema, el día 27 de marzo, 117 supuestos milicianos de las FARC – EP se entregaron al Ejército, con la intención de hacer parte del proceso. Debido a que estos disidentes no fueron reconocidos por las FARC como parte del proceso, es tarea de las autoridades colombianas determinar si se trata de milicianos que si bien no se concentraron no volvieron a delinquir (El Tiempo, 2017). Sumado a esta situación de inestabilidad, se suma el asesinato de disidentes de las FARC presuntamente por parte del mismo grupo guerrillero. Uno de estos casos, es el asesinato de alias “Don Y” ocurrido en el año 2016. Así mismo, el día 21 de abril del presente año, en la vereda Vaquerío del corregimiento de La Guayacana, fue asesinado alias “Junior Barba”, quien se había opuesto junto a alias “El Mocho” (capturado por el ejército al principio del mes de abril en cercanías al corregimiento de Llorente) a la entrega masiva de los 117 milicianos en el mes de marzo, ante las autoridades en Tumaco (El Tiempo, 2017). De acuerdo a la noticia publicada el 23 de abril por El Tiempo (2017), “Las autoridades investigan versiones que indican que tras la muerte de 'Junior Barba' estaría un hombre conocido como 'Hugo', quien quedó al mando de unos 150 hombres que tampoco se acogieron a los acuerdos de paz entre el Gobierno y las Farc”.

A partir de la información secundaria recolectada que corresponde a estudios de la zona y notas de periódico, se presenta a continuación en el mapa 20, un esbozo de algunas zonas en donde se encuentran algunos de los grupos armados activos actualmente. Es importante aclarar, que este mapa no corresponde a datos oficiales brindados ni por la Policía Nacional, ni el Ejército; se presenta simplemente como un ejercicio investigativo indicativo, para conocer hasta lo que ha sido posible las zonas en donde están actuando estos grupos. Por su parte la información sobre minas antipersona y cultivos ilícitos que se encuentran igualmente descritos en el mapa, éstos si corresponden a cifras oficiales de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal - DAICMA (2017) y de UNODC

(2015). Como lo muestra el mapa 22, la zona con mayores problemáticas de mina antipersona, corresponde igualmente con aquellas zonas donde se encuentran los cultivos de uso ilícito, especialmente en zonas del oriente y sur – oriente del municipio, en territorios colectivos como el de Alto Mira y Frontera y en parte de los territorios de resguardo indígena.

Mapa 22. Grupos Armados, Minas Antipersona y Cultivos de Uso Ilícito

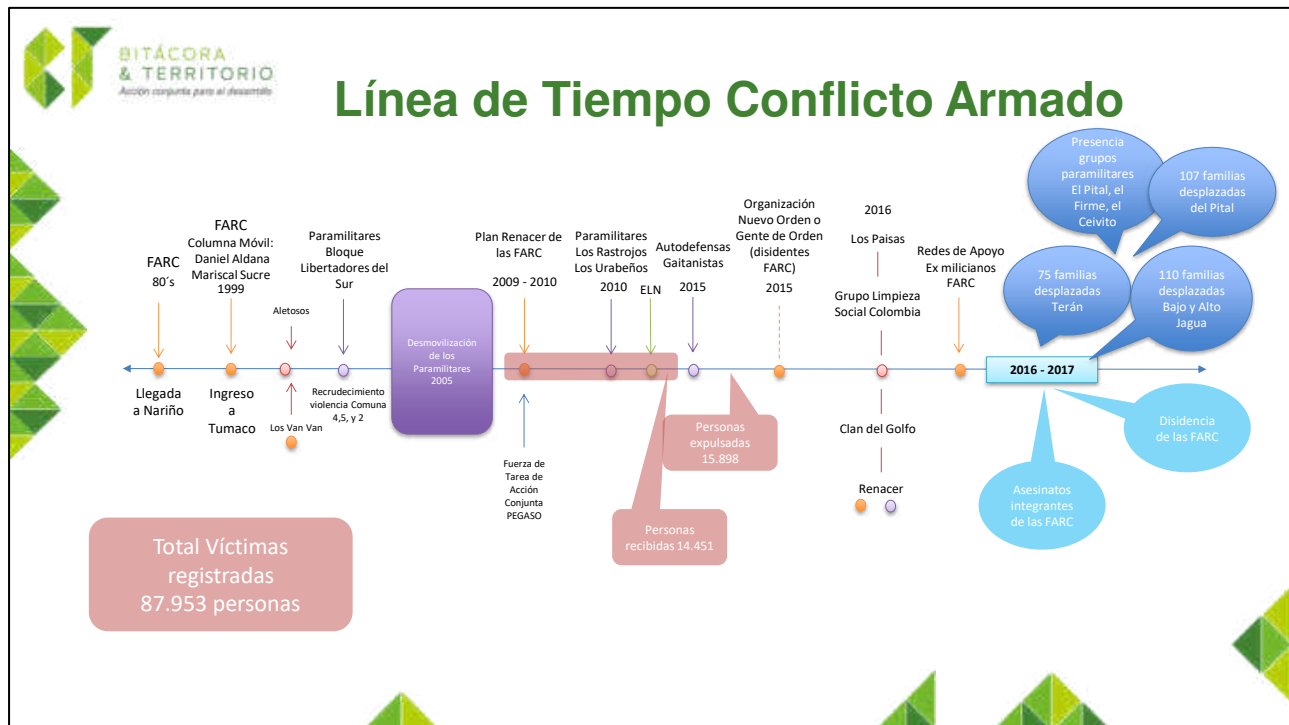


Fuente: elaboración propia con base en información secundaria (notas de periódico- El Tiempo y Fundación Paz & Reconciliación), DAICMA (2017) y UNODC(2015).

Actualmente y como se ve localizada en el mapa 22, la Zona Veredal Transitoria de Normalización – ZVTN se encuentra ubicada en la vereda la Playa – La Variante, que hace parte de la zona 3 del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, en los límites de Tumaco con Ecuador y sobre la vía que conduce hacia el municipio de Pasto.

En el gráfico a continuación se muestra el resumen del tema de conflicto armado en el municipio de Tumaco a partir de una línea de tiempo

Gráfico 4. Resumen Línea de Tiempo Conflicto Armado en el Municipio de Tumaco



Fuente: elaboración propia.

1.6.2. Cultivos Ilícitos

Uno de los grandes flagelos que ha afectado social, cultural, económica y ambientalmente el municipio de Tumaco ha sido los cultivos ilícitos. Éstos han permeado lo más profundo de la sociedad y generado una cultura de la ilegalidad en el territorio. De acuerdo al reporte de la Oficina de Naciones contra la Droga y el Delito – UNODC (2016), Tumaco es el municipio con mayor número de hectáreas destinadas al cultivo de coca para el año 2015, con un total de 16.960 ha, número que supera por más de 10.000 hectáreas al segundo municipio en la lista que es Puerto Asís con un total de 6.052 ha.

Según datos de la UNODC (2015), en el año 2014 el municipio de Tumaco contaba con un total de 8.963 hectáreas, la cual, comparada con la cifra del año 2015, se ve claramente como los cultivos casi se duplicaron. El mapa 23 muestra la localización de los cultivos ilícitos para el año 2014, que como se ven se concentran en su mayoría en la parte sur-oriente del municipio en el Consejo de Alto Mira y Frontera, en la parte oriental en territorios indígenas, y en el norte del municipio.

Mapa 23. Cultivos Ilícitos



Fuente: elaboración propia con base en información UNODC (2015), datos año 2014.

La situación de orden público en Tumaco se ha tornado desde principios del año en curso en una tensión permanente entre campesinos y fuerza pública. Desde el 27 de marzo del año en curso se han presentado diferentes bloqueos de la vía que conduce de Tumaco a Pasto, enfrentando campesinos y fuerza pública por el proceso de erradicación de cultivos de coca que ha venido realizando la Policía Antinarcóticos en la zona.

En un primer momento de la protesta que se llevó a cabo en el mes de marzo, el Gobierno Nacional desde la Alta Consejería para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, así como representantes desde la Gobernación de Nariño y la Alcaldía de Tumaco, lograron llegar a un acuerdo preliminar con la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana - COCCAM, así como con la Asociación de Juntas Comunitarias de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje – ASOMINUMA y Asociación Porvenir Campesino – ASOPORCA, logrando así que el día cinco de marzo se levantara el paro en la vía. Días después nuevamente se inició las protestas contra la erradicación que ha venido haciendo la Policía anti-narcóticos y el ejército en la zona.

El día 12 de abril de 2017, fueron retenidos “ocho auxiliares y tres patrulleros por 1.000 campesinos cuando se encontraban en el sector Espriella, ubicado en la frontera con

Ecuador, donde se han detectado unas 3.600 hectáreas de narcocultivos que pertenecen a narcotraficantes de la región, en especial al clan Úsuga” (El Tiempo, 2017). Estos uniformados fueron entregados a una comisión humanitaria encabezada por los delegados de Naciones Unidas un día después de su retención. Además de este incidente, las protestas y disturbios en la zona han dejado un policía muerto otro gravemente herido y nueve automotores incinerados, según reporte de la Policía Nacional (El Tiempo, 2017). Frente a esta situación, el director de la Policía Antinarcóticos, general José Ángel Mendoza, señaló que “grupos de narcotraficantes están pagando en Tumaco 100.000 pesos a cada campesino para que participe en los bloqueos que intentan impedir la erradicación de cultivos ilegales en la zona”. La situación en la zona sigue con grandes tensiones entre campesinos y fuerza pública.

Frente al tema de cultivos ilícitos, la población del departamento de Nariño siempre ha estado en contra de la erradicación forzada. En este sentido, se han intentado realizar diferentes estrategias para que desde el territorio se brinden las herramientas suficientes para la generación de planes de sustitución de cultivo, que tengan un verdadero impacto en el territorio y que logren brindar soluciones para superar el gran flagelo de los cultivos de uso ilícito. Es así como en el año 2008, la Gobernación consciente de la magnitud del flagelo de los cultivos ilícitos en el territorio y del impacto que la erradicación forzada estaba teniendo sobre los territorios, inicio el proceso de construir un mecanismo de desarrollo alternativo que no incluyera fumigaciones y en donde la comunidad rural estuviera consciente de la necesidad de erradicar y sustituir voluntariamente los cultivos ilícitos. Con el aval del Gobierno Nacional y el apoyo de la Unión Europea quién aportó al nuevo programa 4.5 millones de euros para su financiación, se implementó el Programa Si Se Puede (Guerrero, C. 2014).

Este programa tenía como objetivo general “el contribuir a la generación de condiciones para el logro de una vida digna y una paz con justicia social, que implique un Desarrollo Humano Sostenible en el departamento de Nariño” (Programa Si Se Puede, 2008, citado por Guerrero, C. 2014). El Programa proponía desarrollarse a partir de seis líneas de intervención: i) desarrollo del tejido social, ii) consolidación del proceso productivo y financiero, iii) seguridad alimentaria y transformación, iv) mejoramiento de la infraestructura productiva y vial, v) comercialización y valor agregado, y vi) formación. Éste programa de acuerdo a diferentes entrevistas semiestructuradas sostenidas en el territorio, se llevó a cabo en el Consejo Comunitario Rescate Las Varas del municipio de Tumaco, logrando generar avances significativos de reducción de cultivos y generación de otras fuentes de ingreso en la zona como es el caso del cultivo de cacao. El programa tuvo que enfrentar en su momento como todo proceso de sustitución de cultivos, y más en una zona como Tumaco, retrocesos por muertes de líderes comunitarios, en algunas ocasiones la falta de apoyo de algunos sectores institucionales; sin embargo, de acuerdo a los diferentes actores esta experiencia fue dentro de sus posibilidades exitosa y dejó un aprendizaje muy importante que uno de los actores sociales entrevistados resumiría como “en los programas de sustitución de conflictos no se debe satanizar a las comunidades, en este sentido, se debe ser suave con las personas y duro con los problemas” haciendo

referencia que el problema del cultivo de coca no debe recaer solamente en los campesinos productores, sino en el resto de eslabones de esta cadena ilícita.

1.6.3. Víctimas del Conflicto

De acuerdo a los datos de la Unidad de Víctimas (2017), en el municipio de Tumaco el número total de víctimas registradas es de 87.953 personas, de las cuales 84.598 personas son víctimas por conflicto armado y 3.355 declaradas por sentencias (Sentencia C280 y Auto 119 de 2013).

Como lo muestra la tabla 12, a nivel de personas expulsadas del municipio, el mayor número se registró en el año 2015 con un total de 15.898, seguido por el registro de 14.451 personas en el año 2009. En términos de personas recibidas, el mayor registro se presentó en el año 2014 con un total de 13.687 personas, seguido por 12.456 en el año 2011 (Unidad de Víctimas, 2017). Las cifras de personas desplazadas son muy dicientes respecto a los años en los que la violencia se recrudeció en el municipio de Tumaco, marcando el período de 2008 a 2014 como los años con mayor expulsión de personas, concordando con el período de mayor recrudecimiento de conflicto entre los diferentes grupos armados.

Es importante resaltar como se muestra en la tabla 12, que durante el año 2015 y 2016, el número de personas expulsadas y recibidas se redujo pasando de 7.018 personas en el año 2015 a 378 en el año 2016 en términos de personas expulsadas, y pasando de 5.712 personas en el año 2015 a 405 personas en el año 2016 en términos de personas recibidas.

Tabla 11. Población Desplazada

VIGENCIA	PERSONAS EXPULSADAS	PERSONAS RECIBIDAS
2000	335	181
2001	2.426	1.299
2002	2.906	2.51
2003	2.087	2.066
2004	1.764	1.371
2005	2.426	1.995
2006	4.204	2.402
2007	5.94	3.234
2008	10.975	8.051
2009	14.451	11.149
2010	11.212	9.633
2011	13.843	12.456
2012	11.568	9.262
2013	13.963	11.738
2014	15.898	13.687
2015	7.018	5.712
2016	378	405

Fuente: Unidad de Víctimas (2017).

Por su parte, de acuerdo a la Unidad de Restitución de Tierras (2016), citada por la Alcaldía de Tumaco (2016), en el municipio existen un total de 1104 solicitudes de restitución de tierras, de las cuales 94 corresponden al área urbana de Tumaco y 1010 al área rural del municipio.

1.7 Capacidad Institucional

En esta sección del documento se describirán aspectos relevantes de la situación actual a nivel institucional del municipio de Tumaco. En este sentido se explorarán variables como el entorno de desarrollo, el índice de desempeño integral, el índice de desempeño fiscal, y la situación de ingobernabilidad que enfrenta el municipio en la actualidad.

De acuerdo al Departamento Nacional de Planeación (2015), la tipología de desarrollo en la que se encuentra clasificado el municipio de Tumaco corresponde a un Desarrollo Intermedio, que en general son ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente, capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional.

Por su parte a nivel del desempeño integral, el municipio de Tumaco de acuerdo al Departamento Nacional de Planeación (2015) tiene un índice de 70,23, que en el rango de calificación es satisfactorio. Este índice incorpora el análisis de cuatro componentes: i) eficacia, la cual corresponde al nivel de cumplimiento de lo establecido en los Planes Municipales de Desarrollo; ii) eficiencia, que hace una relación entre los resultados conseguidos, con los insumos invertidos, esto para medir si se hace un uso óptimo de los recursos con los que cuenta el municipio; iii) requisitos Legales, que hace referencia al cumplimiento de los trámites que obliga el Sistema General de Participación para reportar una correcta ejecución de los recursos que son transferidos hacia los municipios por parte de esta entidad; y iv) gestión administrativa y fiscal, que consiste en un promedio entre el Índice de Capacidad Administrativa, y el Índice de Desempeño fiscal, de tal manera que mide la capacidad que tiene un municipio para gestionar, administrar, ejecutar y reportar los gastos de lo invertido para cumplir con las metas estipuladas por los instrumentos de planificación con que cuenta (Departamento Nacional de Planeación, 2015). Si bien el valor del índice general es satisfactorio, en el análisis discriminado de cada uno de los componentes se encuentran valores de riesgo en términos de eficiencia y el nivel fiscal, con un 59.01 y 50.28 puntos de calificación respectivamente. Esta situación presenta una clara deficiencia del manejo de los recursos en este municipio. En este sentido es importante analizar en específico el índice de desempeño fiscal del municipio para conocer más a fondo en qué consiste las debilidades específicas.

De acuerdo al Índice de Desempeño Fiscal (2015), medición realizada por el Departamento Nacional de Planeación, y que contempla seis componentes a saber: i) autofinanciación de los gastos de funcionamiento, ii) respaldo del servicio de la deuda, iii) dependencia de las transferencias y regalías de la Nación, iv) generación de recursos propios, v) magnitud de la inversión, y vi) capacidad de ahorro, el municipio se encuentra

con un valor de 50,28, lo que lo hace estar en una posición de riesgo respecto a sus finanzas. Esta categoría implica que el municipio “se encuentra en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, lo que lo hace altamente dependiente de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto de la ley 617 de 2000; en este sentido, requiere una atención especial para garantizar su solvencia financiera de largo plazo” (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

Frente al primer componente incluido en este índice referente a la autofinanciación de los gastos de funcionamiento, éste mide qué parte de los recursos de libre destinación está destinada a pagar la nómina y los gastos generales de operación, que en el caso de Tumaco tiene un valor de 120.21, porcentaje que supera el límite de gastos de funcionamiento para un municipio categoría cuatro como lo es Tumaco, que es máximo el 70% según el Art. 4 de la ley 617 de 2000. Frente al tema de respaldo del servicio de la deuda, el municipio tiene 0 como calificación, debido a que actualmente el municipio no tiene deuda, además éste se encuentra en acuerdo de Ley 550 de 1999, por la cual “se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley”. Este acuerdo fue suscrito en el año 2007, y actualmente el municipio ya ha cancelado todas sus acreencias y continúa alimentando el fondo de pasivos.

Respecto al tema de dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías, el municipio como lo muestra su indicador (86.43) tiene una gran dependencia a éstas. Según información del Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales – SICODIS (2017), para los años 2015-2016 a nivel de regalías, el municipio contaba con un total disponible de \$27.753.129.410. Por su parte de acuerdo al SICODIS (2017), el total de transferencias para el municipio en este año es de \$171.988.565.197. Por su parte a nivel del indicador de generación de recursos propios, en los últimos años el municipio ha realizado diferentes esfuerzos para aumentar este tipo de indicador, los cuales se ven reflejados en los avances del indicador.

Respecto al indicador de magnitud de la inversión, éste cuantifica el grado de inversión que hace la entidad territorial respecto del gasto total, que para el caso del municipio de Tumaco es de 92.17. Por último, respecto a la capacidad de ahorro, el indicador del municipio es de 4,31, el cual corresponde al balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes.

Es importante en esta sección, señalar que el municipio vive actualmente una crisis de gobernabilidad. Durante el inicio del año 2017, se hizo efectivo el fallo del tribunal administrativo de Nariño que determinaba la destitución de la alcaldesa de Tumaco, la señora María Emilsen Angulo, pues al momento de su posesión como Alcaldesa del Municipio, su actual pareja se encontraba vinculado al sector salud del municipio siendo ordenador de gasto, hecho que implicaba causal de nulidad según el Código de

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. A partir de ese momento el municipio inició un proceso para la realización de elecciones atípicas. En el intermedio de que esto acontecía y se llevaban a cabo las elecciones en el mes de abril del presente año, diferentes delegados, primero de la Gobernación y después de terna elegida, asumieron de forma temporal la Alcaldía de Tumaco.

El día 23 de abril del año en curso, se llevaron finalmente a cabo las elecciones, ganando en esta contienda electoral el señor Julio César Rivera Cortés, candidato del movimiento Autoridades Indígenas de Colombia – AICO quién logró 28,788 votos, mientras que Sandra Elvira Estacio, candidata de coalición entre los partidos liberal, conservador y la alianza verde, alcanzó 26.169 voto (El tiempo, 2017). Esta última candidata, era la cuñada de la Alcaldesa destituida y su cuota política. Por su parte la tercera mayor votación la logró el voto en blanco.

Si bien el día de la votación todo transcurrió en el municipio con tranquilidad, el proceso de elecciones en general estuvo rodeado de denuncias por fraude y corrupción. Estas diferentes situaciones, han generado una mayor desconfianza por parte de la ciudadanía frente a la institucionalidad pública, demoras en el accionar público, y un claro esquema de ingobernabilidad en el municipio; lo que ha planteado retos aún mayores para la implementación del Acuerdo Final de Paz en un territorio con tantas complejidades a nivel social, económico y ambiental como lo es el municipio de Tumaco.

2. Oferta Pública

En esta sección del documento se describirán de forma general las diferentes políticas, planes y estrategias que desde la institucionalidad pública nacional, departamental y municipal se tiene para el municipio de Tumaco.

2.1 Plan Todos Somos Pazcífico - PTSP

El gobierno del Presidente Santos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país, debido a las grandes dificultades que enfrenta la Región Pacífica y la importancia estratégica de ésta área para el país, define la estrategia Pacífico: desarrollo socioeconómico con equidad, integración y sostenibilidad ambiental. En este marco, el Gobierno se compromete a crear el Plan Todos Somos Pazcífico – PTSP. Es entonces, a partir del Conpes 3847 de 2015, donde se da el concepto favorable a la Nación para otorgar garantía al Patrimonio autónomo “Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos Pazcífico” para contratar operaciones de crédito público externo hasta por la suma de cuatrocientos millones de dólares, o su equivalente en otras monedas.

De acuerdo al Conpes 3847 (2015), el presupuesto estimado para este plan es de 3,8 billones de pesos, que provienen de varias fuentes entre las que se encuentra el Presupuesto General de la Nación, y recursos de operaciones de crédito externo con la banca multilateral de alrededor de 1 billón de pesos para ser ejecutados entre el año 2016

y el año 2021. El objetivo principal de este plan es cerrar las brechas existentes a nivel social, económico, de conectividad existentes en la región Pacífica, mejorando igualmente la seguridad pública y ciudadana, erradicando la ilegalidad y potencializando la región como plataforma logística estratégica de intercambio comercial con el Asia y el resto del Pacífico (Conpes 3847 de 2015).

Las operaciones de crédito externo que se harán para el sostenimiento del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos Pacífico, financiarán integralmente tres componentes prioritarios de inversión: i) acueducto y saneamiento básico; ii) energización; y iii) conectividad de transporte. También se incluyen los gastos correspondientes a la administración y ejecución de los recursos de crédito externo (Conpes 3847 de 2015).

Respecto al primer componente (acueducto y saneamiento básico), el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2015), citado por el Conpes 3847(2015), establece que la inversión total en este componente será de 251 millones de dólares, de los cuales noventa y siete (97) millones serán destinados a realizar las obras y proyectos en el municipio de Tumaco. Dentro de este componente se estipula una inversión en acueducto por 65.200 millones de pesos, en alcantarillado por valor de 143.800 millones de pesos, en aseo por valor de 69.000 millones de pesos, y en la sostenibilidad de la prestación del servicio a largo plazo por un total de 13.400 millones de pesos (Conpes 3847, 2015).

Respecto al segundo componente referente al tema de energización, se establece una inversión en toda la región del Pacífico por un total de noventa y un (91) millones de dólares, de los cuales 82,3 millones de dólares van destinados a proyectos de energización rural sostenible, y 8,7 millones de dólares a actividades de fortalecimiento, gestión corporativa y gestión institucional de los agentes prestadores del servicio (Conpes 3847, 2015).

Por último, el componente de conectividad de transporte contempla una inversión en toda la región del Pacífico por un total de cuarenta (40) millones de dólares, que serán destinados a la construcción de la Acuapista del Pacífico, que busca que por medio “de un plan de intervenciones en los canales navegables y nodos de acceso – muelles y malecones – del sistema de esteros del Pacífico se lleve a cabo un sistema integrado de transporte fluvio-marítimo” (Conpes 3847, 2015; 42).

Mapa 24. Ubicación geográfica del Proyecto Acuapista del Pacífico



Fuente: DNP – Conpes 3847 de 2015.

2.2. Otras iniciativas relacionadas al PTSP - Plan Estratégico Quinquenal para Tumaco y Programa de Ciudades Emblemáticas de FINDETER

Teniendo en cuenta la gran relevancia que tiene la región del Pacífico para el país, el Gobierno nacional ha creado otros instrumentos que se articularán al PTSP dentro de los que se encuentra el Plan Estratégico Quinquenal para Tumaco, el programa de Ciudades Emblemáticas de FINDETER y el Master Plan de Buenaventura. De los tres, los dos primeros aplican para el municipio de Tumaco.

El Plan Estratégico Quinquenal para Tumaco se firmó en el año 2014 con un horizonte de aplicación de cinco años, y ha sido construido entre el Gobierno Nacional, la Gobernación y la Alcaldía. “Este plan tiene como objetivo priorizar y coordinar la gestión de acciones desarrolladas a partir de un ejercicio de construcción colectiva y de la identificación e integración de diferentes iniciativas, planes, proyectos e instrumentos de política para el municipio de Tumaco” (Conpes 3847 de 2015). Este plan define su accionar en seis ejes estratégicos: i) desarrollo productivo y competitividad, ii) infraestructura física para el desarrollo económico, iii) desarrollo productivo y empleo, iv) desarrollo social, v) seguridad y convivencia, y vi) fortalecimiento institucional.

Por su parte el Programa de Ciudades Emblemáticas de FINDETER, brinda acompañamiento a las administraciones locales en el “diseño y la implementación de políticas de impacto a partir de una metodología que considera cuatro dimensiones de

sostenibilidad: ambiental, urbana, social y económica, y fiscal y gobernanza” (Conpes 3847 de 2015).

2.3 Conpes 3805 de 2014: Prosperidad para las Fronteras de Colombia

El objetivo principal del Conpes 3805 de 2014, es “sentar las bases de una Política Pública de Prosperidad para las Fronteras, fomentando su desarrollo sostenible con base en el pleno aprovechamiento de sus potencialidades endógenas” (Conpes 3805, 2014; pág. 50). Con el propósito de cumplir con este objetivo planteado, se determinaron cinco estrategias a seguir: “i) fortalecer la institucionalidad del Gobierno Nacional y las entidades territoriales para la gestión del desarrollo, la integración fronteriza y la soberanía nacional, ii) reducir las brechas socioeconómicas de los territorios fronterizos con relación al resto del país, iii) promover condiciones que permitan el crecimiento sostenible de las regiones de frontera, iv) integrar los territorios fronterizos entre sí, con la nación y países vecinos, y v) fortalecer la identidad, la cosmovisión y la organización social y política de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales y rom” (Conpes 3805, 2014; págs. 50 -53). Este Conpes no plantea una cifra estimada de recursos para llevar a cabo estas actividades.

2.4 Conpes 3811 de 2014: Políticas y estrategias para el desarrollo agropecuario del Departamento de Nariño

Este documento Conpes basa su accionar en cuatro objetivos principales: “i) ordenar el territorio para lograr un uso potencial del suelo con vocación agropecuaria de manera sostenible, ii) gestionar los bienes públicos rurales para el desarrollo productivo de Nariño, iii) desarrollar capacidades productivas y generar ingresos para los productores agropecuarios de Nariño, y iv) mejorar las condiciones de los pueblos indígenas de los Pastos y Quillasingas, y propiciar un enfoque diferencial y de derechos en la implementación de los programas de desarrollo rural en sus territorios” (Departamento Nacional de Planeación ,2014; pág. 3). De acuerdo al Departamento Nacional de Planeación (2014; pág. 3) para el desarrollo de estos objetivos se tiene un “presupuesto indicativo por \$1,68 billones, “de los cuales el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y Desarrollo Rural aporta \$1,41 billones, la Unidad Especial para la Consolidación Territorial aporta ciento sesenta y siete (167) mil millones, y el departamento de Nariño aporta ciento ocho (108) mil millones”. De los 1,41 billones desde el sector agricultura, se garantizaron \$670.845 millones, los demás recursos estarán sujetos a la disposición de una fuente adicional para el MADR que garantice su financiamiento (Departamento Nacional de Planeación, 2014).

Frente al primer objetivo de ordenación del territorio, se espera que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y Desarrollo Rural – MADR formule e implemente una política de acceso a tierras y un esquema de ordenamiento de la propiedad rural en el departamento. Para el caso específico del Pacífico, se incluye un proceso integral de ordenación del sector pesquero, buscando implementar el Plan de Ordenamiento de

Manglares, Esteros y el Mar Territorial del Pacífico Nariñense (Departamento Nacional de Planeación, 2014). Respecto al segundo objetivo, las estrategias planteadas se encuentran basadas en: procesos de investigación para mejorar la productividad y competitividad en los diferentes sectores; desarrollar programas de asistencia técnica focalizados en agricultura familiar, destinado a la seguridad alimentaria y al acopio y transformación de excedentes, incluyendo estudio de suelos; fomentar esquemas asociativos; generar sistemas de información de precios y volúmenes transados dentro de la plataforma AGRONET; realizar estudios, diseño y construcción de proyectos de adecuación de tierras; y aumentar la cobertura del Programa de Vivienda Rural (Departamento Nacional de Planeación, 2014).

Frente a la tercera estrategia que consiste en desarrollar capacidades productivas y generar ingresos para los productores agropecuarios de Nariño, se plantean cinco componentes. El primero se basa en la inclusión de la seguridad alimentaria como elemento básico y transversal en todos los programas y proyectos productivos agropecuarios, pesqueros y forestales. En este componente se ha propuesto que el MADR garantizará las compras públicas de al menos el 60% de los productos agropecuarios directamente a los productores del departamento de Nariño (Departamento Nacional de Planeación, 2014). El segundo componente corresponde al “diseño e implementación de un programa de agricultura familiar en el cual se asegure la comercialización de la producción a través de un esquema de compra a precios justos, distribución a escala, e infraestructura mínima para el acopio y la conservación de los productos” (Departamento Nacional de Planeación, 2014; pág. 34). El tercer componente corresponde a la generación de modelos socio empresariales que integren a los pequeños y medianos productores agropecuarios, pesqueros y forestales como beneficiarios directos de los eslabones de transformación y/o comercialización de sus productos. El cuarto componente implica la ampliación de opciones de financiamiento diferencial para pequeños y medianos productores de Nariño (Departamento Nacional de Planeación, 2014). El último componente brinda la priorización de dieciséis sistemas productivos para el departamento: panela, papa, acuicultura, café, lácteos, hortofrutícola, agroecoturismo, cuy, quinua, fique, cacao, palma de aceite, coco, forestal, cereales y pesca.

Por su parte, el último objetivo se basa en el apoyo al sector agropecuario de los pueblos indígenas de los Pastos y Quillansingas. Esto implica ordenación del territorio, apoyo en el financiamiento, procesos de compra y adjudicación de tierras, saneamiento, ampliación y constitución de resguardos y la priorización de cadenas productivas para apoyar (Departamento Nacional de Planeación, 2014).

Excluyendo el objetivo cuatro cuya zona de influencia no afecta la zona de estudio de esta consultoría, se tiene que para los objetivos 1, 2 y 3 se tiene un presupuesto indicativo para el año 2017 y 2018 según como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 12. Presupuesto Indicativo para el Desarrollo Agropecuario de Nariño – Estrategia 1,2 y 3. (Millones de Pesos)

Estrategia	2017	2018
Estrategia 1 – Ordenar el Territorio	55.700	55.700
Estrategia 2 – Gestionar bienes públicos agropecuarios	74.165	74.165
Estrategia 3 – Generar ingresos	78.115	78.115
Total	207.980	207.980

Fuente: MADR – UACT – Gobernación de Nariño. Extraído del Conpes 3811 de 2014.

2.5 Contrato Plan Nariño

De acuerdo al Departamento Nacional de Planeación – DNP (2016), el Contrato Plan Nariño suscrito en el año 2013 entre 14 municipios del departamento: La Tola, Mosquera, Santa Bárbara, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, El Charco, Magui Payán, Roberto Payán, Barbacoas, Ricaurte, Cumbal, Cuaspud, Ipiales y Tumaco, se constituyó por un valor total de \$1.521.475 millones de pesos, en una vigencia de cinco años. Este contrato Plan concentra su accionar en siete sectores incluyendo educación, salud, agua potable y saneamiento básico, minas y energía, transporte, TIC y agricultura.

De acuerdo al último reporte del Departamento Nacional de Planeación – DNP (2016), se tienen contemplados un total de ciento treinta y nueve (139) proyectos, distribuidos entre los siete sectores. Actualmente se tiene un avance financiero del 91,25% según lo muestra la tabla a continuación.

Tabla 13. Total, Ejecución 2013 - 2016

Sectores	Recursos Según Acuerdo 2013 - 2017 (A)	Recursos programados 2013 - 2016 (B)	Recursos comprometidos 2013 - 2016 ©	% Avance financiero 2013 - 2016 (C/B)	% Avance financiero 2013 - 2016 (C/A)	% Avance físico compromisos 2013 - 2017
Agua potable y saneamiento básico	\$ 156,833	\$ 93,509	\$ 36,993	39.56%	23.59%	51,06%
Infraestructura de TICs	\$ 165,000	\$ 220,124	\$ 215,035	97.69%	130.32%	98,26%
Desarrollo Productivo Agropecuario y Organización de Suelos	\$ 191,600	\$ 144,221	\$ 122,296	84.80%	63.83%	91,52%
Educación	\$ 108,069	\$ 142,113	\$ 141,514	99.58%	130.95%	65,04%
Infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria	\$ 728,500	\$ 772,057	\$ 697,059	90.29%	95.68%	55,89%
Minas y Energía, Gas	\$ 120,000	\$ 152,987	\$ 147,163	96.19%	122.64%	99,72%
Salud	\$ 51,474	\$ 50,589	\$ 28,265	55.87%	54.91%	63,35%
Total	\$ 1,521,476	\$ 1,575,600	\$ 1,388,325	88.11%	91.25%	71,20%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – DNP (2016). Ficha Informativa Contrato Plan de Nariño.

Para el caso específico de Tumaco, el Contrato Plan presenta el diseño e implementación de diferentes proyectos en el marco de los diferentes sectores. En educación, se continúa con la ejecución de la construcción de la sede de la Universidad de Nariño por valor de \$10.700 millones, obra que se encuentra en un 32% de avance (Departamento Nacional de Planeación, 2016). En salud, se encuentra el proyecto de Laboratorio de salud pública sobre el cual se ha reorientado y que se plantea por un valor de \$12.900 millones (Departamento Nacional de Planeación, 2016). Respecto al tema de transporte, “continúan las obras para la pavimentación de 15,3 km, vía nueva 4 km y 700 mts. de puentes de la vía Espriella-Río Mataje por valor de \$127.616 millones, con un avance físico del 35%” (Departamento Nacional de Planeación, 2016; pág. 3). En el tema de agricultura, se han destinado un valor de dos mil quinientos millones para el proyecto de erradicación de cocotero para los municipios de la Costa Pacífica Nariñense (Departamento Nacional de Planeación, 2016). En el tema de energía, se contempla “la interconexión eléctrica binacional en línea de 34,5 kV: San Lorenzo (Ecuador) - Espriella (Colombia) y la alternativa de proveer energía a poblaciones fronterizas del municipio de Ricaurte mediante convenio con CONELEC (Ecuador), para lo cual se estima una inversión de \$60.000 millones” (Conpes 3805 de 2014; pág. 78).

Por último, de acuerdo al Departamento Nacional de Planeación (2016; pág. 3) respecto al sector de agua potable y saneamiento básico, se han viabilizado los proyectos de acueducto y alcantarillado en los cuales se invertirán \$18.500 millones para “mejoramiento y optimización de la planta de tratamiento de agua potable, construcción primera etapa red de 20" en tubería de hierro dúctil para aducción, red matriz de distribución de la zona continental, construcción de la red menor de distribución de agua potable para la zona continental fase 1, Plan Maestro alcantarillado y la construcción de red menor de distribución de agua potable para la zona continental fase 1” .

2.6 Proyectos por regalías

Según información del Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales – SICODIS (2017), para los años 2015-2016 a nivel de regalías, el municipio contaba con un total disponible de \$27.753.129.410. En este marco, según los datos consolidados desde 2012 por el Departamento Nacional de Planeación – DNP (2017), el número total de proyectos que ha tenido el municipio es de 121. De este total de proyectos, la mayor concentración se ha encontrado en el sector de transporte con cuarenta y tres (43) proyectos, seguido por el Sector de Agricultura y Desarrollo Rural con veintidós (22) proyectos, educación con veinte (20), de vivienda, ciudad y territorio con ocho (8), inclusión social y reconciliación con siete (7), deporte y recreación con siete (7) cada uno, cinco (5) de minas y energía, cuatro (4) del sector de ciencia y tecnología, dos (2) del sector interior y justicia, uno (1) de planeación, uno (1) de salud y protección social, y uno (1) de trabajo (DNP, 2017).

Con el propósito de entender los procesos que actualmente se están llevando a cabo en relación a temas productivos en el municipio y de las apuestas estratégicas, de los 121 proyectos que se han aprobado con recursos de regalías, se tomaron aquellos que están actualmente vigentes y que tienen relación a estos temas. La tabla 14, muestra la descripción de cada uno de estos proyectos.

Tabla 14. Proyectos de Regalías relacionados a apuestas productivas en Tumaco

Nombre del Proyecto	Ejecutor	Valor del Proyecto	Valor en Regalías	% Regalías en el Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	% Avance
ADECUACIÓN DE UNA PLANTA FÍSICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PESCA Y ACUICULTURA, TUMACO, NARIÑO, OCCIDENTE	Municipio de Tumaco	365,983,403	175,983,403	48.09	2014	2020	100%
ESTUDIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD SENSORIAL (AROMA Y SABOR) DEL CACAO (THEOBROMA CACAO L) REGIONAL DEL TUMACO, NARIÑO, OCCIDENTE	Municipio de Tumaco	6,680,223,549	5,721,276,314	85.64	2015	2018	0%
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIANTE LA REHABILITACIÓN, LA RENOVACIÓN Y LA SIEMBRA NUEVA DE 1701 HECTÁREAS DE CACAO Y COCO EN TUMACO, NARIÑO, OCCIDENTE	Departamento de Nariño	4,573,123,599	1,102,079,741	24.10	2013	2018	100%
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DEL CONSEJO COMUNITARIO RIO TABLON DULCE, EN EL MUNICIPIO DE EN EL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, OCCIDENTE	Municipio de Tumaco	1,348,028,218	200,000,000	14.8	2013	2018	100%
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DEL CONSEJO COMUNITARIO VEREDAS UNIDAS MUNICIPIO DE TUMACO, NARIÑO, OCCIDENTE	Municipio de Tumaco	512,348,235	326,071,835	63.64	2015	2022	53.30%
IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE 258 HAS. DE BALSÓ (OCHROMA PYRAMIDALE) EN LOS MUNICIPIOS DE FRANCISCO PIZARRO Y TUMACO, NARIÑO, OCCIDENTE	Municipio de Tumaco	1,377,204,000	623,675,000	45.29	2012	2020	0%
IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE 300 HAS. DE CAUCHO (HEVEA BRASILIENSIS) EN LOS MUNICIPIOS DE TUMACO Y FRANCISCO PIZARRO, ZONA TUMACO, NARIÑO, OCCIDENTE	Municipio de Tumaco	2,699,580,000	623,675,000	23.10	2012	2020	0%
INCREMENTO EN EL NIVEL DE INTEGRACIÓN COMERCIAL AGROPECUARIO EN LA SUBREGIÓN DEL PACÍFICO SUR, NARIÑO, OCCIDENTE	Municipio de Tumaco	1,474,381,085	1,474,381,085	100	2014	2019	0%
MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 100 PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CACAO, EN EL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, OCCIDENTE	Municipio de Tumaco	1,247,857,700	50,000,000	4	2013	2027	100%
MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE 155 PEQUEÑOS PRODUCTORES DE PALMA DE ACEITE HÍBRIDA ALTO OLEICO "O X S", EN EL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, OCCIDENTE.	Municipio de Tumaco	2,128,042,000	50,000,000	2	2013	2023	100%
MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE INGRESOS DE 400 FAMILIAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PERTENECIENTES A 18 COMUNIDADES VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	Municipio de Tumaco	2,973,760,000	1,205,760,000	41	2013	2017	100%
MEJORAMIENTO PRODUCTIVO A UNIDADES PSICOLÓGICAS EN ZONA DE CARRETERA DEL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Municipio de Tumaco	231,797,212	162,091,412	70	2015	2019	100%

Fuente: elaboración propia con base en DNP, 2017.

2.7 Plan de Desarrollo Departamental

En esta subsección se brindará una descripción de los principales programas y proyectos que desde la Gobernación de Nariño se tienen actualmente contemplados en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 y que tienen relación a los modelos de comercialización propuestos para el municipio de Tumaco. Desde el Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019, una de las apuestas importantes es la producción, transformación y comercialización en el Sector Agropecuario, Agroindustrial, Forestal, Acuícola y Pesquero. Dentro de este programa se incluyen algunas metas específicas como: i) estudio de ordenamiento productivo y social de la productividad rural, ii) fortalecimiento de dieciséis cadenas productivas de los sectores agrícola, pecuarias, pesquera y agroforestal, y iii) apalancamiento de 30.000 créditos para el sector agropecuario y agroindustrial con el otorgamiento de avales de garantías (Gobernación de Nariño, 2016). Otra apuesta igualmente importante es el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y conectividad para incrementar los niveles de competitividad. Para este objetivo, las metas que podrían articularse al accionar de los modelos de comercialización en Tumaco son: i) realización del mejoramiento, mantenimiento, pavimentación y rehabilitación de 905 km de la red vial del departamento, adecuados y construidos proyectos de infraestructura social en el Departamento (Gobernación de Nariño 2016).

La tercera apuesta que puede ser relacionada al proceso de los modelos de comercialización en Tumaco corresponde a promover acciones para el desarrollo del territorio fronterizo y fortalecer las relaciones con los diferentes actores del sistema internacional de cooperantes. En este marco, las metas específicas son: i) formulada e implementada la Estrategia de Prosperidad para las Fronteras con el fin de impulsar el desarrollo e integración regional y binacional, y ii) elaborado e implementado un estudio para generar un régimen especial aduanero para el intercambio comercial con el Ecuador (Gobernación de Nariño, 2016).

Es importante aclarar que las iniciativas aquí planteadas, incluyen solamente aquellas metas de producto y resultado que no son medidas por la gestión, sino por el producto o el servicio específico. Es decir, aquellos recursos que efectivamente está poniendo el Departamento, sin perjuicio de tener un proceso de gestión de proyectos.

2.8. Programas disponibles en el municipio de Tumaco desde entidades de orden nacional

Además de los planes, y estrategias de política que se han descrito anteriormente, en esta sección se incluyen igualmente una indicación de aquellos programas que siendo de orden nacional son aplicables al territorio.

Tabla 15. Matriz Programas nacionales aplicables al Territorio

Entidad Nacional	Programa	Descripción del Programa	Categorización de la oferta
Ministerio de Salud y Protección Social	Apoyo a programas de desarrollo de la salud	Contribuir con el mejoramiento de los servicios básicos e integrales de salud, es decir tanto a las personas como el medio ambiente, orientados a atender a las poblaciones marginadas urbanas del país, a través de cofinanciación de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de la citada población (equipos de radiocomunicaciones, dotación de equipos biomédicos y transporte)	Bienes Públicos
Ministerio de Minas y Energía	Apoyo Para Construcción De Proyectos De Infraestructura Eléctrica En Las Zonas No Interconectadas En El Territorio Nacional - Fazni	Ampliar el servicio de energía eléctrica en condiciones de calidad y confiabilidad en las zonas no interconectadas del territorio nacional	Bienes Públicos
Ministerio de Minas y Energía	Desarrollo de infraestructura de transporte, distribución y conexión del servicio público de gas natural a nivel nacional	Priorización de proyectos de infraestructura, redes y conexiones al servicio público de gas	Bienes Públicos
Unidad de Restitución de Tierras	Implementación Programa De Restitución De Tierras Rurales A Las Víctimas Del Despojo Y/O Abandono De Predios Nacional	Establecer y fortalecer la capacidad institucional para atender los procesos de restitución y formalización de los derechos sobre la tierra y los territorios de las víctimas.	Bienes Públicos
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Obras para la prosperidad	Promover la construcción de infraestructura social que contribuya a la superación de la pobreza y pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables, la atención integral a la primera infancia, la atención y reparación a víctimas del conflicto armado y las estrategias para el desarrollo territorial y sustitución de cultivos ilícitos.	Bienes Públicos
Vivienda, Ciudad y Territorio	Apoyo y asistencia para la formulación y presentación de proyectos	Presentación de las herramientas necesarias para identificar, preparar y formular proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, utilizando para ello la metodología general ajustada (mga) expedida por el departamento nacional de planeación - dnp y los requisitos mínimos exigidos dentro del proceso de evaluación de proyectos del viceministerio de agua y saneamiento básico.	Capacitación Formulación de Proyectos
DNP	Aprender Estructurando Proyectos	Acompañar a las secretarías de planeación municipal en la estructuración de proyectos para el fortalecimiento de sus equipos técnicos.	Capacitación Formulación de Proyectos
Ministerio de Ambiente	Asesoría y apoyo en la formulación de proyectos relacionados con la protección y conservación del recurso hídrico	Formular, articular y apoyar la ejecución de políticas, planes, programas y estrategias para la gestión integral del recurso hídrico en el país...asesorar y apoyar a las entidades territoriales en la formulación técnica de proyectos relacionados con la protección y conservación de cuencas y para colaborar con las corporaciones autónomas regionales en la elaboración de los planes regionales y en la ejecución de programas, proyectos y tareas necesarios para la conservación del recurso hídrico (numerales 1, 3, 5 y 6, artículo 64 y numerales 1 y 5, artículo 65, ley 99 de 1993).	Capacitación Formulación de Proyectos

Entidad Nacional	Programa	Descripción del Programa	Categorización de la oferta
SENA	Articulación del Sena con la Educación Media	Fortalecer las competencias básicas, y desarrollar competencias laborales necesarias de jóvenes de la educación media para continuar su formación a lo largo de toda la vida e insertarse competitivamente en el mundo del trabajo; al cursar simultáneamente un programa técnico laboral o iniciar un programa de educación superior.	Capital Humano
SENA	Articulación del Sena con la Educación Superior	Propiciar la movilidad educativa de los egresados sena, mediante la suscripción de convenios con instituciones de educación superior, para que se le acepten los aprendizajes adquiridos en los programas del sena.	Capital Humano
Ministerio de Trabajo	Talentos para el empleo	Otorga becas (al utilizar el término beca se hace referencia a un subsidio otorgado por el ministerio del trabajo) para diferentes programas en instituciones de formación certificadas en calidad...a través de este programa, se busca mejorar las condiciones de acceso al empleo a las personas que han registrado su hoja de vida en el servicio público de empleo y deseen formarse.	Empleo
Ministerio de Trabajo	Agencia Pública de Empleo	Contribuir a la disminución del desempleo friccional facilitando el encuentro de empresarios y buscadores de empleo a partir de la gestión e intermediación laboral y mejorando el perfil laboral, mediante la orientación ocupacional de los buscadores de empleo	Empleo
SENA	Fondo emprender	Incentivar y facilitar la generación y creación de empresas, contribuyendo al desarrollo humano e inserción en el sector productivo, coadyuvando al desarrollo social y económico del país a través de una formación pertinente y de capital semilla.	Emprendimiento
SENA	Sena Emprende Rural	FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO : Servicio a través del cual se contempla la ejecución y desarrollo de los proyectos pedagógicos productivos, que abarcan componentes técnicos, de comercialización y de acompañamiento a las iniciativas Productivas (IP).	Emprendimiento
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Crédito Agropecuario y Rural - Finagro	Incentivo al Seguro Agropecuario: Proteger las actividades productivas, frente a riesgos biológicos, como plagas o enfermedades, y riesgos naturales, tales como exceso y déficit de lluvia, vientos fuertes, inundaciones, heladas, granizo, deslizamiento y avalanchas de origen climático.	Financiamiento
		Incentivo a la capitalización Rural - ICR: Mejorar la productividad y competitividad de los productores agropecuarios mediante el apoyo a la inversión en bienes de capital.	Financiamiento
		Línea especial de crédito: PROGRAMA POR MEDIO DEL CUAL SE PUEDEN FINANCIAR LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO FAVORABLES A LOS PRODUCTORES, objetivo disminución de costos financieros de la producción agropecuaria mediante el otorgamiento de un subsidio a la tasa de interés a los créditos que se efectúen para siembra y mantenimiento de cultivos de ciclo corto, con el fin de mejorar la productividad de estos cultivos.	Financiamiento
Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS	Fomento al desarrollo de programas y proyectos de generación de conocimiento en Ctei	Desarrollar convocatorias a cargo de los programas nacionales de ctei para el desarrollo de programas y proyectos para apoyar las actividades de investigación con énfasis en aquellas que contribuyan a la solución de los problemas del país y sus regiones	Investigación
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Fondo de modernización e innovación para las micro, pequeñas y medianas empresas	A través de convocatorias adelantadas por la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial de Bancolde, se financian proyectos productivos en innovación o modernización de bienes y/o servicios	Investigación
SENA	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Las empresas pueden participar a través de la presentación de proyectos en las convocatorias públicas que orienta el SENA y a través de las alianzas nacionales y regionales que se realicen con las diferentes entidades del Gobierno nacional y departamental, así como con instituciones especializadas en la generación de conocimiento aplicado, desarrollo tecnológico e innovación.	Investigación
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA	Prevención y control de enfermedades y plagas en animales y vegetales a nivel nacional	Reducir los riesgos sanitarios y fitosanitarios en la producción agropecuaria del país	Investigación
Unidad de Restitución de Tierras	Implementación Programa Proyectos Productivos Para Beneficiarios De Restitución De Tierras Nacional	Facilitar el acceso a instrumentos para el desarrollo productivo de las familias campesinas con restitución y posesión de sus predios, con el propósito de contribuir en la generación de ingresos de manera sostenible.	Proyectos Productivos

Fuente: Elaboración propia con base en información Departamento Nacional de Planeación (2016) en Kit Territorial.

3. Propuestas de planeación desde el Territorio

En esta sección del documento se presenta una descripción de procesos de planeación con que se han desarrollado para el territorio y que son de vital importancia para entender las apuestas estratégicas en un contexto de aplicación del Acuerdo de Paz. Es importante comprender que el departamento de Nariño ha tenido una larga historia de movilizaciones sociales, de propuestas desarrolladas desde la base comunitaria y los retos que implica la implementación del Acuerdo, no han sido ajenos a esta planeación.

A continuación, se presenta una breve descripción de las apuestas más importantes que se han trabajado desde el territorio y que pueden guiar una aproximación a éste.

3.1. Agenda de Paz Nariño

Esta iniciativa ciudadana e interinstitucional, desarrollada por la Agencia de Desarrollo Local – ADEL, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y ONU Mujeres, se elaboró en el marco del Programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo con el apoyo de Suecia, Noruega, Cooperación Española y la Agencia Catalana de Cooperación. Esta agenda contó igualmente con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Esta iniciativa se desarrolló de manera participativa, a través de escenarios de diálogo y encuentro de visiones sobre el conflicto y la paz en los diferentes territorios del departamento de Nariño (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.).

La agenda basa su acción en ocho ejes temáticos: i) autonomía territorial, ii) desarrollo propio, iii) fortalecimiento y respeto por lo público, iv) escenarios de paz y reconciliación, v) desarrollo rural con enfoque territorial, vi) garantía, acceso y goce de los derechos para una vida digna, vii) educación con calidad y cobertura, y viii) visiones sobre el proceso de negociación en la Habana (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.) y establece prioridades de acción en cada una de las trece subregiones del departamento de Nariño.

Para el caso específico de la subregión Pacífico Sur en donde se encuentra ubicado el municipio de San Andrés de Tumaco la agenda incluye nueve temáticas base de acción (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.). La primera se basa en la reconstrucción de la tradición, memoria, convivencia, imaginarios y representaciones del Pueblo Nariñense, mediante la recuperación de los saberes ancestrales, las tradiciones, la apropiación de su cultura y el sentido de pertenencia a partir de la promoción de escuelas de formación artístico-cultural. La segunda clave radica en la justicia transicional, memoria y reconciliación, mediante el acompañamiento integral por parte de las autoridades que conforman la ruta de atención integral para las víctimas para generar procesos de atención integral a las víctimas en especial en grupos vulnerables como: mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.).

La tercera base de acción se refiere a la reinserción de la población excombatiente, que debe incluir un proceso de sensibilización de la población en general para la aceptación y adaptación del proceso de paz en estos territorios, así como programas o proyectos a favor de la población desmovilizada enfocados a procesos de educación, trabajo y apoyo psicosocial (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.). La cuarta acción radica en la educación para la familia y la paz, pertinente, con calidad y cobertura, que prepare a la población en temas de competitividad, solidaridad y paz, a través del reconocimiento de procesos pedagógicos ya establecidos en las comunidades como el caso de los murales. “La educación no puede seguir siendo solamente un monopolio de la escuela”; en este sentido, es importante la creación de escuelas de formación permanente (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.; pág. 73).

La quinta acción se refiere a la consecución de un desarrollo integral con enfoque territorial y diferencial, que basa su accionar en el ordenamiento propio del territorio, el desarrollo rural integral, el acceso a la tierra y a los medios de producción para la paz. Para que este proceso se lleve a cabo “se deben recuperar las tierras que se encuentran invadidas por extranjeros y donde los nativos no se benefician de lo producido; es importante adelantar procedimientos legales para restituir y formalizar las tierras de las víctimas del despojo y abandono forzado” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.; pág. 75). Se requiere igualmente, avanzar hacia el proceso de agroindustrialización de las cadenas productivas, en la transferencia de tecnología para que las comunidades puedan generar renovación y siembra de productos agrícolas, como es el caso del cacao para esta región y ser sostenibles (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.).

Por su parte, la sexta acción establecida es la sustitución de cultivos ilícitos para la reconstrucción del tejido social, que implican generación de proyectos con enfoque diferencial, enfocados a producción sostenible y pertinente para las comunidades afros e indígenas, los cuales se deben llevar a cabo de manera gradual en las unidades productivas y fundamentarse siempre en las potencialidades del territorio (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.). Las iniciativas de sustitución deben verse desde una perspectiva rural amplia, lo cual va más allá de lo agrario, incluyendo el uso eficiente de otros recursos como el mar, la flora, la fauna y otras actividades extraprediales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.). La séptima acción se basa en la biodiversidad, conservación y restauración ecológica de los ecosistemas naturales para la paz, buscando “generar acciones para evitar la tala indiscriminada de árboles y de bosques, disminuir y eliminar los cultivos ilícitos y realizar un uso moderado de sustancias químicas en la producción agrícola” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.; pág. 78). La última acción hace referencia a la participación política y gobernabilidad, en específico frente a dos propuestas: i) es importante fortalecer las veedurías ciudadanas, y ii) se debe garantizar la participación para las mujeres afrocolombianas en las instancias de decisión (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, n.d.).

3.2. Agenda Estratégica para el desarrollo integral del Municipio de Tumaco en el Marco del Posconflicto: apropiando la innovación social como estrategia de intervención y relacionamiento territorial 2016 – 2039

Esta iniciativa que incluyó la participación de diferentes actores como: Alcaldía de Tumaco, Agencia municipal para el desarrollo integral – AMDI, Asogranopaz, Cámara de Comercio Tumaco, Centro Nacional de Productividad – CNP, Coagropacífico, Cordeagropaz, Corpoica, Fedecacao, Fedecoco, Gerencia del Pacífico – Gobernación de Nariño, Gobernación de Nariño, ICBF, Oficina de Cooperación Internacional de Tumaco, Palmasur SAT, personería de Tumaco, Programa Colombia Responde – PCR, SENA, UACT – Tumaco, Universidad Nacional, y Universidad de Nariño, logró alcanzar tres

objetivos principales. El primero es la identificación de factores determinantes para el desarrollo de Tumaco a partir del análisis de diferentes documentos de política y planes estipulados por las diferentes comunidades. El segundo es la generación de una ruta estratégica para el desarrollo del municipio en el postconflicto. El tercer objetivo presenta una serie de apuestas movilizadoras para avanzar hacia los escenarios de futuro propuestos.

A partir del análisis que las entidades parte de este esfuerzo realizaron, se estableció inicialmente un total de 87 apuestas comunes que movilizarían el desarrollo integral del municipio de Tumaco, clasificadas en siete (7) ejes o dimensiones del desarrollo: i) desarrollo institucional y gobernanza, ii) ambiental – territorial, iii) economía, iv) ciencia, tecnología e innovación, v) desarrollo humano y social, vi) relaciones binacionales e internacionales, y vii) construcción de paz (Alcaldía de Tumaco y Gobernación de Nariño (Agencia Municipal para el Desarrollo Integral – AMDI, 2016). De las 87 apuestas comunes identificadas, se seleccionaron treinta y cinco (35) de corto plazo que representan la Agenda Estratégica de Tumaco.

Tabla 16. Apuestas movilizadoras

Eje	Líneas Estratégicas	No.	Apuesta Movilizadoras Agenda Estratégica de Tumaco
Desarrollo institucional y gobernanza	Buen Gobierno	1	Gestión pública participativa, moderna, eficiente, eficaz y transparente y vinculación efectiva de los actores sociales (Gobernanza Local)
	Fortalecimiento Institucional	2	Fortalecimiento: i) secretarías municipales de agricultura, pesca y desarrollo económico y gobierno municipal para liderar el proceso del postconflicto y fortalecer la gobernanza local, ii) organización y fortalecimiento del Sistema de Planeación Municipal.
		3	Modelo de relacionamiento de actores para la gestión territorial
	Comunidades Étnicas	4	Fortalecimiento de los espacios de relacionamiento y articulación de los gobiernos étnicos-territoriales a los procesos de gobernanza del municipio, en un marco de reconocimiento de derechos.
	Finanzas Públicas	5	Fortalecimiento de las finanzas públicas y focalización de la inversión pública (fortalecimiento de los instrumentos de planeación financiera, de la plataforma tecnológica y la eficiencia en el recaudo del impuesto predial y en la recuperación de cartera, y ajuste anual marco fiscal de mediano plazo)
		6	Diseño e implementación de políticas fiscales para incentivar la inversión privada (zonas francas, centros logísticos, reducción de tasas impositivas)
	Diálogo Social	7	Formación de especialistas en innovación social para el territorio
		8	Implementación de laboratorios sociales de acuerdo a las problemáticas del territorio
	Ambiental - Territorial	Agua Potable y Saneamiento Básico	9
10			Elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado y ejecución de obras de alcantarillado
Riesgo ante amenazas de origen marino en el contexto del cambio climático		11	Establecimiento de zonas de expansión con base en los estudios de riesgo de desastres y su incorporación en el POT.
Espacio público y movilidad		12	Sistema de vías terciarias para conectar a Tumaco con las áreas productivas rurales y la red de centros nodales del municipio.
		13	Implementación del sistema de transporte fluviomarítimo multimodal del Pacífico Sur
Ordenamiento Territorial y Propiedad		14	Gestión del Ordenamiento Territorial del Municipio en el marco de la Agenda Estratégica de Desarrollo

Eje	Líneas Estratégicas	No.	Apuesta Movilizadoras Agenda Estratégica de Tumaco
Economía	Desarrollo Tejido Empresarial	15	Promover empresas de carácter agroindustrial que aumenten la productividad y le den valor agregado a los productos locales a través de alianzas público privadas y esquemas asociativos para el desarrollo empresarial de las apuestas productivas del municipio
		16	Fortalecimiento de asociaciones y agremiaciones del sector agropecuario, forestal, pesquera, acuícola y turístico
		17	Fortalecimiento de la cadena productiva de la pesca y la acuicultura
	Desarrollo Portuario y Aeroportuario	18	Ejecución del Plan Maestro del Aeropuerto de la Florida
		19	Construcción del nuevo Puerto Mercante de Tumaco
		20	Construcción del muelle turístico y marina
Ciencia, Tecnología e innovación	Conectividad Tecnológica	21	Fomento de uso de tecnologías de TIC's en sectores estratégicos: salud, educación, empresarial, turismo y de uso público con énfasis en Pymes
	Investigación Básica y Aplicada	22	Desarrollo de programas y proyectos de investigación aplicada enfocados en el desarrollo del sector agroindustrial y el sector marino (palmáceas, forestal, coco, cacao, acuicultura, pesca, frutícola, arroz, ganadería, maricultura, bioprospección e ingeniería marina)
		23	Creación de laboratorios de lectoescritura y capacidad lectora
	Plataforma Tecnológica	24	Diseño e implementación de un proyecto piloto para una mico ciudad inteligente o un subsistema de servicios públicos.
Desarrollo humano y social	Educación y formación	25	Articulación de la educación media con la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, de acuerdo con las competencias laborales y las vocaciones productivas del municipio y diseño de un currículo por ciclos propedéuticos.
		26	Mejoramiento integral de la calidad, cobertura y pertinencia de la educación que se imparte a la niñez y a los jóvenes en los niveles de preescolar, básica y media, a través de: <ul style="list-style-type: none"> - La innovación pedagógica incluyendo acceso y manejo de las tecnologías informáticas y de comunicaciones - El fomento del bilingüismo - Institucionalización de las escuelas deportivas y culturales adscritas a las instituciones educativas. - Creación de una liga deportiva de alto rendimiento.
	Salud	27	Estructuración de un sistema de prestación del servicio de salud que consulte las especificidades del municipio: fortalecimiento red primaria y secundaria, red de urgencias, telemedicina, equipos móviles de salud, red de información, red de ambulancias y barco hospital.
Relaciones Binacionales e Internacionales	Relaciones Binacionales con el Ecuador	28	Planificación y gestión de fronteras e integración binacional
	Relaciones con Brasil, Alianza Pacífico y Resto del Mundo	29	Desarrollo de acciones para la identificación de amenazas y oportunidades para el municipio (relaciones con Brasil, Alianza Pacífico y resto del mundo)
Construcción de Paz	Desarrollo Alternativo	30	Desarrollo de un programa de reconversión productiva que brinde nuevas oportunidades sociales y económicas rentables a quienes se encuentran dedicados a actividades ilícitas e ilegales
	Postconflicto	31	Alistamiento institucional para la atención del Postconflicto
		32	Atención integral a víctimas
		33	Diseño e implementación de una estrategia de retorno de la población hacia las zonas rurales
		34	Creación de los Consejos Territoriales para la Paz y la Nueva Ruralidad
35	Conformación de la Red de Paz.		

Fuente: Agencia Municipal para el Desarrollo Integral – AMDI, 2016.

A partir de estas apuestas movilizadoras concertadas entre los diferentes actores del territorio mediante talleres participativos, se logró establecer una propuesta de ruta de futuro para el desarrollo de Tumaco. En esta se establecieron tres escenarios deseados: i) en 2019, Tumaco reconciliado, más educado y equitativo, ii) en 2027, Tumaco la perla del Pacífico, municipio inteligente y sostenible y iii) en 2039, Tumaco la Perla del Pacífico, municipio-ciudad región, transfronterizo y del conocimiento (Agencia Municipal para el Desarrollo Integral – AMDI, 2016).

Las condiciones propias necesarias para establecer cada uno de los escenarios propuestos en esta ruta se describen en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla 17- Descripción escenarios de la Ruta de desarrollo para Tumaco

Ejes	Escenario 1: “Tumaco reconciliado más educado y equitativo” 2019	Escenario 2: “La perla del Pacífico, municipio inteligente y sostenible” 2027	Escenario 3: “La Perla del Pacífico, municipio ciudad región, transfronterizo y del conocimiento”
Desarrollo Institucional y Gobernanza	<p>El municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - avanzó a un entorno de desarrollo de nivel intermedio alto. - mejoró desempeño integral municipal - fortaleció sus capacidades institucionales, finanzas públicas, planificación municipal y gestión pública. - El municipio a partir de recuperar la confianza en sus instituciones, asume un rol de articulador en las dinámicas económicas y sociales del litoral Pacífico Nariñense. 	<p>El municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - avanzó a un entorno de desarrollo robusto. - se encuentra en un desempeño integral sobresaliente. - Consolidó sus capacidades institucionales. - El municipio a partir de recuperar la confianza en sus instituciones, asume un rol de líder en las dinámicas económicas y sociales del Pacífico colombiano. - Ha madurado procesos de innovación social. 	<ul style="list-style-type: none"> - entorno de desarrollo robusto. - desempeño integral sobresaliente. - Trabajo coordinado entre las alcaldías del Pacífico Nariñense y Piedemonte Costero. - Consolidación de municipio ciudad-región inteligente. - El municipio es referente nacional exitoso en la implementación de procesos de innovación social.
Ambiental Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - El municipio logró incorporar nuevo suelo urbano para mitigar los riesgos y resolver los problemas asociados a la vivienda y a la movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha implementado el Plan Maestro de Movilidad Urbana. - Inició del reordenamiento del centro urbano y el espacio público y la formalización de la propiedad urbana y rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tumaco por su infraestructura de conectividad moderna y oferta de servicios se consolida como eje nodal del desarrollo de la subregión del Pacífico Nariñense y piedemonte costero. - Consolidación del ordenamiento del centro urbano y el espacio público y la formalización de la propiedad urbana y rural.

Ejes	Escenario 1: “Tumaco reconciliado más educado y equitativo” 2019	Escenario 2: “La perla del Pacífico, municipio inteligente y sostenible” 2027	Escenario 3: “La Perla del Pacífico, municipio ciudad región, transfronterizo y del conocimiento”
Economía	<ul style="list-style-type: none"> - Se han logrado promover empresas agroindustriales y fortalecer asociaciones y agremiaciones del sector agropecuario, forestal, pesquero, acuícola y turístico. -Se pusieron en marcha políticas fiscales que incentivaron la inversión privada. - Mejoramiento de vías terciarias - Construcción del nuevo puerto mercante para mejorar la conectividad del municipio con la Cuenca del Pacífico -Construcción del sistema de transporte fluviomarítimo multimodal del Pacífico Sur - Construcción del relleno sanitario 	<ul style="list-style-type: none"> - Clima de inversión y confianza inversionista de alto grado. - Terminación de la construcción de la vía la Aspriella-Mataje-Ecuador. - Se fortaleció la plataforma local mediante el desarrollo de los centros nodales, la construcción y operación de las terminales de carga terrestre y pasajeros, central de abastos, el acueducto y la red de alcantarillado, red de gas y energía eléctrica. - Se fortaleció la transferencia y asistencia técnica a las vocaciones productivas locales. - Inicio de un complejo petroquímico. - Promoción del desarrollo empresarial y comercial con el Ecuador. -Avance en el programa de sustitución de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las cadenas productivas estratégicas han logrado escalar hacia cadenas de valor. - Se han desarrollado industrias de alta intensidad tecnológica, que incluyen todas las tecnologías vinculadas a la producción de TIC’s, junto a otras como la farmacéutica y la petroquímica. - La industria cultural o creativa, el turismo, la agroindustria, la actividad comercial y logística han mostrado capacidad para incorporar innovaciones. - El desarrollo portuario de la Región avanzó en la conformación de una red portuaria en el Litoral Pacífico colombiano, en donde los puertos de Tumaco, Guapi y Bahía Cupica se especializaron en actividades conexas y complementarias con el puerto de Buenaventura. -Consolidación del sector turístico. - Tumaco tiene un rol de liderazgo en el Pacífico colombiana gracias a la Acuapista Tumaco – Guapi, la interconexión eléctrica de la costa caucana – Nariñense, la vía Junín – Barbacoas y la vía binacional Espriella – Río Mataje.
Ciencia, tecnología e innovación	<ul style="list-style-type: none"> -Avance en procesos de investigación aplicada y en el uso de TIC’s en sectores como salud, educación, el ámbito empresarial y el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión con el cable submarino del Pacífico, - Extensión de fibra óptica en el territorio municipal. - Se fortalecen los centros de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de la red binacional del conocimiento con la participación de la Universidad Nacional, Universidad de Nariño, CENIACUA, CENIPALMA, CORPOICA, Centro de investigaciones del Pacífico,

		Adelanto en la implementación y certificación de bancos de germoplasma de semillas locales.	SENA, Instituto Técnico Agropecuario de Candelillas, Universidad Luis Vargas Torres y Universidad Católica de Esmeraldas, y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias del Ecuador – INIAP. - Productos y servicios con algo valor agregado. - Cultura de intercambio de conocimiento.
Ejes	Escenario 1: “Tumaco reconciliado más educado y equitativo” 2019	Escenario 2: “La perla del Pacífico, municipio inteligente y sostenible” 2027	Escenario 3: “La Perla del Pacífico, municipio ciudad región, transfronterizo y del conocimiento”
Desarrollo Humano y Social	- Cierre de brechas de indicadores socioeconómicos - Fortalecimiento de los sistemas educativos, en especial aquellos vinculados con los sistemas de formación y capacitación para el trabajo de acuerdo con sus vocaciones productivas.	- Cierre de brechas de indicadores socioeconómicos. - Sistema educativo de Tumaco ha alcanzado estándares nacionales de calidad, cobertura y pertinencia.	- Alto grado de educación, y la investigación. - Capital social altamente calificado. - Red hospitalaria y servicios de salud con altos estándares de calidad.
Relaciones Binacionales e Internacionales	-Avance en procesos de planificación, gestión e integración de su frontera con el Ecuador e identificación de potenciales relaciones con otros países.	- Agendas oficiales binacionales construidas.	- La zona de integración fronteriza – ZIF Colombo – Ecuatoriana creada en el marco de la decisión 501 de la Comunidad Andina de Naciones – CAN y conformada por los doce municipios del Pacífico Nariñense y Piedemonte Costero y la provincia de Esmeraldas – Ecuador han consolidado sus alianzas productivas. -Conexión de Brasil con la cuenca Asia Pacífico a través del corredor intermodal Tumaco – Pasto – Mocoa –

			Puerto Asís – Manaos – Belém Do Pará (Brasil).
Construcción de Paz	-Fortalecimiento de las instituciones. - Diálogo interétnico -Avance hacia una cohesión social, de respecto a las leyes, cultura ciudadana y de legalidad.	-Fortalecimiento de procesos de justicia restaurativa y la institucionalidad local encargada de la justicia urbana y rural.	- Cultura de la legalidad.

Fuente: elaboración propia a partir de la información disponible en Agencia Municipal para el Desarrollo Integral – AMDI, 2016. “Agenda Estratégica para el desarrollo integral del Municipio de Tumaco en el Marco del Posconflicto: apropiando la innovación social como estrategia de intervención y relacionamiento territorial 2016 – 2039”.

3.3. Plan de Acción 2015 – Tumaco en el marco del Programa Ciudades Emblemáticas

Este Plan de Acción se desarrolla con el apoyo de Findeter en el marco del Programa Ciudades Emblemáticas. Este ejercicio surge desde un esfuerzo institucional nacional en asocio con la administración municipal y la Agencia Municipal para el Desarrollo Integral – AMDI, por establecer una ruta para contribuir al desarrollo del municipio. Es importante tenerlo en cuenta como base para planear estrategias de intervención en el territorio, y buscar avanzar sobre lo que ya existe.

Para el Programa Ciudades emblemáticas, una ciudad sostenible se entiende “como aquella que ofrece una alta calidad de vida a sus habitantes, reduce sus impactos sobre el medio ambiente y cuenta con un gobierno local con capacidad fiscal y administrativa para mantener su crecimiento económico y para llevar a cabo sus funciones urbanas con una amplia participación ciudadana” (Findeter, 2015). En este marco, el plan plantea acciones específicas sobre catorce sectores estratégicos: i) agua, ii) saneamiento y drenaje, iii) gestión de residuos sólidos, iv) energía, v) vulnerabilidad ante los desastres naturales en el contexto del cambio climático, vi) uso del suelo y ordenamiento del territorio, vii) infraestructura urbana, viii) competitividad de la economía, ix) conectividad, x) salud, xi) educación, xii) seguridad, xiii) industrias creativas y culturales y xiv) gobernabilidad y fiscal (Findeter, 2015).

3.4. Plan de Etnodesarrollo de la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur - RECOMPAS

Los quince Consejos Comunitarios del Municipio hacen parte de la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur – RECOMPAS. Esta organización construyó el Plan de Etnodesarrollo de RECOMPAS, que incluye las acciones prioritarias y apuestas integradas

de la población afrocolombiana del municipio de Tumaco. El Plan de Etnodesarrollo contempla tres fines esenciales sobre los cuales trabajar: i) la búsqueda de un modelo económico territorial sostenible, ii) desarrollo humano y iii) disminución del grado de vulnerabilidad territorial y consolidación de la autodeterminación de los Consejos Comunitarios.

Frente al primer fin que el Plan de Etnodesarrollo contempla, las estrategias se enmarcan en (Recompas, 2008):

- i) el impulso y mejoramiento a las cadenas productivas del Cacao, el Coco, el Caucho y la Madera,
- ii) en la consolidación de la seguridad y soberanía alimentaria se busca mejorar la actividad pecuaria, la actividad productiva del palmito de naidi, desplegar la agroindustria de productos derivados del plátano, de frutas tropicales y de la caña panelera (Recompas, 2008),
- iii) desarrollo de proyectos de ecoturismo
- iv) desarrollo empresarial y generación de empleo acorde con la cultura de los productores de los Consejos Comunitarios,
- v) desarrollo de investigaciones y transferencias de tecnologías locales de fácil aplicación,
- vi) construcción y mejoramiento de infraestructura productiva como el caso de centros de acopio, vías fluviales y terrestre
- vii) gestión ambiental comunitaria para el uso sostenible de los recursos,

Frente al segundo fin que el Plan de Etnodesarrollo contempla, las estrategias planteadas son (Recompas, 2008):

- i) formación del talento humano para el etnodesarrollo a través de implementación del programa de etnoeducación, e integración de prácticas tradicionales de formación,
- ii) garantizar el acceso universal a la salud
- iii) desarrollo de equipamiento integral básico para un etnodesarrollo equitativo que incluye acceso al servicio de agua potable y saneamiento básico, cobertura de energía y acceso a vivienda digna.

Respecto al último fin que se refiere a la disminución del grado de vulnerabilidad territorial y consolidación de la autodeterminación de los Consejos Comunitarios, contempla las siguientes estrategias (Recompas, 2008):

- i) empoderamiento de las comunidades y direccionamiento político de la estructura organizativa y el control social de los Consejos Comunitarios,
- ii) cimentación de espacios de integración, sensibilización, formación deportiva, artística y cultural de los Consejos Comunitarios,
- iii) fortalecer acciones en torno a la imagen del territorio afro descendiente,
- iv) fortalecimiento de capacidades y espacios que valoren los derechos humanos,
- v) desarrollo de programas de saneamiento de los territorios colectivos,

vi) propiciar mejores condiciones para la mujer afrocolombiana y generar procesos de inclusión social.

3.5. Plan de Vida Pueblo Awá

El Plan de Vida del Pueblo Awá – UNIPA (n.d.) se basa en siete objetivos principales: i) fortalecimiento de la etnicidad y la cultura del pueblo Awá, ii) mejoramiento de la calidad de vida de la población Awá a través de programas y proyectos acordes con su cultura, iii) realización de los derechos e intereses del Pueblo Awá, iv) conservación de la diversidad biológica del territorio Awá, v) participación del pueblo Awá en la reglamentación, delimitación e implementación de los territorios indígenas, vi) identificar acciones, planes y programas en materia de organización, investigación y capacitación en actividades de carácter artesanal, de economía tradicional y familiar, industrial y comercial y vii) identificar programas y proyectos que mejoren la calidad de vida del Pueblo Indígena Awá. Es importante establecer que estas bases del Plan de Vida Awá se desarrollan desde todo el departamento, y no sólo a partir de los resguardos que existen en el municipio de Tumaco.

Dentro del plan de vida se estipulan apuestas frente a diferentes ejes de acción, que se presentan a continuación (Pueblo Awá, n.d.):

a. Eje: Economía y Producción Sostenible. Frente a este eje las apuestas principales apuestas son (Pueblo Awá, n.d.):

- Formación en técnicas agroforestales, pecuarias y piscícolas, así como en la producción de concentrados.
- Recuperación, producción, distribución e intercambio de semillas para el repoblamiento de plátano 500, plátano hartón, plátano dominico, arroz seco, maíz, caña panelera, yuca, piña, y coco.
- Implementación de proyectos en pequeña escala para la cría, levante y comercialización de especies menores.
- Producción y comercialización de yuca.
- Establecer y reconstruir estanques piscícolas
- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de caminos en resguardos y comunidades
- Establecimiento de parcelas autoeficientes
- Establecimiento de sistemas agroforestales con cacao

b. Eje: Salud. Frente a este eje las apuestas principales apuestas son (Pueblo Awá, n.d.):

- Sistemas de tratamiento de aguas
- Recuperación de las micro cuencas
- Construcción, mejoramiento y manejo adecuado de los aljibes en las comunidades Awa de los resguardos pertenecientes al municipio de Tumaco donde no hayan quebradas o su caudal no sea suficiente

- Implementación de huertas caseras para la siembra y conservación de plantas medicinales.
- Intercambio de conocimiento entre médicos tradicionales e institucionales
- Implementación de un sistema de energía alternativa (hidráulica)
- Construcción y dotación puestos de salud

c. Eje: Educación. Frente a este eje las apuestas principales apuestas son (Pueblo Awá, n.d.):

- Diseño y construcción del sistema de educación propia del pueblo Awá
- Formación y actualización de etnoeducadores en educación bilingüe e intercultural
- Diseño, construcción, dotación y legalización de la Institución Educativa de CAMAWARI.

d. Eje: Mujer y Familia. Frente a este eje las apuestas principales apuestas son (Pueblo Awá, n.d.):

- Implementación de un Programa de formación integral para la mujer indígena Awá.
- Implementar programas flexibles de formación académica para la mujer del pueblo Awá
- Creación de microempresas de las mujeres indígenas Awá para la producción y comercialización de bolsos, tapetes, higras, modistería, etc.

e. Eje: Comunicaciones. Frente a este eje las apuestas principales apuestas son (Pueblo Awá, n.d.):

- Ampliación de cobertura de las emisoras “La Voz de los Awá” y “CAMAWARI Estéreo”.
- Dotación de una red de telefonía rural

f. Eje: Organización y Territorio: Frente a este eje las apuestas principales apuestas son (Pueblo Awá, n.d.):

- Compra de Predios a colonos en los resguardos Inda Sabaleta (250 Has), Peña la Alegría (100 Has), Inda Guacaray (300 Has)
- Revisión, ajuste y publicación de los planes de vida.
- Empoderar a las organizaciones indígenas para instar a las instituciones creadas para la protección y defensa del territorio.
- Compra de tierras, diseño e implementación de proyectos de vivienda y productivos para la reconversión laboral de desplazados.

g. Eje: Niñez y Juventud: Frente a este eje las apuestas principales apuestas son (Pueblo Awá, n.d.):

- Implementación de una escuela de formación en derecho propio para la niñez, juventud del pueblo indígena Awá.
- Diseño del plan estratégico del programa de niñez y juventud para ser incorporado al Plan de vida del pueblo Awá – UNIPA.
- Nivelación para los jóvenes que no han terminado la educación básica primaria y secundaria.
- Formación microempresarial en economía y producción con productos propios.

4. Análisis de Actores

A partir de las diferentes entrevistas realizadas (Ver Anexo No. 1) tanto a nivel local, como departamental, así como el conocimiento de las dinámicas de actores del municipio por parte del equipo local de trabajo, se establece la matriz (Ver Anexo No. 2) de identificación y análisis de actores. Esta matriz además de la identificación del actor, su localización y campo de acción, describe el objeto y/o misión de la organización, la relación con otros actores y su posicionamiento frente a los temas de modelos de comercialización y aplicación del Acuerdo en lo referente al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. Frente al componente de posicionamiento, se ofrecen tres formas de clasificación: i) alta, si el actor es legítimo frente a otros actores, y logra dinamizar procesos en torno a un tema en específico, ii) media, si el actor es legítimo, pero su incidencia en otros actores no es tan alta, y iii) baja, si el actor es legítimo, pero no tiene incidencia mayor en otros actores para el desarrollo de dinámicas en torno a un tema en específico.

De igual forma, se señala en esta matriz para cada actor el rol que puede jugar éste en el modelo de comercialización, así como se explora a partir de categorías como: desconocida, oposición activa, oposición pasiva, indeciso y apoyo pasivo y/o activo, la posición que tiene cada actor frente al punto 1 del Acuerdo Final, específicamente respecto a la aplicación de PDET y al punto 4 del Acuerdo Final de Paz en términos de acuerdo de sustitución de cultivos ilícitos, al ser estos dos temas centrales en la situación actual del municipio. Por último, se plantea a partir de categorías como: desconocida, poco o ninguna, alguna, influencia moderada, mucha influencia, el más influyente, la influencia que cada actor tiene respecto frente al punto 1 del Acuerdo Final, específicamente respecto a la aplicación de PDET y al punto 4 del Acuerdo Final de Paz en términos de acuerdo de sustitución de cultivos ilícitos. Es importante señalar que este ejercicio se ha realizado a partir de la percepción del equipo interno de trabajo, a partir de las entrevistas realizadas y su conocimiento del territorio; pero no corresponde en ningún momento a una encuesta específica realizada a cada uno de los actores.

Desde la identificación y análisis de actores, en el municipio de Tumaco se aprecia un sector social claramente definido y que responde a las características propias del territorio, con tres grupos sociales diferenciado entre campesinos, comunidades negras y comunidades indígenas. A nivel del campesinado en el municipio sobresalen dos organizaciones con poder de negociación como lo son Asociación Campesina de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje - ASOMINUMA y la Asociación Porvenir Campesina – ASOPORCA.

En términos de las comunidades negras, éstas cuentan con la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur – RECOMPAS y la participación de los mismos Consejos Comunitarios de forma individual, como autoridades territoriales. Frente a la comunidad indígena ésta se encuentra organizada a través de la Unidad Indígena del Pueblo Awá y desde la autonomía como autoridades territoriales. A nivel productivo si bien existen diferentes organizaciones de base, la organización principal se realiza a partir de las apuestas productivas que actualmente se encuentran más organizadas en el municipio como lo son el cacao, el coco y la palma aceitera. Respecto al tema de pesca y a partir de las organizaciones que se identificaron, se ven dos grupos de organizaciones, unas que se refieren a iniciativas privadas, que por lo general son más fuertes y sólidas, frente a un sector de pesca artesanal con grandes debilidades en el tema de asociatividad.

A partir de la identificación de actores y el análisis de influencia e interés que estos pueden tener en el territorio, se identificaron desde el equipo de trabajo dos temáticas especiales hacia las cuales generar el análisis comparado. El primer caso que se trabajó fue el análisis del posicionamiento de actores frente al PDET, que se encuentra representado en la Figura 1. En éste se hizo la separación de los actores dependiendo de su interés e influencia, encontrándose una distribución en cuatro cuadrantes. El primero corresponde a aquellas organizaciones e instituciones que, al tener cierto grado de influencia o mucha influencia y mucho interés en el proceso, serán actores claves en la planeación del PDET y deberán ser tenidos en cuenta como primeros actores a abordar, pues son estratégicos para el proceso. Es importante a nivel institucional mencionar el rol de la Gerencia del Pacífico como un actor que articula la acción del municipio y de la Gobernación desde el mismo territorio.

En el segundo cuadrante se encuentran aquellas organizaciones que, si bien presentan interés en el proceso, tienen menor influencia en éste. De acuerdo a las organizaciones encontradas en este cuadrante, éstos serán organizaciones de apoyo del proceso, que ayudarán en la implementación efectiva de éste. Por su parte en el tercer cuadrante se encuentran aquellas organizaciones que tienen menor interés e influencia en el proceso de planeación e implementación en su conjunto. Como se ve en general son empresas de orden privado, que, si bien en el proceso general de planeación y PDET no representan la mayor prioridad, su rol se verá a nivel puntual en la implementación de algunas acciones, como beneficiario o líder de éstas. En el cuadrante cuatro se presentarían aquellas organizaciones que, si bien tienen mucha influencia a nivel local, el interés en el proceso es poco. Para el caso del municipio de Tumaco, y el tema específico de PDET, no se identificó ninguna organización o institución de este tipo.

Figura 1. Análisis Actores frente al PDET



El segundo caso que se trabajó fue el análisis de posicionamiento de actores frente a los temas del modelo de comercialización, que se encuentra representado en la Figura 2. En éste se presenta igualmente el análisis en cuatro cuadrantes, donde el primero presenta aquellos actores que para los modelos de comercialización serán estratégicos. Para este caso a diferencia del análisis frente al PDET, aparte de las organizaciones sociales e instituciones públicas, encontramos un rol relevante de primera línea para el sector privado del municipio que se encuentra presente como parte de las apuestas productivas de éste. En el segundo cuadrante se incluyen todas aquellas organizaciones de apoyo a las cadenas tanto a nivel investigativo, de recursos y/o direccionamiento. En el cuadrante tres se encuentran aquellas organizaciones que poseen una mucho menor influencia e interés frente al proceso, pero que a partir de las prioridades establecidas en los modelos establecidos pueden entrar a participar del proceso en acciones específicas.

Figura 2. Análisis Actores frente al Modelo de Comercialización



5. Análisis de Problemáticas

A partir del proceso de caracterización que se realizó del municipio de Tumaco, se describen en esta sección aquellas problemáticas más importantes identificadas para el territorio. El entendimiento de cada una de estas, permitirá acercarse aún más a la comprensión territorial, e identificar las acciones de política que se deberán implementar. Para una mejor comprensión de las problemáticas, éstas se han agrupado en cinco categorías de acuerdo al tema al que se relacionan: i) debilidad institucional, ii) nivel de desarrollo, iii) cultivos ilícitos, iv) productividad y empresariado, v) tierras, vi) conflictos de uso del suelo, y vii) cultura de la ilegalidad.

5.1. Problemáticas a nivel institucional

Alrededor del tema institucional se concentran importantes problemáticas en el municipio de Tumaco, que al no ser atendidas de forma estratégica pueden poner en riesgo cualquier tipo de estrategia que se intente implementar en el municipio. Uno de los grandes flagelos que ha afectado el territorio es el fenómeno de la corrupción, que ha permeado los diferentes espacios institucionales del municipio, aumentando con cada acción la desconfianza de la ciudadanía en las acciones del estado.

A esta situación se le suma la gran debilidad que han presentado los diferentes gobiernos de turno al momento de dar respuestas claras y efectivas a las necesidades propias de las diferentes comunidades. El municipio como lo muestran tanto el índice de desempeño

integral como fiscal, tiene una gran deficiencia en el manejo de los recursos, y en la manera en que se cumple con los compromisos adquiridos en cada Plan de Desarrollo.

De igual forma, se presenta en el municipio una descoordinación interinstitucional no sólo de los organismos del estado sino igualmente de aquellas agencias, fundaciones y demás organizaciones presentes en el territorio. Como se pudo constatar tanto a partir del mapeo de actores, así como de la revisión de la oferta pública en el territorio y de los programas que actualmente están operando, el municipio de Tumaco es punto central de acciones en el Pacífico Nariñense; sin embargo, no existe una clara articulación entre las diferentes acciones que se desarrollan. En este sentido, si bien los recursos existen, la descoordinación de acciones entre diferentes entidades, ocasionan duplicidad y desgaste innecesario de los recursos técnicos y económicos.

Por último, el tema de debilidad en la justicia, es igualmente una problemática institucional importante de resolver, sobretodo en una sociedad que ha sido víctima del conflicto, y que presenta casos importantes de violación de derechos humanos.

5.2. Problemáticas a nivel del desarrollo

El municipio además de presentar altos niveles de pobreza, representado en un IPM total de 84,50%, presenta altas dificultades en la prestación de los servicios básicos como agua, energía y saneamiento básico, con una mayor debilidad a nivel rural. A esto se le suma, las bajas condiciones respecto a los servicios de educación, no avance en etnoeducación, baja cobertura y débil infraestructura en términos de salud.

Igualmente, el municipio presenta un déficit importante en infraestructura o soluciones para la conectividad de la zona. La red vial del municipio es muy básica, y se concentra en su mayoría en la vía Tumaco – Pasto, dejando el resto del municipio incomunicado. Para el desplazamiento por vía fluvial que es la otra opción para los pobladores, los costos son mucho más elevados por cuenta de la gasolina, lo que se refleja en un deterioro de las condiciones propias de desarrollo para muchas zonas del municipio. Todo esto sumado a las altas necesidades en términos de vivienda digna, generación de empleo y fuentes económicas lícitas permanentes, hacen que las condiciones de la población sean cada vez más precarias, y que se afecten las perspectivas de pensar en procesos de desarrollo más amplios, sin haber solucionado aún las condiciones básicas necesarias para ofrecer a la comunidad tanto del área urbana como rural un mínimo de calidad de vida. Estas condiciones de precariedad, se ven agravadas si se mira a la luz de los altos riesgos naturales a los que está expuesto el municipio por su localización geográfica.

5.3. Problemáticas asociadas a los cultivos ilícitos

Tumaco es el municipio con mayor número de hectáreas destinadas al cultivo de coca; según UNODC (2016), para el año 2015, se tenían un total de 16.960 ha. Esta situación

ha traído consigo dos grandes consecuencias para el territorio. Primero, la entrada y permanencia de los cultivos ilícitos en el municipio ha permeado toda la sociedad, generando una cultura de la ilegalidad que rompe los principales lazos del tejido social. Los jóvenes del municipio han sido un blanco fácil para las estructuras criminales, pues al no existir mayores ofertas de trabajo formal, sus opciones se reducen a la informalidad o a la ilegalidad. La segunda consecuencia, ha sido la puesta en riesgo de la soberanía alimentaria. Los cultivos ilícitos en la zona han desplazado los cultivos de pancoger, cambiando la estructura tradicional de la zona.

5.4. Problemáticas a nivel productivo y empresarial

Frente al tema productivo y empresarial en el municipio de Tumaco, se identifican cuatro grandes grupos de problemáticas que se relacionan con los temas de bienes públicos, dificultades para la inversión, recurso humano y competitividad. Frente al primer bloque de problemáticas que corresponde a la infraestructura y servicios básicos que debe tener el territorio para brindar las calidades mínimas de desarrollo; el municipio presenta grandes debilidades no sólo en términos de agua, energía y saneamiento básico, sino igualmente en términos de conectividad terrestre, aérea y marítima, generando mayores costos para el transporte de los productos, haciéndose cada vez menos atractivos para los mercados nacionales e internacionales. A ésta situación se suma la insuficiente infraestructura productiva con la que cuenta el municipio, lo que puede frenar el emprendimiento de algunas cadenas.

A pesar de que se ha reconocido desde diferentes actores la posición estratégica del municipio por su localización, en la zona no existe ninguna estrategia concreta de incentivos para la inversión que convierta a Tumaco en destino comercial y de inversión para capitales nacionales y extranjeros. A parte de ser zona de régimen especial aduanero y contar con algunas reducciones en el impuesto de entrada de las mercancías, esta ciudad no cuenta con otro tipo de incentivos que brinden inyección de capitales legales a esta zona. Si bien desde la institucionalidad se piensa en proyectos de gran envergadura como el tema de la construcción de una zona franca, éste tipo de proyectos toma tiempo y una cantidad considerable de recursos con los que actualmente no cuenta la Administración Local. En este sentido, la solución debería partir de una política local que incentive la inversión en el municipio, que vaya poco a poco atrayendo empresarios de la subregión, luego del departamento y del orden nacional, y una vez consolidada ofrezca los beneficios necesarios para que capitales externos puedan también llegar. La Frontera con el Ecuador debería ser aprovechada de forma positiva, cultivando socios comerciales y posicionando a Tumaco como un pequeño centro de negocios. Frente a este tema, es igualmente importante que la fuerza pública pueda garantizar la seguridad en el territorio, para que los inversionistas no se tengan que ver obligados a dejar el municipio por amenazas como ya ha ocurrido en el pasado.

Otro cuello de botella importante para generar cadenas productivas más sólidas, son los temas relacionados al recurso humano. La falta de esquemas de asistencia técnica

sostenible, apropiada a las condiciones del territorio, la baja tecnificación de la fuerza laboral, las altas tasas de desempleo en especial para grupos como mujeres y jóvenes, son problemáticas principales que deberán resolverse si se quieren ver resultados de largo aliento.

El último grupo de problemáticas corresponde a aquellas relacionadas a los temas que limitan que las cadenas de valor en Tumaco puedan llegar a ser competitivas. En este grupo una de las principales problemáticas que se presentan es la falta de capital de trabajo y las difíciles condiciones para el acceso a la financiación. Otra problemática importante y que está asociada a la falta de recursos, de procesos de investigación y de adelantos tecnológicos es la ausencia de valor agregado en los productos que produce y comercializan las empresas en Tumaco. Igualmente, la falta de esquemas organizativos y asociativos sostenibles empresarialmente, ha generado que el nivel de negociación del precio de los productos sea muy bajo, y que los excedentes se queden en la intermediación. Por último, la productividad de la mayoría de los cultivos del municipio se encuentra muy por debajo del potencial real que tiene el territorio, esto debido principalmente a poca investigación, falta de capital de trabajo, entre otras, que lleva a que por más que la demanda por los productos de Tumaco sea alta, no se puedan cumplir con los estándares mínimos solicitados.

Paralelo a estos grupos de problemáticas específicas, se encontró en el proceso de caracterización, una problemática relacionada a los modelos de desarrollo aplicados en algunas zonas. En específico esta conflictividad se presenta entre la visión de los monocultivos vs. los policultivos. Lo que se vio en las entrevistas es una oposición clara de las comunidades en especial los consejos comunitarios a que en su territorio se apliquen monocultivos como ha sido el caso de la Palma de Aceite en la región; argumentando que éstos además de que han puesto en riesgo la soberanía alimentaria de las comunidades al desplazar los cultivos de pancoger, han generado procesos de retroceso en términos del poder de negociación del productor frente al precio. En este sentido, los diferentes Consejos Comunitarios en sus Planes de Manejo Integral Ambiental – PMIA, han dejado claro que en su territorio se promoverá la diversidad de los cultivos y la no presencia de monocultivos, logrando con esto un balance entre la soberanía alimentaria y lo productivo.

Gráfico 5. Problemáticas a nivel productivo y empresarial

Bienes Públicos	Dificultades para la inversión
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en servicios básicos: servicio de energía inestable y escaso en zona rural, baja cobertura alcantarillado y acueducto. Problemas Fitosanitarios Infraestructura marítima limitada: No entran buques de más de 145 mts. Existe un problema del canal de acceso. Con el calado que se tiene el mayor buque que entra es de 10.000 toneladas. Infraestructura vial deficiente. Infraestructura Productiva en mal estado e insuficiente 	<ul style="list-style-type: none"> No hay estrategias de incentivo directo a la inversión. Problemas de seguridad.
Recurso Humano	Competitividad
<ul style="list-style-type: none"> Baja tecnificación de la fuerza laboral. Falta de asistencia técnica sostenible. “No se es empresario en dos meses”. Baja empleabilidad (Mujeres, jóvenes) Recurso humano a nivel directivo capacitado. Sin embargo, existe deficiencia en las bases. 	<ul style="list-style-type: none"> No se tiene el capital de trabajo y condiciones de acceso a financiación restringidas. Ausencia de valor agregado en los productos de origen en Tumaco. Imposición de desarrollos tecnológicos que no evalúa las condiciones de la zona. Poca investigación y tecnología. Altos costos en insumos, maquinaria agrícola y combustible Falta de organización y asociatividad para minimizar la intermediación y aumentar nivel de negociación
Dificultades en los Modelos de Desarrollo aplicados	

Fuente: elaboración propia

5.5. Problemáticas referente al tema de Tierras

A partir del análisis de la información secundaria recolectada y aquella brindada por los diferentes actores, se presentan a continuación algunos de los conflictos de tierras existentes en el territorio:

a. Conflictos entre Consejos Comunitarios y Palmeros: este tipo de conflictos se vienen presentando desde ya hace unas décadas en el municipio y aún no han sido resueltos. Uno de los primeros que se presentó fue entre los afros y las empresas Palmeiras Colombia S.A. y Palmas Oleoginosas Salamanca. En 1991, estas empresas de palmeros compraron predios a colonos que ocupaban terrenos baldíos del territorio de las comunidades en los corregimientos de Candelillas, Restrepo y Pusbí (Verdad abierta, 2016). Siete años después, la empresa Palmeiras Colombia S.A. solicitó al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria – Incora-, la suscripción de un contrato de explotación de baldíos en 800 hectáreas, que estaban dentro de un territorio que ya había solicitado el Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera para titulación colectiva (Verdad abierta, 2016), petición que fue aceptada por El Incora. En este sentido, cuando este Instituto reguló el territorio colectivo del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera, no incluyó las 800 hectáreas. A partir de un recurso de reposición presentado por la Procuraduría de Asuntos Ambientales y Agrarios, el Instituto en el año 2008 revirtió su decisión (Verdad

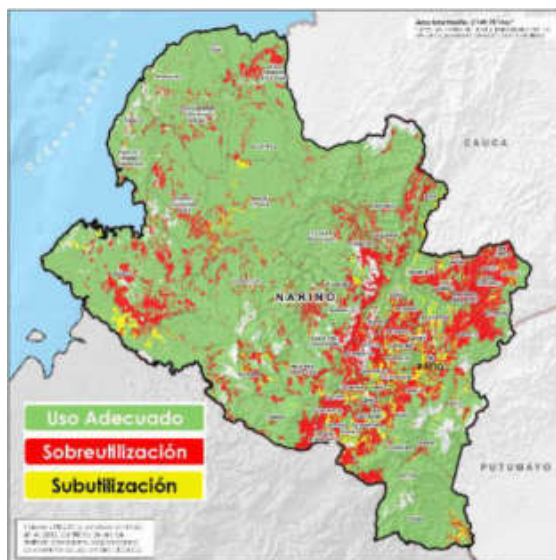
abierta, 2016). Si bien la empresa desde el año 2010 no ha seguido cultivando en esa zona por la crisis fitosanitaria que afectó sus cultivos, la pugna jurídica se mantiene.

b. Conflictos entre Consejos Comunitarios y Campesinos: en territorios originalmente de los consejos comunitarios existen grupos de campesinos ocupando tierras. En algunos de esos territorios como es el caso del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, se encuentran juntas de acción comunal que la Alcaldía de Tumaco ha certificado y que quieren gobernar específicamente para este caso en tres (zona 3,4, y 5) de las cinco zonas que legalmente pertenecen al Consejo Comunitario, cuando la única autoridad en estas tierras debe ser el Consejo Comunitario (Verdad abierta, 2016). Esta problemática además ha tenido un agravante y es que desde RECOMPAS se señala que estas comunidades campesinas vinieron con las FARC, y que atentan sobre los principios de territorialidad étnica. Este conflicto ha generado no sólo pugnas políticas y sociales, sino que ha traído consigo la muerte de varios líderes sociales.

5.6. Conflictos de uso del suelo

El uso de suelo rural del municipio es principalmente agroforestal, lo cual implica que las tierras del municipio son utilizadas bajo sistemas combinados mezclando actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Como se muestra el mapa 25, el municipio presenta en general uso adecuado del suelo. Sin embargo, conserva algunas zonas (en rojo) en donde existe una sobreutilización de los suelos, exigiéndoles a éstos más de la oferta productiva que pueden dar.

Mapa 25. Conflictos por uso del Suelo



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017)

6. Recomendaciones de Acción Territorial

En esta sección se presentan las recomendaciones de política general a partir de la caracterización realizada del municipio de Tumaco, el análisis de actores y de conflictividades. En la primera parte se describirán aquellas recomendaciones relacionadas con los modelos de comercialización para el municipio de Tumaco. En la segunda parte se brindan recomendaciones sobre la aproximación y las prioridades para este municipio.

6.1. Recomendaciones Enfocadas al modelo de comercialización

1. Los modelos de comercialización planteados para que sean sostenibles y una oportunidad realmente de mejora para el municipio deberán tener presente acciones que impacten toda la cadena escogida. Esto implica que deberán incluirse acciones en términos de: investigación para el desarrollo, asistencia técnica y transferencia de tecnología, financiamiento, fortalecimiento de estructuras asociativas, planteamientos de modelos de comercialización, y exploración de opciones para la generación de valor agregado.

2. Desde la caracterización realizada, los productos que en general se presentan como apuestas productivas y que tendrían un mayor potencial para el inicio de un modelo de comercialización en el municipio son: cacao, coco y pesca. En el tema de pesca en específico, es importante por el impacto que puede tener para el municipio, apostarle no solamente a la acuicultura, sino proponer un modelo más amplio que logre generar un impacto positivo desde la estructuración y organización de procesos desde la pesca sostenible. Si se amplía el espectro de intervención, se podrían generar cambios en una población con alta vulnerabilidad en el municipio.

3. Se deben fortalecer las estructuras asociativas vigentes, bajo un enfoque de sostenibilidad empresarial de éstas. Para este tipo de estrategias se puede hacer uso de la experiencia y proceso técnico que está actualmente desarrollando el Programa Direna. Desde este programa existe una experiencia española que puede ser compartida como experiencia exitosa, y tenerla como referencia para apoyar a las asociaciones creadas en Tumaco. La asociación española se llama Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería – COEXPHAL, agrupa a 83 empresas hortofrutícolas y es quién lidera los principales cambios que se han producido en el sector hortofrutícola almeriense: mejoras en los canales de comercialización, búsqueda de nuevas oportunidades de mercado, implantación del control biológico, entre otros (Coexphal, 2017). Esta organización se encarga de la comercialización, avances en investigación y procesos de asistencia técnica a las empresas que hacen parte de ésta.

4. Es necesario tener esquemas de asistencia técnica que sean sostenibles, que respondan a las necesidades propias de cada comunidad y que realmente acompañen el inicio y fin de un proceso. La asistencia técnica no deben ser simplemente talleres de dos

días, éste debe ser un acompañamiento permanente a los productores y asociaciones. De acuerdo a uno de los actores entrevistados “no se es empresario de un día para otro, eso toma tiempo”.

5. Es importante pensar en la inclusión de las mujeres y los jóvenes en las propuestas de modelos de comercialización que se planteen. Aprovechar sus fortalezas en los diferentes eslabones de la cadena, puede generar un cambio positivo desde el desarrollo inclusivo. Un ejemplo que ha usado este tipo de modelo es la empresa Tumako Fish, a través del trabajo de mujeres en la planta para la limpieza del camarón. Esto no solamente brinda nuevas posibilidades, sino que empodera a la mujer e impulsa el fortalecimiento a partir de prácticas legales.

6. En un municipio como Tumaco, con amplias dificultades para el desplazamiento, altos costos de transporte, y deficiencias amplias en infraestructura, es necesario garantizar los medios para que cada una de las partes de la cadena pueda integrarse a la siguiente. Un ejemplo de este proceso, es la experiencia que muestra Comcacaot, la cual, a partir de lanchas propias, se desplaza hasta las veredas para recoger la producción de sus asociados.

7. Con la diversidad étnica que existe en el municipio, es necesario que las apuestas productivas puedan ser diferenciadas y responder a las condiciones propias de cada uno de estos grupos. Por ejemplo, los consejos comunitarios le apuestan al cacao, al coco y a los maderables, mientras los resguardos indígenas le apuestan al arroz.

8. Es necesario generar modelos de comercialización que permitan reinvertir los capitales. La visión empresarial de las asociaciones debe dirigirse a ser sostenibles, y pasar de ser estructuras de subsistencia a estructuras competitivas.

9. En los modelos de comercialización priorizados para el municipio de Tumaco, es necesario apostarle al tema de transformación de productos y generación de valor, con lo cual los excedentes en vez de quedarse a nivel de intermediarios puedan llegar a la población más vulnerable de la cadena.

6.2. Recomendaciones de Acción en el Territorio

1. Es necesario hacer un proceso integral de acompañamiento a la gestión de la administración municipal, con el propósito de fortalecer su capacidad de respuesta e iniciar un proceso de acción coordinado entre nación, departamento y municipio.

2. Se requiere un proceso de coordinación y articulación real de todos los actores (nacionales, departamentales y municipales) tanto oficiales como de cooperación. Este proceso implica tener un inventario centralizado de todas las acciones que se están haciendo en el territorio, y la definición de un plan de acción para el municipio, en el que cada agencia o institución desde su competencia aporte al desarrollo organizado del

municipio. Esta iniciativa de mapeo de acciones debe ser liderada desde la Alcaldía y la Agencia de Renovación del Territorio. Mientras cada institución siga realizando acciones sin comunicárselas entre sí, y de forma independiente, se seguirán duplicando esfuerzos y no serán más que acciones aisladas que no lograrán generar un verdadero impacto en el municipio.

3. Como se hizo claro en el diagnóstico del municipio, actualmente existe todo un abanico de políticas, estrategias, planes que además de recursos económicos, contiene recursos técnicos importantes. En este sentido la estrategia es poder hacer uso eficiente de estos recursos. Esto requiere un sentido estricto de planeación, coordinación entre nación, departamento y municipio, así como procesos transparentes hacia la comunidad.

4. Las apuestas y proyectos productivos que se planteen para Tumaco, deberán enfocarse en iniciativas que no sólo solventen la parte productiva, sino que igualmente garanticen la soberanía alimentaria de las comunidades en el municipio.

5. Las apuestas productivas deben ser un tema de la familia y no del individuo. Para superar la cultura de la ilegalidad, el resquebrajamiento del tejido social, es necesario integrar en las soluciones productivas a cada uno de los integrantes de la familia.

6. En el tema de sustitución de cultivos no se deben satanizar a las comunidades. La cadena de lo ilícito va más allá del campesino que cultiva. Como lo expresaba uno de los actores entrevistados “se debe ser suave con las personas y duro con los problemas”.

7. Las iniciativas para el desarrollo en el territorio deben tener presente la realidad, necesidades y modo de vida de la comunidad. Ya ha habido diferentes experiencias de fracaso en las cuales se intentó implementar modelos externos, sin tener en cuenta las necesidades comunitarias, costumbres y modos de vida (fracaso de las Huertas de pepino en territorios indígenas), lo que generó poco empoderamiento de la población, y la pérdida de los recursos técnicos y económicos aplicados en una iniciativa no sostenible.

8. En el municipio es necesario apostarle al tema de la educación y la investigación, brindando oportunidades para que los jóvenes y la población en general avance hacia estrategias de desarrollo y logren contrarrestar las consecuencias de la cultura de la ilegalidad.

9. Después de la revisión de los diferentes planes estratégicos, algunos de los proyectos o iniciativas que han sido identificados como prioritarios son:

- Mejoramiento del sistema de Acueducto
- Realización del Plan Maestro de Alcantarillado
- Construcción del alcantarillado
- Desarrollo e implementación del Plan Parcial Nuevo Tumaco

- Fortalecimiento de la infraestructura vial (dentro de esta estrategia se prioriza la terminación de la carretera Río Mataje – Espriella)
- Realización de estudio de vocación productiva
- Desarrollo de programas y proyectos de investigación aplicado a las cadenas productivas del municipio
- Fortalecimiento de la Pesca Artesanal
- Fortalecimiento de la infraestructura económica (Plaza de mercado y mariscos, central de abastos, terminal terrestre de pasajeros, fortalecimiento del puerto mercante).

6.3. Ruta propuesta para la aplicación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET en el municipio de Tumaco

La implementación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET para un municipio como Tumaco con el alto grado de problemáticas en términos de seguridad, necesidades básicas insatisfechas que enfrenta y el agravante de tener un proceso de sustitución de cultivos con un comienzo poco favorable, debe ser pensada con una lógica distinta al proceso base de PDET que da comienzo desde la planeación participativa en varios niveles.

Antes de pensar en dar inicio a un proceso amplio de participación en el municipio de Tumaco, en este municipio la acción desde la Agencia de Renovación del Territorio – ART debe estar centrada en la articulación de esfuerzos desde todos los niveles para que en Tumaco se vea la actuación de un solo Estado. En este proceso el primer paso corresponde a lo que se llamaría un proceso de estabilización del territorio que contempla tres acciones principales:

1. Garantizar las condiciones mínimas de seguridad: en el Municipio de Tumaco y como se mostró claramente en el análisis del conflicto, aún persisten amenazas latentes por parte de grupos paramilitares, el ELN, y grupos de disidentes que buscan ocupar los espacios dejados por las FARC. Esta labor debe estar liderada por la fuerza pública. Se debe garantizar la seguridad de las personas, brindarles las garantías suficientes para que se sientan seguros y vuelvan a recobrar su confianza en el control del Estado en esta zona.
2. Construcción de los Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo – PISDA: en un municipio como Tumaco con el mayor número de cultivos ilícitos según los reportes de UNODC (2016), y en donde el conflicto se agrava por la presencia de redes de narcotráfico, es vital brindarle oportunidades a la gente para la realización de programas de sustitución de cultivos. En este sentido, la realización de los PISDA y el garantizar que estos se cumplan no sólo desde su parte de asistencia, sino sobre todo en aquella de proyectos productivos debe ser una de las prioridades para el inicio del trabajo por parte de la ART en este territorio.

3. Desarrollo de proyectos de infraestructura básica: en esta fase de estabilización, es necesario acompañar las acciones en torno a seguridad y en cuanto al cumplimiento del punto 4 del acuerdo, con el cumplimiento y garantía de los básicos necesarios para el resto de la población. Como se ha visto en esta caracterización diferentes planes se han desarrollado buscando mejorar las condiciones de vida de los pobladores del municipio, sin éxitos visibles, y dejando en su mayoría promesas inconclusas. En este sentido se propone que una vez definidos los recursos disponibles para inversión por parte de la ART (presupuesto propio o por gestión) para el caso de Tumaco de los diferentes planes y programas establecidos en esta caracterización se prioricen de acuerdo al presupuesto una o dos acciones que se puedan realizar en el corto plazo y que puedan empezar a mostrar con hechos la acción del Estado. Es importante articular estas acciones con la Alcaldía del municipio, buscando que los esfuerzos y resultados se vean como una estrategia integrada del Estado.

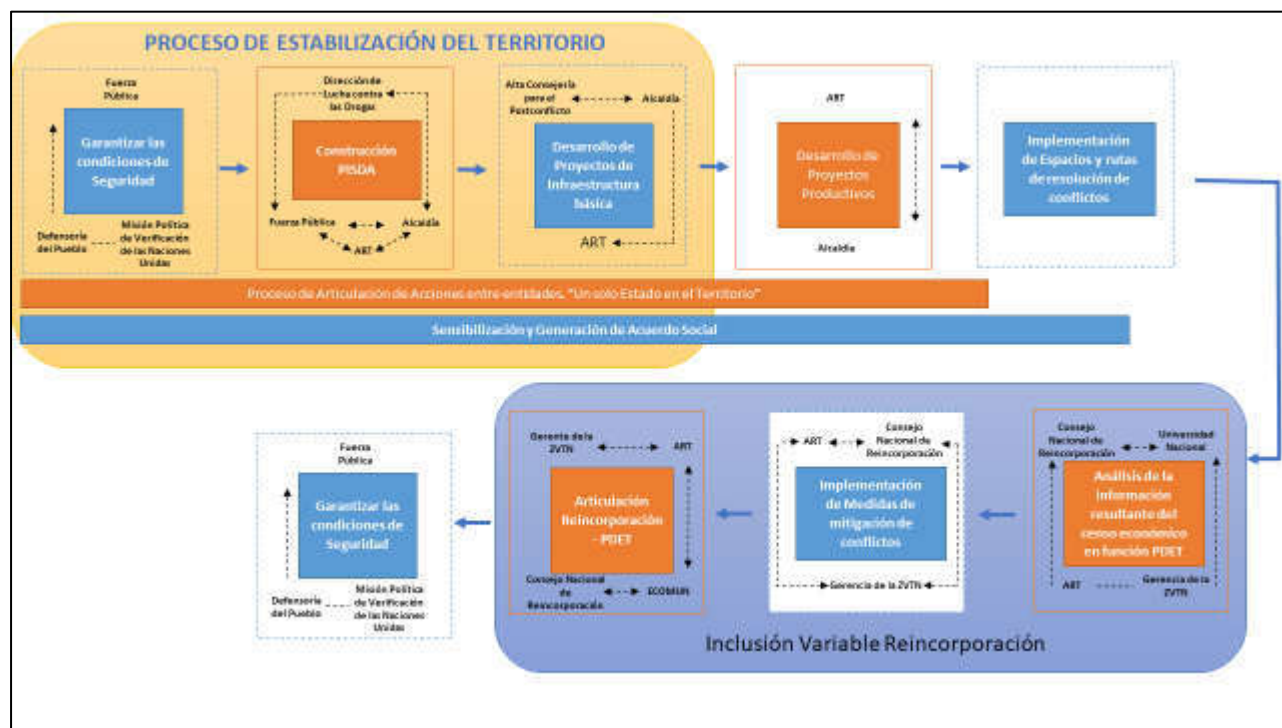
En el momento en el que se encuentra Tumaco, no es recomendable iniciar nuevamente con procesos participativos para escoger que acciones emprender. De aquellas propuestas que la población y las diferentes entidades ya han trabajado como es el caso de: la Agenda de Paz Nariño, la Agenda Estratégica para el desarrollo integral del Municipio de Tumaco en el Marco del Posconflicto: apropiando la innovación social como estrategia de intervención y relacionamiento territorial 2016 – 2039, el Plan de Acción 2015 – Tumaco en el marco del Programa Ciudades Emblemáticas, la ART junto a la Alcaldía y al Gobierno Departamental, determinar dos o más proyectos estratégicos dependiendo del monto de los recursos de que se disponga para implementar en el corto plazo.

Paralelo a estos procesos la ART de forma permanente deberá generar un proceso real de articulación de acciones con entidades públicas de los diferentes niveles, privados y agencias de cooperación presentes en el territorio. De igual forma, la ART deberá iniciar un proceso de sensibilización, información y generación de acuerdos territoriales con los diferentes actores del territorio. Parte importante del proceso PDET es sumar todas las fuerzas hacia el cumplimiento de la visión del territorio.

Una vez se garanticen los mínimos en términos de seguridad y servicios básicos y se logre iniciar un verdadero proceso de sustitución de cultivos, se podrán implementar de forma integral las apuestas productivas del municipio.

Este proceso deberá además tener presente la inclusión de la variable de reincorporación, en todo el proceso de desarrollo del municipio, pues esto traerá consigo no sólo nuevos retos en términos de garantizar la vida de los reincorporados, sino también en garantizar apuestas productivas que logren brindarles a todos los ciudadanos mejores condiciones de vida.

Gráfico 6. Ruta propuesta para la aplicación del PDET en el municipio de Tumaco



7. Bibliografía

- Agencia Municipal para el Desarrollo Integral (2016). Agenda Estratégica para el Desarrollo Integral del Municipio de Tumaco en el marco del posconflicto 2016 - 2039.
- Alcaldía Municipal de Tumaco (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016 a 2019 “TUMACO nuestra PAZión”. [pdf] Disponible en <http://www.tumaco-narino.gov.co/apc-aa-files/61616166346535623838616166343139/acuerdo-no.-008-2016-por-el-cual-se-adopta-el-plan-de-desarrollo-tumaco-nuestra-pazion-2.016-2.019.pdf> [Revisado 12 de febrero 2017].
- Alcaldía Municipal de Tumaco (2008). Plan de Ordenamiento Territorial. [pdf] Disponible en http://www.tumaco-narino.gov.co/apc-aa-files/61616166346535623838616166343139/POT_2008_2019.pdf [Revisado 12 de febrero 2017].
- Agencia Nacional de Hidrocarburos (2017). Mapa de Tierras – Asignación de Áreas. Disponible en: <http://www.anh.gov.co/Asignacion-de-areas/Paginas/Mapa-de-tierras.aspx> [Revisado 12 de marzo 2017].
- Agencia Nacional de Minería (2017). Disponible en: <http://www.anm.gov.co/> [Revisado 12 de marzo 2017].
- Alta Consejería Presidencial de Regiones (2016). Ejercicio de priorización de necesidades municipios postconflicto.
- Ávila, Ariel (01 de febrero de 2017). La tragedia de Tumaco. El tiempo. Disponible en: <http://www.pares.com.co/columnistas/la-tragedia-de-tumaco/> [Revisado 02 de febrero 2017].
- Cámara de Comercio (2014). Caracterización: Tejido empresarial Tumaco. [pdf] Disponible en: http://tejidoempresarial.net/images/documents/Resumen_Ejecutivo_Tumaco.pdf [Revisado 15 de febrero 2017].
- Cámara de Comercio (2015). Estudios económicos: Municipio de Tumaco – Nariño. [pdf] Disponible en: <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjp6d-6t7jTAhXILyYKHQ7ZBc4QFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cctumaco.org%2Fdescargas%2Fcategory%2F42-boletines-anuales.html%3Fdownload%3D1428%3Aestudios-economicos-2015-sic&usq=AFQjCNEHd9aPGG5Q3QYHaDFXpReyJtv8Eg&sig2=frjfMhGqEaxCiUjQ0YdHg&cad=rjt>

[Revisado 12 de febrero 2017].

- Coexphal (2017). Presentación Asociación. Disponible en: <http://www.coexphal.es/la-asociacion/> [Revisado 20 de marzo 2017].
- Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal - DAICMA (2017). Situación de Desminado Humanitario en Colombia. Disponible en: <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/Operaciones-de-Desminado-Humanitario.aspx> [Revisado 09 de abril 2017].
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2017). Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal total por área 1985-2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion> [Revisado 02 de febrero 2017].
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2017). PIB por departamentos 2000 – 2015 provisional. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales> [Revisado 14 de abril 2017].
- Departamento Nacional de Planeación (2013). Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2013. [pdf] Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Documento%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%202013.pdf> [Consultado 22 de Febrero 2017].
- Departamento Nacional de Planeación – DNP (2014). Documento Conpes 3811: Política y Estrategias para el Desarrollo Agropecuario del Departamento de Nariño. [pdf] Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3811.pdf> [Revisado 03 de abril 2017].
- Departamento Nacional de Planeación – DNP (2015). Índice de Desempeño Fiscal de los Departamentos y Municipios. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx> [Revisado 10 de abril 2017].
- Departamento Nacional de Planeación – DNP (2015). Índice de Desempeño Integral. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-integral.aspx> [Revisado 10 de abril 2017].

- Departamento Nacional de Planeación – DNP (2015). Conpes 3847 de 2015. [pdf] Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3847.pdf> [Revisado 10 de marzo 2017].
- Departamento Nacional de Planeación DNP, (2016). Ficha Territorial Municipio de Tumaco. Disponible en: <https://ddtspr.dnp.gov.co/fit/#/fichas> [Revisado 05 de febrero 2017].
- Departamento Nacional de Planeación – DNP (2016). Ficha Informativa Contratos Plan – Contrato Plan Nariño. [pdf] Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Contratos%20Plan/Ficha%20CP%20Nari%C3%B1o%20al%2031-12-2016.pdf> [Revisado 05 de marzo 2017].
- Departamento Nacional de Planeación DNP, (2016). Índice de Desempeño, 2015. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx> [Revisado 03 de abril 2017].
- Departamento Nacional de Planeación – DNP (2017). Mapa regalías. Disponible en: <http://maparegalias.sgr.gov.co/#/proyectos/?zoom=10¢er=1.611541842887945,-78.81952598500001&topLeft=2.153769132200054,-79.83782127308595&bottomRight=1.0693145535758362,-77.80123069691408&municipio=52835&departamento=52®ion=06&periods=2018§or=2008&estado=1> [Revisado 15 de marzo 2017].
- Díaz, Juan M. y Gast., Fernando, (2009). El Chocó Biogeográfico de Colombia. Disponible en: <http://www.imeditores.com/banocc/choco/presentacion.htm>. [Consultado 11 de Abril 2017].
- DIMAR (2003). Aportes al Entendimiento de la Bahía de Tumaco Entorno Oceanográfico, Costero y de Riesgos Dirección General Marítima. [pdf] Disponible en: <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwi96NusrLTTAhWLDsYKHVBXBMwQFggjMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cccp.org.co%2Findex.php%2Fdescargas%2Fcategory%2F5-libros%3Fdownload%3D139%253A958-33-5222-5&usq=AFQjCNEgkKLw3whgwQhnVsshfBkRiZrNBw&sig2=kzSK9QZKmR0i6BqL0GkToQ&cad=rjt>. [Revisado 13 de marzo 2017].
- El Espectador (18 de febrero de 2017). Farc y comunidades de Tumaco denuncian actividad paramilitar. Disponible en: http://www.elespectador.com/jscroll_view_entity/node/680685/full/p4193shown [Consultado 11 de Abril 2017].

- El Tiempo (29 de marzo de 2017). Entrega en Nariño prende alarma por posibles colados en proceso de paz. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/desmovilizacion-en-narino-alerta-por-posibles-colados-en-proceso-de-paz-72614> [Revisado 29 de marzo 2017].
- El Tiempo (13 de abril de 2017). Policía denuncia que bloqueos en Tumaco son pagados por narcos. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/narcos-estarian-pagando-por-bloqueos-en-tumaco-77728> [Revisado 13 de abril 2017].
- El Tiempo (14 de abril de 2017). Policías retenidos en Tumaco tenían golpes y heridas de machete. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/policias-retenidos-en-tumaco-tenian-golpes-y-heridas-77990> [Revisado 14 de abril 2017].
- El Tiempo (20 de abril de 2017). Las Farc denuncian asesinato de guerrillero indultado en Tumaco. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/las-farc-denuncian-asesinato-de-guerrillero-indultado-en-tumaco-79814> [Revisado 20 de abril 2017].
- El Tiempo (23 de abril de 2017). Exguerrillero de las Farc asesinado al parecer por sus compañeros. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/exguerrillero-de-las-farc-asesinado-al-parecer-por-sus-companeros-80606> [Revisado 23 de abril 2017].
- El Tiempo (24 de abril de 2017). Julio César Rivera es el nuevo alcalde de Nariño. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/nuevo-alcalde-de-tumaco-en-elecciones-atipicas-80806> [Revisado 24 de abril 2017].
- Findeter (2015). Plan de Acción 2015 – Tumaco. Disponible en: <http://www.findeter.gov.co/documentos.php?id=202138> [Revisado 26 de marzo 2017].
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO (n.d.) Análisis del Cultivo de Arroz. Disponible en: https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiS7J3d2brTAhVBTSYKHTUPAz4QFgghMAA&url=https%3A%2F%2Fwww.finagro.com.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fnode%2Finfo_sect%2Fimage%2Farroz.docx&usq=AFQjCNGkFIClgxAccAbuxqixgOX10tbMxQ&sig2=PqmYtj1VEWqdND3cW1Wlzw [Revisado 14 de abril 2017].
- Fundación Ideas para la Paz: Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz: Unidad de Análisis “Siguiendo el Conflicto” – Boletín # 69 – Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su Impacto Humanitario. [pdf] Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52f8ecc452239.pdf> [Revisado 20

de marzo 2017].

- Fundación Paz & Reconciliación (2017). Estudios de Seguridad: La ciudad de Tumaco, una historia de recomposición de actores en el territorio. Documentos de análisis: Línea de Seguridad Urbana y Crimen Organizado. [pdf] Disponible en: <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2017/02/Estudios-de-Seguridad-Tumaco.pdf>. [Revisado 12 de abril 2017].
- Giraldo, Herbert y Álvarez, Leonardo (2015). Tumaco: Pacífico Campus, fase de diseño. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Gobernación de Nariño (2016). Plan de Desarrollo 2016 – 2019 Nariño Corazón del Mundo. Disponible en: <http://xn--nario-rt.a.gov.co/inicio/index.php/gobernacion/plan-de-desarrollo/354-plan-de-desarrollo-departamental-narino-corazon-del-mundo-2016-2019>
- Gobernación de Nariño (n.d.). Plan de Etnodesarrollo – Nariño Pacífico.
- Guerrero, Diana C. (2014). Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Desarrollo Rural: los cambios ocasionados por el Programa “Sí se puede”, de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, en los sistemas productivos, la generación de ingresos y la organización comunitaria en el municipio de El Rosario en el Departamento de Nariño entre 2010 – 2013. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12419/GuerreroMayaDianaCatalina2014.pdf;jsessionid=9AC599545B46C16B9042803B3323349E?sequence=1> [Revisado 10 de marzo 2017].
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (2012). Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia. Imprenta Nacional, Bogotá.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC (2015). Mapa de Resguardos Indígenas de Colombia. Disponible en: <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/> [Revisado 10 de abril 2017].
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC (2015). Mapa de Territorios Colectivos Colombia. Disponible en SIGOT <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/>[Revisado 10 de abril 2017].
- Ley 617 de 2000.
- Montoya, Iván, Montoya Luz Alexandra y Lowy-Ceron, Petter (2015). Oportunidades para la actividad cacaotera en el municipio de Tumaco, Nariño, Colombia. En Entramado. Enero – Junio 2015 vol. 22, no. 1, p. 48-59. [pdf] Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v11n1/v11n1a04.pdf> [Revisado 30 de enero 2017].

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y Desarrollo Rural (2017). Sistema de estadísticas – Agronet. Disponible en: <http://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/default.aspx> [Revisado 15 de febrero 2017].
- Newmark, F., A. Uribe y J. Amador. 1996. Análisis de la información histórica de la producción de *Penaeus vannamei* en la costa Pacífica colombiana, período 1990–1995. Corporación Centro de Investigación de la Acuicultura de Colombia, Ceniagua. Bogotá.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015). Colombia: Monitoreo de Cultivos de Coca 2014. [pdf] Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf [Revisado 18 de febrero 2017].
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016). Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. [pdf] Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Monitoreo_Cultivos_ilicitos_2015.pdf [Revisado 18 de febrero 2017].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (n.d.). Paz desde los territorios, una mirada subregional: Agenda de Paz Nariño. Pasto, Ingeniatte.
- Pueblo Awá (n.d.). Plan de Vida. [pdf] Disponible en: <http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Qu%C3%A9%20es%20para%20el%20pueblo%20Aw%C3%A1%20y%20para%20la%20Unipael%20plan%20de%20vida.pdf> [Revisado 18 de febrero 2017].
- Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur – RECOMPAS (2008). Plan de etnodesarrollo RECOMPAS.
- Red de Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo (n.d.) Documento Complementario perfil productivo Municipio San Andrés de Tumaco. Insumo para el diseño de estrategias de inclusión sociolaboral de la población víctima del conflicto. [pdf] Disponible en: <http://www.redormet.org/wp-content/uploads/2016/01/DOCUMENTO-COMPLEMENTARIO-SAN-ANDRES-DE-TUMACO.pdf> [Revisado 14 de marzo 2017].

- Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales – SICODIS (2017). Información Sistema General de Participaciones y Sistema General de Regalías. Disponible en: <https://sicodis.dnp.gov.co/logon.aspx?ReturnUrl=%2f> [Revisado 03 de abril 2017].
- Unidad para las Víctimas (2017). Registro Único de Víctimas – RUV. Disponible en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV> [Consultado 04 de Abril 2017].
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (2017). Presentación: Departamento de Nariño. Disponible en: <https://sites.google.com/a/upra.gov.co/presentaciones-upra/departamental/narino> [Consultado 04 de Abril 2017].
- Verdad Abierta (16 de septiembre de 2016). Zona para las Farc: condimento de líos de tierras en Tumaco. Disponible en <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/6406-zona-para-las-farc-condimento-de-lios-de-tierras-en-tumaco>. [Consultado 04 de Abril 2017].

Anexos

Anexo No. 1 – Instituciones / Organizaciones entrevistadas

Tabla 18. Instituciones/Organizaciones entrevistadas

Tipología	Institución / Organización
INSTITUCIONAL ENT. FORMACIÓN	AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
	GERENCIA DEL PACIFICO
	ALCALDIA DE TUMACO
	CAMARA DE COMERCIO
	GOBERNACIÓN DE NARIÑO
	COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
	CONTRATO PLAN NARIÑO
	SENA
	UNIVERSIDAD NACIONAL - SEDE TUMACO
ORGANIZACIONES SOCIALES	RECOMPAS - CORPORACIÓN RED DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL PACÍFICO SUR
	UNIPA - UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ
	PASTORAL SOCIAL
	MESA MUNICIPAL DE MUJERES
	CONSEJO COMUNITARIO BAJO MIRA Y FRONTERA
	CONSEJO COMUNITARIO RESCATE LAS VARAS
	ASOCOETNAR - ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICO TERRITORIALES EN NARIÑO
	MINGA NARIÑENSE
ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	COMCACAOT - COMERCIALIZADORA CAMPESINA DE CACAO EN TUMACO
	CORDEAGROPAZ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL DE TUMACO
	FEDECONCHA - FEDERACIÓN DE CONCHERAS DE LA COSTA PACÍFICA DE NARIÑO
	SAGAN - SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO
PRIVADOS	SOCIEDAD PORTUARIA
	TUMAKO FISH
	FUNDACIÓN SOCIAL
AGENCIAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PNUD
	ONU DERECHOS HUMANOS
	PROGRAMA DIRENA
	FUNDACIÓN SOCIAL

Anexo No. 2 – Matriz de Análisis de Actores